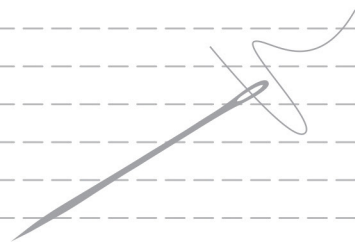




Costureras, modistas, sastres y aprendices

Una aproximación al mundo del trabajo
de la aguja, Buenos Aires 1852-1862

Gabriela Mitidieri



**COSTURERAS, MODISTAS, SASTRES
Y APRENDICES**

**Una aproximación al mundo del trabajo de la aguja
Buenos Aires, 1852-1862**

Gabriela Mitidieri



Mitidieri, Gabriela

Costureras, modistas, sastres y aprendices: una aproximación al mundo del trabajo de la aguja: Buenos Aires 1852-1862 / Gabriela Mitidieri. - 1a ed - Mar del Plata: EUDEM, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: online

ISBN 978-987-8410-20-3

1. Trabajadores. 2. Industria Textil. I. Título.

CDD 982

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o método, sin autorización previa de los autores.

ISBN: 978-987-8410-20-3

Este libro fue evaluado por: Dra. Paula Caldo, Dra. Lucía Ariza y Dra. Anabel Beliera.

Primera edición: abril 2021

© 2021, Gabriela Mitidieri

© 2021, EUDEM

Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata
3 de Febrero 2538 / Mar del Plata / Argentina

Arte y Diagramación: Rocío Magnani - Luciano Alem

Diseño de tapa: Agustina Cosulich



Libro
Universitario
Argentino



ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	6
RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	10
Historia social, género, raza y clase.....	13
Pequeño estado de la cuestión.....	18
Una ciudad en plena mutación	21
Fuentes documentales para reconstruir un mundo del trabajo .	30
Organización del libro	35
CAPITULO 1.....	37
Sastrerías porteñas: organización del taller y experiencias de trabajo	37
La sastrería de la calle Perú.....	37
Trabajo y moda después de Rosas	40
Organizar el taller: jerarquías, remuneraciones y formas del trabajo de la aguja	45
La Sociedad Filantrópica de Oficiales Sastres	50
Pareja y familia en el taller.....	55
Aprender el oficio	58
Cultura material en una sastrería porteña.....	65
Sastrerías en tiempos de guerra.....	68
CAPITULO 2.....	77
Entre modistas de París y costureras del país: espacios de labor y vida cotidiana de trabajadoras de la aguja. Buenos Aires, 1852- 1862	77
El taller de Madame Louise	77
Servicios ofrecidos, consumos femeninos: las mujeres y sus ropas en la ciudad.....	81
El trabajo de la aguja: costureras, modistas y aprendizas dentro y fuera del taller.....	86

Un día de trabajo (y algo más) en el taller	92
Mujeres que cosen a destajo.....	96
CAPÍTULO 3.....	102
¿Labores o trabajo? Bordados, costuras y remiendos femeninos en el propio lugar de morada	102
Que sepa coser.....	102
Mucamas y sirvientas costureras	106
Cotidiano laboral en el trabajo de servir: remuneraciones, conflictos y huidas	110
Labores en la escuela.....	114
Entre el ocio productivo y la industria que rehabilita	118
Palabras finales.....	127
Fuentes consultadas	129
Archivo General de la Nación	129
Archivo de la Ciudad de Buenos Aires	129
Biblioteca Nacional.....	129
Biblioteca del Congreso de la Nación	129
Fuentes consultadas online.....	130
BIBLIOGRAFÍA	132
ANEXO	140
Capítulo 1	140
Reglamento de la sociedad filantrópica de oficiales sastres	140
Capítulo 2	142
Plano de la Ciudad de Buenos Aires con división parroquial (1859).....	142

AGRADECIMIENTOS

Este libro empezó siendo una tesis de licenciatura en historia, defendida en mayo de 2018, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, bajo la dirección de la Dra. Valeria Silvina Pita, y con la Dra. Cristiana Schettini y el Dr. Gabriel Di Meglio como juradxs en dicha defensa. Si ahora pudo tomar esta nueva forma es gracias al esfuerzo de la AAIHMEG (la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género) y el reconocimiento que otorgaron a la tesis doctoral de Ludmila Scheinkman y a la mía en las XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres en Mar del Plata.

Volver libro una tesis no es tarea fácil y agradezco infinitamente esta posibilidad. Es un proceso que vuelve más palpable la responsabilidad por lo dicho. Y la tentación de revisar cada una de las afirmaciones previas es grande, sobre todo porque continué explorando la temática de cara a la elaboración de mi tesis doctoral en curso. Sin embargo, creo que la aproximación que desarrollé entonces, producto de un intenso trabajo empírico, sigue siendo pertinente. Y algunos de los interrogantes abiertos al terminar la licenciatura guían hoy el doctorado, en donde espero poder profundizar el estudio de este mundo del trabajo de la aguja en un período algo más amplio.

Reitero ahora los agradecimientos que quedaron plasmados en aquella tesis terminada, después de muchos años de trabajo intenso. A mi maestra y amiga Valeria Pita: sus críticas, consejos y aliento, sus enseñanzas acerca de la agencia de los/as sujetos/as de la historia, su mirada empírica, thomsoniana y feminista, las herramientas valiosas para pensar que toda escritura es siempre re-escritura y que nada sale

de un tirón, son todos elementos que con suerte habré logrado entretejer en la trama de las páginas que siguen.

El Grupo de Trabajo Historia Social y Género del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (FFyL-UBA) fue el ámbito intelectual y afectivo donde compartí lecturas, discusiones y reflexiones teórico-metodológicas. Van mis gracias a ese espacio generoso que desde 2006 viene construyendo instancias potentes para pensar y escribir historia de otra manera. Una historia al ras de los sujetos, que enfoque en las particulares relaciones sociales de género, raza y clase que moldearon sus experiencias. Valeria, Cristiana Schettini, Andrea Andújar, Silvana Palermo, María Marta Aversa, a mi amiga Flor D'Uva, gracias a ellas y a los/as jóvenes investigadores/as que forman parte del grupo, con quienes crecí y me sigo formando.

A todas las compañeras archiveras y trabajadoras de espacios de documentación histórica, por el asesoramiento y ayuda amable en el Archivo General de la Nación y en la Biblioteca del Congreso de la Nación. A las compañeras del Archivo de la Ciudad, mis agradecimientos especiales y mis deseos de que estos tiempos difíciles que atravesamos no afecten irremediablemente el patrimonio histórico que allí se conserva. Al día de la fecha, una mudanza del archivo con fecha incierta inhabilita la posibilidad de que investigadores del siglo XIX puedan acceder a la consulta del material allí preservado.

A mis compañeras del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Marlene Russo, Ivana Otero, a su directora de entonces Nora Domínguez y a su directora actual Mónica Tarducci, gracias por la paciencia, los consejos y el hermoso intercambio cotidiano. A mis valiosos/as colegas y estudiantes del Profesorado de Historia y Geografía Alfredo L. Palacios, donde me desempeñé como docente.

A mis queridos amigos Florencia D'Uva y Martín Albornoz por compartir un entusiasmo lindo y mágico por la historia, por las cenas juntos, por las lecturas de borradores, por los consejos y el cariño, por el aguante de siempre. A mi amiga Ine Van Peteghem por acompañarnos en nuestro amor nerd por la costura histórica. A Julia De Santa María y a Tita Cardarópoli por estar siempre, por toda la amistad.

A mi familia. A los mejores hermanos: Martín, Juan y Adri. A mis viejos Silvia y Sergio, por el amor y el cuidado, por creer en nosotrxs siempre. Por enseñarnos el valor de la educación pública.

A Ro Palacin por el amor y los juegos.

A mis compañerxs, por los horizontes político-afectivos que nos trazamos, por compartir la certeza de que las vidas de los trabajadores y trabajadoras, como las que en esta tesis trato de describir, importan. Para que la experiencia colectiva no se pierda, para que las lecciones no se olviden. Para que un día, todo cambie.

RESUMEN

En este libro me propongo reconstruir un mundo del trabajo a través del análisis de las experiencias sociales de trabajo de hombres y mujeres ligados a la confección y la costura de vestimenta en la ciudad de Buenos Aires entre 1852 y 1862. Al centrarme en las trayectorias de costureras, modistas, sastres y aprendices, así como de mujeres que apelaron a sus nociones de costura para ganarse la vida, busco reconocer los diferentes espacios de trabajo, las modalidades de ingreso y aprendizaje del oficio, las relaciones de raza, género y edad que intervinieron en las jerarquías existentes y en los conflictos rastreados, como también las tareas comprendidas en el rubro y sus respectivas remuneraciones.

A partir de las herramientas teórico-metodológicas de la historia social con perspectiva de género, este estudio propone un aporte al conocimiento del mundo del trabajo de mediados del siglo XIX en la ciudad de Buenos Aires.

Nota de la autora: En las citas textuales de la presente publicación se ha respetado la ortografía original, tal como aparecía en las fuentes de la época utilizadas para la realización del presente estudio.

INTRODUCCIÓN

Desde el año 1844, en su tienda-taller de la calle Perú 50, el sastre español Paladio Sanglás organizó el trabajo de sastres, aprendices y costureras y ofertó regularmente pantalones, chalecos y uniformes militares para hombres de la ciudad. En el piso de arriba, algunos años más tarde, inició su negocio la viuda francesa Madame Perret-Collard.¹ Había decidido abandonar su próspero trabajo en la tienda parisina Maison Popelin-Carré² para aventurarse a abrir su casa de modista en la ciudad de Buenos Aires. A mediados de la década de 1850 auspició sus diversos trajes y vestidos para señoras y, en paralelo, publicó avisos demandando niñas aprendizas para entrenarlas en su taller. En el año 1860, Andrea Guardia demandó un aumento a las mujeres de la Sociedad de Beneficencia.³ Ella era una interna de la Convalecencia, el hospital para mujeres dementes de la ciudad de Buenos Aires. La demanda no era un síntoma de su padecimiento mental, sino que estaba ligada a su trabajo dentro de la institución, supervisando a otras internas que cosían diariamente en el costurero.

Estas trayectorias disímiles formaron parte de un mismo mundo del trabajo de la aguja que a lo largo de este libro me propongo re-

1 Paladio Sanglás y Mme. Perret-Collard. Datos obtenidos a partir de la Cédula Censal N°184 – Cuartel 12° - San Miguel. Censo de Población de Buenos Aires, 1855.

2 *Le Moniteur de la Mode. Journal du Grand Monde. Modes, littérature, beaux-arts, théâtres*, 1854. Disponible en línea : <https://books.google.com.ar/books?id=_cNBAAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=fr&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false> p.12, 109, 119.

3 Valeria Pita, *La Casa de las Locas. Una historia social del manicomio de mujeres. Buenos Aires 1852-1890*, Rosario, Prohistoria, 2012, pp. 98-99.

construir. La decisión de analizarlas de manera conjunta responde a la voluntad de enfocar en la costura y en las personas que la realizaron como una excusa que permita reflexionar históricamente sobre las fronteras entre trabajo remunerado y no remunerado en la ciudad, entre trabajo artesanal y de baja calificación, entre servicio doméstico y labores femeninas. En particular, al hacer foco en esas labores que no siempre obtuvieron remuneración, espero poder dar cuenta de los sentidos asignados por los contemporáneos a la costura realizada por mujeres. Propongo además que considerar las diferentes ocupaciones de aquellos y aquellas que no siempre ni necesariamente fueron entendidos/as como trabajadores/as (sirvientes, mujeres pobres, asilados/as, niños/as) pero que se empeñaron con esfuerzo en ganarse la vida de diferentes formas, resulta clave para comprender la configuración del mercado laboral porteño en la segunda mitad del XIX.

Mi intención es centrar la atención en una década poco explorada en términos de mundos del trabajo, describir experiencias laborales de hombres y mujeres en Buenos Aires, atender a las relaciones de clase, género y raza que se entramaron en las posibilidades de obtener y mantener estas ocupaciones de costura, así como también rastrear las continuidades y rupturas que se dieron a lo largo del período dentro de esta actividad. Busco trazar las conexiones entre dichas posibilidades de trabajo y la configuración de un nuevo proyecto político liberal de gobierno con sede en Buenos Aires en esa primera década que siguió a la disolución del orden rosista.

Los trabajos de la aguja en este período no han recibido mucha atención por parte de la investigación histórica. Tal vez tenga que ver con que la historia del movimiento obrero que conocemos empezó a contarse marcando como punto de inicio los últimos años del siglo XIX.⁴ Ya existía para entonces un proyecto de Estado-Nación

4 Entre los estudios clásicos sobre el movimiento obrero que abordan parte del siglo XIX, ver por ejemplo Julio Godio, *El movimiento obrero y la cuestión nacional. Argentina: inmigrantes asalariados y lucha de clases 1880-1910*, Buenos Aires, Erasmo, 1972; *El movimiento obrero argentino (1870-1910). Socialismo, Anarquismo y Sindicalismo*, Buenos Aires, Legasa, 1985; Hugo Del Campo (comp), *El sindicalismo revolucionario: 1905-1945*, Buenos Aires, CEAL, 1986. En esta línea, un estudio reciente es el de Lucas Poy, *Los orígenes de la clase obrera en Argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*,

establecido, un afluyente inmigratorio de proporciones inéditas hasta el momento, censos de población producidos regularmente, instituciones de organización obrera, entre otros elementos.

Por otro lado, el mundo del trabajo de la aguja a mediados de siglo XIX tiene particularidades que también lo volvieron esquivo a la exploración histórica. Se trataba de un heterogéneo ámbito laboral: existieron talleres y tiendas de sastrería, de modista y roperías que emplearon trabajadores y trabajadoras de la aguja; mujeres que cosieron a destajo en sus domicilios y otras que se encargaron de zurcir como parte de sus tareas, ocupadas en el servicio doméstico; mujeres como las internas a cargo de Andrea Guardia, que confeccionaron camisas y calzoncillos en instituciones administradas por la Sociedad de Beneficencia; aprendices de ambos sexos que se entrenaron con la aguja y el hilo como parte de su formación en el oficio.

Es posible que esa heterogeneidad influyera en el hecho de que, hasta el momento, no se explorara de conjunto este mundo del trabajo, dado que la documentación para hacerlo es sumamente fragmentaria: desde registros estadísticos que dan cuenta de la cantidad de establecimientos artesanales de confección de indumentaria, cédulas censales del Censo de Población de Buenos Aires de 1855 y peticiones a la municipalidad por parte de artesanos, hasta avisos clasificados de oferta y demanda de trabajo de la aguja, documentación producida por la Sociedad de Beneficencia en relación a las labores de costura producidas en sus instituciones, procesos judiciales ligados a incumplimientos de contratos de aprendizaje, artículos periodísticos acerca del trabajo de costureras y modistas, entre otros.

Un elemento adicional para comprender la ausencia de investigaciones sobre el tema está vinculado a la proporción de trabajo femenino existente en este circuito. El censo de población de 1855

Imago Mundi, 2014. También quienes sondearon los mundos del trabajo femenino comparten a grandes rasgos esa misma periodización. Ver por ejemplo, Mirta Lobato, *Historia de las Trabajadoras en Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007; Marcela Nari, “El trabajo a domicilio y las obreras (1890-1918)”, en *Revista R&R*, Nº10, 2002. Un ejemplo saliente de historia social de los mundos del trabajo de reciente publicación también se incluye en una periodización semejante: Cecilia Allemandi, *Sirvientes, criados y nodrizas. Una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX)*, Teseo, 2017.

incluyó entre las preguntas una específica sobre la ocupación de cada habitante. El 80% de las mujeres trabajadoras de la ciudad respondieron que eran costureras o que estaban empleadas en el servicio doméstico.⁵ Sin embargo, historiadores posteriores interpretaron que esa cantidad era en realidad producto de una distorsión, ya que “casi tan natural como ser sirvienta era ser costurera, al punto que es la profesión más frecuentemente alegada aún por quienes no tenían profesión o no querían declararla. Toda mujer se consideraba apta en principio”.⁶ Lo que subyacía en aquella afirmación era una noción generalizada de lo que se entendía por calificación para trabajar. Es decir, por el hecho de ser mujeres, el aprendizaje necesario para devenir costurera, el conjunto de competencias a desarrollar, las relaciones sociales que mediaron en ese entrenamiento, quedaron soslayadas en el análisis, asumiendo que la habilidad para coser era una cualidad “natural” femenina. Y por natural parecía confinado a quedar por fuera de la historia. Este es otro obstáculo a problematizar para poder realizar un abordaje histórico sobre el trabajo de la aguja y las personas que se desempeñaron en él.

Historia social, género, raza y clase

Esta investigación se hizo con herramientas propias de la historia social con perspectiva de género, sensible también al modo en que, así como el género, las relaciones sociales de raza y de clase moldearon las experiencias de trabajadores y trabajadoras de la ciudad en este momento. Es decir que es deudora de las formulaciones del historiador marxista británico E. P. Thompson, quien en los años 1960 propuso una aproximación al estudio histórico de trabajadores/as, no a partir de categorías fijas de clase, sino entendiendo a la clase como una relación dinámica que involucró a sujetos sociales, sus prácticas, antagonismos, luchas y costumbres compartidas.

⁵ Hilda Sabato, Luis A. Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*, Sudamericana, 1992, p. 100.

⁶ *Ibid.*, p. 254.

Esta investigación apunta a construir una indagación históricamente situada sobre los cruces de clase, raza y género o, dicho de otro modo, qué significó en la Buenos Aires de mediados de siglo XIX ser una mujer trabajadora negra, una sirvienta *china*, un artesano pardo en relación con otros, dentro del mundo del trabajo de la aguja. Para tal fin, son útiles los planteos que sintetizó en un estudio clásico la antropóloga Verena Stolcke.⁷ De acuerdo con ella, la cuestión principal remite a la propia “naturaleza” de las diferencias naturales que son dotadas de significado social en el afán de legitimar relaciones desiguales de poder.⁸

Al poner en entredicho los esencialismos biológicos, los estudios de género lograron problematizar el modo en el que el “hecho natural” de las diferencias sexuales biológicas está vinculado con las construcciones de género. Es decir, los cuerpos sexuados de hombres y mujeres no pueden escindirse de los significados históricos sobre lo femenino y lo masculino que los vuelven inteligibles. Al mismo tiempo, el género, como forma sociohistórica de desigualdad entre mujeres y hombres, puede iluminar otras categorías de diferenciación social que se traducen en desigualdad, tales como la raza y la clase, y permite interrogarse por el modo en el que se imbrican.⁹

En términos de las reflexiones en torno a la raza, existe un consenso respecto de la inexistencia de la raza como atributo biológico. Tal como plantea Stolcke, siempre que formas de desigualdad y exclusión son atribuidas a diferencias raciales se trata de construcciones sociohistóricas. Es en esa línea que se apeló a los conceptos de etnicidad y de grupo étnico, en el sentido de identidad cultural, para sustituir el término raza. No obstante, al ser relegada al reino de la naturaleza, en contraste con la etnicidad, entendida como fenómeno cultural, era rectificada como hecho discreto.¹⁰ A lo largo de estas páginas,

7 Verena Stolcke, “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?”, en *Revista Política y Cultura*, N°14, UAM-Xochimilco, 2000.

8 *Ibid.*, p.29.

9 *Ibid.*, p.30.

10 *Ibid.*, p.36.

el uso del término “raza” no pretende dar cuenta de una realidad biológica si no de una particular relación de poder que subalternizó tanto a hombres y mujeres que aparecen en las fuentes como pardos, morenos y negros, indígenas, chinas y mestizos/as.

Esta investigación no desea soslayar el problema de la denominación de los sujetos a quienes estudia y las dificultades existentes al englobar en categorías amplias una heterogeneidad de experiencias vitales. En un estudio sobre la agencia histórica de la plebe urbana de Buenos Aires en la revolución de independencia, Gabriel Di Meglio señalaba que, dada la gran variedad de relaciones de producción coexistentes -asalariados, esclavos, vendedores cuentapropistas, artesanos- resultaba muy difícil defender que cada uno de esos grupos formara una clase.¹¹ Además, dicha denominación obviaría el hecho de que en la estratificación social de la primera mitad del siglo XIX jugaban un rol crucial otros criterios además de la ocupación, como el lugar de nacimiento, el status legal o el género, entre otros.

Tomar la definición de clase que propuso E.P. Thompson puede resultar útil. De acuerdo a su formulación, la clase es una relación social, la experiencia de una historia en común, la conciencia de una identidad de intereses entre sus miembros y contraria a los de quienes los oprimen, que toma cuerpo en una cultura compartida.¹² A lo largo de las páginas que siguen, rastreo experiencias de hombres y mujeres con una ocupación similar que, en determinadas situaciones, compartieron intereses o manifestaron una común percepción de lo que les correspondía o entendieron como justo. Es posible que esas demostraciones dispersas, fragmentarias, no basten para hablar aún, en esa primera década de la segunda mitad del siglo XIX, de clase.

En un estudio reciente acerca de los trabajos no calificados –y de los sujetos que se ganaron la vida con ellos– en la ciudad de Baltimore entre 1790 y 1840, el historiador estadounidense Seth Rockman se

11 Gabriel Di Meglio, *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo*, Prometeo, 2006, pp.17-18.

12 Ver por ejemplo Edward P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Crítica, 1989; *Costumbres en común*, Crítica, 1995; *Los orígenes de la ley negra. Un episodio de la historia criminal inglesa, Siglo XXI*, 2010.

refiere a dichos sujetos y sujetas como trabajadores¹³ y reconoce que no vivieron vidas intercambiables. El desarrollo de su actividad laboral se realizó para cada uno de ellos bajo vulnerabilidades específicas a su posición social, ya sea que fueran mujeres casadas, inmigrantes que no hablaban inglés o personas de color. Pero en su indagación, al centrarse en los significados de la diferencia social y en las estrategias de supervivencia de estibadores, costureras, marineros y sirvientes de Baltimore rescata lo que dichas experiencias tuvieron en común a la hora de tratar de encontrar y mantener un trabajo o convertirlo en subsistencia. A fin de cuentas, señala Rockman, esas personas vivieron y trabajaron dentro de un sistema más amplio que comprendió el trabajo humano como una mercancía de la que hacer uso, al servicio de la riqueza privada y el desarrollo económico nacional.¹⁴

Es en esta línea que propongo también entender al conjunto de modistas, sastres, aprendices y aprendizas, costureras, sirvientas que cosieron, mujeres que efectuaron labores sin recibir necesariamente remuneración, maestras que enseñaron a coser y niñas, sujetos todos que se ganaron la vida cosiendo en la Buenos Aires de mediados de siglo. No espero soslayar el hecho de que allí convivieron sujetos de diversos orígenes –franceses, españoles, africanos y afroporteños, indígenas y mestizos, migrantes de las provincias–, de distintas edades y con distintivas experiencias de género. Al tomar en cuenta esos elementos imbricados en sus trayectorias vitales, intento dar cuenta de las diferentes posibilidades de encontrar y mantener ocupación en el circuito de trabajo de la aguja, entendido este como la actividad de confección y remiendo de vestimenta en la ciudad.

Si bien analizo sistematizaciones estadísticas para dar cuenta de la cantidad de población existente, el número de establecimientos ligados a la confección de indumentaria, las remuneraciones pagadas a estos trabajadores y trabajadoras, mi estudio no es cuantitativo ni pretende construir series de precios y salarios que arrojen luz sobre los niveles de vida de los sujetos a los que investigo. La intención es

13 Seth Rockman, *Scraping by. Wage labor, slavery and survival in early Baltimore*, JHU Press, 2009.

14 *Ibid.*, pp.3-4.

la de reconstruir trayectorias, describir experiencias y brindar una aproximación “desde abajo” al circuito de trabajo de la costura. Recuperando planteos de Carlo Ginzburg y Carlo Poni, al hacer foco en dichas trayectorias, espero componer “una especie de tela de araña tupida”, en la que se hagan visibles las redes de relaciones sociales que habrían atravesado a estos sastres, modistas, costureras y aprendices de la Buenos Aires de mediados del siglo XIX.¹⁵ Dicha tela se entrama, en este caso, siguiendo el hilo del nombre propio de estos sujetos. Al circunscribir el estudio a un ámbito acotado como la ciudad porteña en ese momento histórico, es posible superponer en el tiempo y en el espacio un conjunto de documentos, “de manera tal que nos permita encontrar al mismo individuo o grupo de individuos en contextos sociales diferentes”.¹⁶ Ese nombre propio se sigue aquí como un hilo que conecta cédulas censales, documentación municipal, avisos clasificados y expedientes judiciales.

¿Son representativas, relevantes, significativas las trayectorias que analizo para reconstruir el circuito de la aguja? La discusión sobre la representatividad ha sido abordada por historiadores sociales de diversa procedencia. En la propuesta de otro estudio clásico del ya mencionado Ginzburg, el estudio biográfico de ciertos sujetos aparentemente intrascendentes puede brindar pistas para explorar los rasgos del estrato social al que éstos pertenecen.¹⁷ Los casos fuera de lo común, como el que fuera abordado por la historiadora Natalie Zemon Davis en su libro *El regreso de Martin Guerre*,¹⁸ también pueden ser útiles para arrojar luz sobre un espectro de relaciones sociales que, de no haber sido por esa situación atípica, no habrían dejado rastros a la posteridad para el análisis historiográfico. En la presente investigación, las trayectorias que analizo no presentan

15 Carlo Ginzburg y Carlo Poni, “El nombre y el cómo: intercambio desigual y mercado historiográfico”, en *Revista Historia Social*, Nº 10, primavera-verano 1991, p.68.

16 *Ibid.*, p. 67.

17 Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Muchnik, 1999, p. 9.

18 Natalie Z. Davis, *El regreso de Martin Guerre*, Akal, 2013.

características extraordinarias, lo cual hace posible entenderlas como representativas de un conjunto de sujetos que estuvieron en condiciones similares de ganarse la vida valiéndose de sus saberes de costura. Aun las experiencias poco frecuentes que exploro no lo serían tanto: retomando nuevamente a Ginzburg “la singularidad tiene límites precisos. De la cultura de su época y de su propia clase nadie escapa, sino para entrar en el delirio y en la falta de comunicación”.¹⁹

Pequeño estado de la cuestión

En la década de 1990, diferentes historiadores e historiadoras estudiaron el período 1850-1880 con la intención de aproximarse al mercado de trabajo porteño.²⁰ Sus elaboraciones constituyeron un aporte para identificar las décadas de 1850 y 1860 como momentos de intensa actividad laboral. Esta imagen ponía en cuestión aquel sentido común historiográfico que presentaba el último tercio del siglo XIX como un momento inaugural en la historia de los trabajadores, que eclipsaba el período previo.²¹ Nuevas investigaciones entre fines de la década de 1990 y comienzos de la década del 2000 arrojaron luz

19 *Ibid.*, pp. 8-9.

20 Hilda Sabato y Luis A. Romero, “Artesanos, oficiales, operarios: trabajo calificado en Buenos Aires. 1854-1887”, en D. Armus, *Mundo urbano y cultura popular*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990; Hilda Sabato y Luis A. Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires, 1850-1880. La experiencia del mercado*, Sudamericana, 1992; Ricardo Falcón, “Los trabajadores y el mundo del trabajo”, en Marta Bonaudo (dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo IV. Liberalismo, Estado y Orden Burgués. 1852-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000; Roberto Di Stéfano, “Orígenes del movimiento asociativo: de las cofradías coloniales al auge mutualista”, en Roberto Di Stéfano, Hilda Sabato, José L. Moreno y Luis A. Romero, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776-1990*, Buenos Aires, Edilab, 2002.

21 Algunos ejemplos salientes dentro de esta corriente historiográfica: José Panettieri, *Los Trabajadores*, Buenos Aires, Ed. Jorge Alvarez, 1967; *Las primeras leyes obreras*, Buenos Aires, CEAL, 1984. Julio Godio, *El movimiento obrero y la cuestión nacional. Argentina: inmigrantes asalariados y lucha de clases 1880-1910*, Buenos Aires, Erasmo, 1972; *El movimiento obrero argentino (1870-1910). Socialismo, Anarquismo y Sindicalismo*, Buenos Aires, Legasa, 1985; Edgardo Bilsky, *La FORA*

sobre la especificidad de la experiencia histórica de las mujeres.²² Al entender que su agencia también estaba mediada por relaciones de clase y raza además de género, una multiplicidad de estudios logró reconstruir con mayor complejidad los distintos momentos que signaron el largo siglo XIX en este territorio.

Hacer visibles las experiencias de esa “mitad oculta” permitió revisar las periodizaciones existentes, los escenarios pesquisados hasta el momento y las nociones habidas sobre una época histórica. En esa línea, las indagaciones sobre el contexto político de la década de 1850 se vieron renovadas al cambiar el foco de atención y centrarlo sobre la Sociedad de Beneficencia.²³ Dicha institución se construyó como el brazo asistencial del Estado, bajo la administración de mujeres de la elite política que ganaron legitimidad al tutelar a mujeres pobres, trabajadoras, pacientes de la Convalecencia y niñas que estudiaron en sus escuelas y aprendieron, entre otras cosas, a coser allí.

Las pesquisas que dentro de esta misma corriente continuaron con el estudio de las trayectorias laborales femeninas a fines del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, haciéndose eco de la renovación historiográfica aportada por los estudios de género, fueron capaces de hacer visibles un conjunto de elementos que pusieron en cuestión el

y el movimiento obrero, Buenos Aires, CEAL, 1985 y Hugo Del Campo (comp), *El sindicalismo revolucionario: 1905-1945*, Buenos Aires, CEAL, 1986.

22 Ver por ejemplo, Fernanda Gil Lozano *et al* (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus, 2000; *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007; María C. Bravo (*et al.*), *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina*, Tucumán, EDUNT, 2007; Marcela Nari, *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, Biblos, 2004.

23 Valeria Pita, “De negociaciones cotidianas y de posibilidades históricas: una aproximación a los intercambios entre médicos y trabajadoras. Buenos Aires, 1870-1940”, en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, N°19, 2014; Valeria Pita, “De trabajos, demandas y limosnas o los modos de vivir en la ciudad de Buenos Aires, 1852-1880”, Seminario Permanente de Historia Social, Colegio de México, DF., 2013; Valeria Pita, *La Casa de las Locas. Una historia social del manicomio de mujeres. Buenos Aires 1852-1890*, Rosario, Prohistoria, 2012.

modo en el que entendemos históricamente la noción de trabajo.²⁴ Al interrogarse acerca de la presencia de mujeres en el mercado de trabajo remunerado, fue posible impugnar la idea de una esfera laboral eminentemente masculina y situar históricamente la construcción de la figura de varón proveedor.

Se analizaron también las diversas ocupaciones feminizadas, prolongaciones asalariadas de aquellas tareas que las mujeres ya realizaban y continuarían realizando de manera gratuita para sus familias. Por su parte, el trabajo de la servidumbre,²⁵ el trabajo sexual²⁶

24 Dora Barrancos, “Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras”, en Fernando Devoto y Marta Madero (dirs.) *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*, Buenos Aires, Taurus, 1999; Débora D’Antonio, “Representaciones de género en la huelga de la construcción. Buenos Aires 1935-1936”, en Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y Gabriela Ini (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus, 2000; Mirta Lobato, *Historia de las Trabajadoras en Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007; Marcela Nari, “El trabajo a domicilio y las obreras (1890-1918)”, en *Razón y Revolución*, N° 10, 2002; *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, Biblos, 2004.

25 Ver Cecilia Allemandi, “Entre tentativas reglamentarias y sirvientes organizados: la regulación municipal del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires a fines del siglo XIX y principios del siglo XX”, en *Revista Historia y Justicia*, N° 6, abril de 2016; “Niños Sirvientes y “criados”: el trabajo infantil en el servicio doméstico (ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX-principios del siglo XX)”, en *Cuadernos del IDES*, N°30, Octubre de 2015; “Una aproximación al servicio doméstico a partir de las “colocaciones”. Ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX)”, en *Serie Documentos para Discusión, IDES- PESEI*, N°3, 2014; “El servicio doméstico en el marco de las transformaciones de la ciudad de Buenos Aires, 1869-1914”, en *Diálogos*, vol. 16, N° 2, 2012. Ver también: Fernando Remedi, “Esta descompostura general de la servidumbre. Las trabajadoras del servicio doméstico en la modernización argentina. Córdoba, 1869-1906”, en *Revista Secuencia*, N°84, septiembre-diciembre 2012.

26 Ver Cristiana Schettini, “Conexiones transnacionales: agentes encubiertos y tráfico de mujeres en los años 1920”, *Nuevo Mundo*, 2014; “Ordenanzas municipales, autoridad policial y trabajo femenino: la prostitución clandestina en Buenos Aires, 1870-1880”, en *Revista Historia y Justicia*, abril 2016; “Lavar, passar e receber visitas: debates sobre a regulamentação da prostituição e experiências de trabalho sexual em Buenos Aires e no Rio de Janeiro, fim do século XIX”, en *Cadernos Pagú*, 2005.

y, como planeo demostrar en esta investigación, el trabajo de coser, han sido actividades laborales llevadas adelante mayormente por mujeres, cuyo análisis invita a preguntarnos de qué modo los sentidos morales sexuados intervinieron en los significados históricos de lo que hemos entendido como trabajo y como tarea remunerable. Por ser actividades a las que ellas apelaron para ganarse la vida, por estar insertas aunque invisibilizadas dentro de la economía de mercado capitalista, aquí serán consideradas como trabajo. Y su estudio y el de quienes se ocuparon en ellas como imprescindible para quienes tomamos la decisión de investigar los mundos laborales del siglo XIX y principios del XX.

La consolidación del sistema capitalista en nuestro país y la conformación de un Estado-Nación que lo propulsara involucró ese conjunto de trabajos, invisibles muchas veces para ciertos registros censales y ausentes en las preguntas de historiadores e historiadoras que revisaron el período. Espero poder mostrar en esta investigación que la costura estuvo presente como elemento imprescindible para adentrarnos en el conocimiento de esta época. Estuvo en el frente de batalla, en los conflictos bélicos donde se dirimía un proyecto de país, a través de trabajadores y trabajadoras que dotaron de indumentaria a un ejército que intentaba profesionalizarse. Fue un oficio que ejemplificó las derivas de un mundo artesanal en vías de transformación a mediados de siglo XIX, entre el aprendizaje en el taller y la labor a destajo. Fue también un componente ineludible de la currícula educativa de mujeres, en las primeras escuelas públicas para niñas -iniciadas en la experiencia rivadaviana y reactivadas tras Caseros- bajo la administración de la Sociedad de Beneficencia. Se constituyó, así, como herramienta a enseñar y a aprender para mujeres de diferentes sectores sociales, algunas de las cuales la hicieron valer como competencia para ganarse la vida, hilo y aguja en mano.

Una ciudad en plena mutación

Tras la caída de Rosas, Buenos Aires comenzaba a adquirir rasgos de renovación de la mano de la nueva facción liberal en el poder. La construcción del Teatro Colón –un teatro de ópera para la recreación

de una elite liberal renovada—, la ampliación del muelle para recibir un flujo migratorio creciente, el empedrado de ciertas calles, la extensión del alumbrado a gas, la creación de la primera línea de ferrocarril, mercados urbanos remodelados y una normativa que comenzó a poner el alerta sobre cuestiones de higiene y salud pública, sobre hábitos ciudadanos diurnos y nocturnos, fueron algunas de las novedades que emergían en la ciudad.²⁷

Hacia 1850, la ciudad alcanzaba a las actuales San Juan y Santa Fe por el sur y el norte, conformando una especie de triángulo con vértice en Callao y Rivadavia. Desde la Plaza central nacía el eje geográfico extendido hacia el oeste a partir de la calle Federación (hoy Avenida Rivadavia) hasta alcanzar la actual Avenida Callao. El censo de 1855 registró un total de 92.871 individuos que habitaban la ciudad.²⁸ La mayor densidad poblacional (entre trescientos y quinientos habitantes por manzana) se encontraba en las calles próximas al centro rodeando la Plaza de la Victoria. Sobre la calle Perú estaban radicadas las principales casas comerciales y los vistosos negocios, entre los cuales se contaban tiendas de sastres y modistas franceses y españoles.²⁹ En sus cercanías se concentraban, además, la Universidad de Buenos Aires, la Biblioteca Pública, las Academias de Medicina y Jurisprudencia y la Sala de Representantes.³⁰

27 Francisco Liernur, “La ciudad efímera”, en Francisco Liernur y Graciela Silvestri (comp.), *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*, Ed. Sudamericana, 1993, pp.180-187.

28 Gladys Massé, “Inmigrantes y nativos en la Ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX”, *Población de Buenos Aires*, 2006. Disponible en línea: <<http://completo.www.redalyc.org/articulo.oa?id=74030402>>. De acuerdo a Massé, existe un faltante de cédulas censales del Cuartel n°2 de la parroquia de Catedral al Norte en el Archivo General de la Nación. Sus cálculos estadísticos se realizan sobre el total de individuos censados con los que ella cuenta, los cuales ascienden a 88.944 personas. La cifra de 92.871 la proporciona esta investigadora al contemplar una mención aparecida en el Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, en donde se dejó asentado que dicho cuartel n°2 contaba con 3927 habitantes. Ver en dicho estudio nota al pie n° 6 en p.12-13

29 Xavier Marmier, *Buenos Aires y Montevideo en 1850*, El Ateneo, 1948, pp.25-28.

30 Valeria Pita, *La casa de las locas...*, *op.cit.*, p.72.

Al indagar específicamente en las continuidades y cambios que los trastornos políticos podrían haber causado, no existió una alteración sustancial del volumen de inmigración entre el período rosista y el nuevo proyecto liberal porteño; pero lo que sí varió fueron las regiones de las que provenía el flujo migratorio en cuestión: se incrementó el volumen de algunos orígenes -por ejemplo, suizos, franceses, italianos o españoles- respecto de otros -ingleses, alemanes, portugueses y africanos-.³¹ Un 59% fueron registrados/as como nativo/a, es decir, nacidos en la ciudad o en la campaña circundante. Con lo cual, 41% de ese total habría sido de origen migrante, incluyendo un grupo mayoritario de migración ultramarina (alrededor de 26.691 personas), en menor número proveniente de otras provincias de la Confederación Argentina (aproximadamente cinco mil individuos) y cuatro mil personas provenientes de países limítrofes.³²

Europeos y afroporteños no solían radicarse en las mismas áreas. Los primeros se concentraron en la zona céntrica. Ingleses-irlandeses, alemanes, franceses y andaluces fueron localizados en el noroeste próximo a la Plaza de la Victoria. Al oeste de dicha Plaza, la parroquia de San Miguel contaba con una alta densidad de artesanos, en su mayoría franceses, entre los cuales encontramos también sastres y modistas.

La zona del puerto, hacia el sudeste, tenía una notoria presencia italiana, en su mayoría originaria de la región de Liguria, junto con importantes núcleos de vascos, gallegos y portugueses dedicados a actividades navales. Entre tanto, los africanos y significativamente también los brasileros, se asentaron de modo preferente en el área circundante del oeste y del norte, en las parroquias de Monserrat, La

31 “De esta manera, 1852 constituye un hito político-militar que no parece modificar la tendencia inmigratoria que se perfilaba anteriormente en la ciudad. Lo que pudo haber variado en la década de 1850 en Buenos Aires es la intensidad con que se incrementa el volumen de algunos orígenes (...) respecto de otras procedencias (...) de antiguo asentamiento en la ciudad.” Gladys Massé, *op.cit.*, p. 23.

32 Gladys Massé, *Reinterpretación del fenómeno migratorio hacia la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX*. Síntesis del trabajo de Tesis, presentado ante la Maestría en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján. pp. 55-56.

Piedad y Balvanera, zonas de suburbio y de transición hacia el ámbito rural.³³

La calle Federación dividía la ciudad en dos zonas de características geográficas diferentes: hacia el sur predominaban las más anegadizas, producto del desborde de uno de los tantos arroyos que cruzaba la ciudad: el Tercero del Sur. El área lindante con el río se caracterizaba por su actividad naval y por la presencia de mataderos, y en la que luego sería Barracas, la venta de ganado en pie, almacenamiento de cueros y saladeros. Algo más allá, llegando a Plaza de Constitución, se establecía un amplio y bien surtido mercado de productos por mayor y menor.

Por otro lado, los terrenos hacia el norte de la calle Federación se caracterizaban por sus suelos más elevados y constituían el lugar por excelencia de casas quintas y de fin de semana de la elite porteña, erigidas en torno del paraje del Convento de los Franciscanos, la Iglesia del Pilar y el Cementerio Católico del Norte.

La antigua Plaza Mayor conservaba su fachada colonial y se encontraba dividida en dos por la Recova: una construcción alargada con un arco central y veinticuatro arcadas donde funcionaba un mercado. Sin parqueización ni políticas públicas de embellecimiento –que no sobrevendrían hasta la federalización de la ciudad durante la década de 1880–, aunque la Plaza no constituía un lugar de esparcimiento y paseos, sí congregaba a un conjunto bullicioso de trabajadores y trabajadoras que montaban allí improvisados puestos de venta de ropa, calzados, utensilios y baratijas.³⁴

Bajo la gobernación de Pastor Obligado, se resolvió llevar adelante el mencionado censo poblacional. Este registro permite acceder a algunas características de la población urbana hacia 1855. De acuerdo al censo, al promediar el siglo XIX, el ámbito porteño adoptó características de predominio femenino con un índice de masculinidad de 96 hombres cada cien mujeres. Esto puede explicarse por los altos índices de enrolamiento masculino en los frentes de batalla.

33 *Ibid.*, pp.58-59.

34 Valeria Pita, *La casa de las locas...op.cit.*, pp.72-74.

La población femenina de la ciudad estaba mayoritariamente empleada en el servicio doméstico, tanto aquellas de origen transatlántico como limítrofe e interno, aunque existía una significativa concentración de las africanas, irlandesas y correntinas en estas actividades. En segundo término, encontraban empleo como costureras o modistas.³⁵ Es difícil establecer cuántas de las mujeres censadas como costureras trabajaban en un taller de confección o si ejercían su actividad en sus lugares de morada.

No obstante, existen datos estimativos sistematizados en el Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires para 1855,³⁶ que señalan para la ciudad de Buenos Aires un total de 150 negocios que incluían el rubro sastrerías, roperías y sombrererías y dieciocho tiendas de modista. Estos 168 establecimientos artesanales de confección superan por mucho en número a otros talleres artesanales enumerados en el mismo listado para ese año: 119 boterías y zapaterías, 78 herrerías, 39 hojalaterías, 72 establecimientos comprendidos en el rubro joyerías, relojerías y platerías y cinco imprentas. Sin embargo, quien dejaba asentado esos datos se excusaba por no poder garantizar la absoluta precisión del número de establecimientos:

...El infrascripto solicitó oportunamente del Sr. Colector de Aduana, una enumeración de los establecimientos públicos, existentes en Buenos Aires á fines de Junio de este año, para incluirla en el Registro³⁷ Estadístico, correspondiente al semestre 1º del mismo año. En contestación el señor Colector transmitió al infrascripto una relación de los establecimientos públicos; pero tan incompleta y defectuosa que, á primer vista, se notaba la falta, cuando menos, de una tercera parte de dichos establecimientos...³⁸

Para subsanar la imprecisión, quien suscribía decidió aportar datos adicionales que, al menos, ayudarían a dimensionar el crecimiento

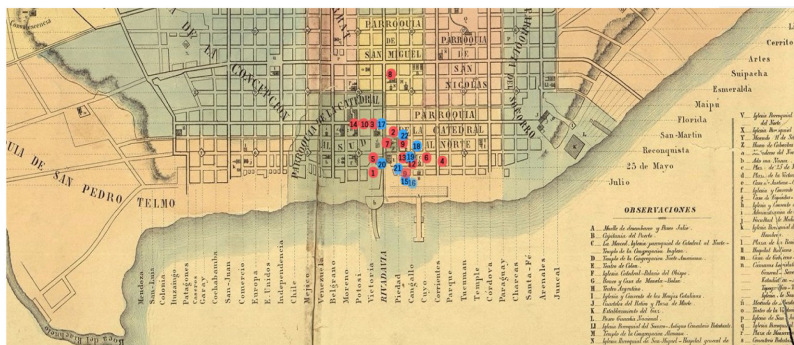
35 Gladys Massé, *Reinterpretación... op.cit.*, p.81.

36 Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires para 1855, p.56.

37 A lo largo del libro se respetarán la ortografía y puntuación aparecidas en las fuentes utilizadas.

38 *Ibid.*, p.57.

Costureras, modistas, sastres y aprendices



- 1-Modista Louise Schemita. Victoria 93
- 2-Eugenia Costa, Modista de París. San Martín 98
- 3-Modista Mme Perret Collard. Perú 50 (trasladada a Santa Clara 79 en 1856)
- 4-Modista de Milán. Parque 148
- 5-Victoria Jammes (Tienda de artículos de moda). Victoria 47
- 6-Madama Emilia, modista francesa. Cuyo 162
- 7-Casa de modistas. Rivadavia 228
- 8-Modista española Da. Segunda San Martín. Suipacha 42
- 9-Mercería y Tienda de modista del Globo Verde - Madama Barzac. Piedad 212
- 10-Da. Dolores Moreno, modista y costurera europea. Merced 78
- 11-Madame Ana, modista. Perú 108
- 12-Nueva tienda de bordados. Srta Da. Juana Lacasa Babadie / Anita Fontana. Merced 72
- 13-Modista Española. Piedad 193
- 14-Madama Ana, novedades de París. Perú 148

- 15-Depósito de Ropa Hecha, artículos importados. Sastrería Cayetano Descazo. Merced 51
- 16-Depósito de Ropa Hecha. Merced 62
- 17-Sastrería Española Perú 50 (Planta Baja)
- 18-Artículos de París e indumentaria militar. Sres Capdevilla e hijo. Cangallo 198
- 19-Sastrería del Profeta. Cangallo 33
- 20-Sastrería italiana Mercier. Victoria 77
- 21-Gramy y Ca. Sastres de París. Piedad 87
- 22-Sastrería Pini. Piedad 246

en número de dichos establecimientos, en comparación con períodos precedentes: “Muy útil creo insertar también a continuación, copiada de la Revista del Plata, página 20, que la tomó del Guía de Forasteros del año 1830, la razón de profesiones y establecimientos públicos existentes en dicho año en Buenos Aires”. De acuerdo a la cita, la ciudad de Buenos Aires de 1830 contaba con tan solo 33 sastres y siete modistas.

En el fragmento del plano de la ciudad de Buenos Aires que figura arriba³⁹ se observan un buen número de las tiendas de modistas y sastrerías que ofertaron sus servicios en el período, las cuales se ubicaron de manera preferencial en las parroquias de Catedral al Norte, Catedral al Sur y San Miguel, en las inmediaciones del casco urbano, centro comercial y político de la ciudad. Entre esos estáticos puntos de color existieron contactos: hombres y mujeres que se desplazaron de uno a otro para comprar sus ropas y también trabajadores que se desempeñaron en más de una tienda.⁴⁰ En cada sitio tuvieron lugar relaciones laborales estructuradas de manera jerárquica, vínculos coactivos, de afecto, de aprendizaje y entrenamiento.

A fin de reflexionar acerca de la remuneración en estos mundos del trabajo, puede tomarse como referencia a su vez este listado de ingresos, hacia 1855.⁴¹

	Por día	Por mes
Albañil, peon	25, 30 y 35	
Id. Oficial	45, 50 y 55	
Carpintero de obra blanca	20	
Id. obra fina	20, 25 a 30	
Id. de Rivera	30, 40	
Herrero	15, 24	
Armero		600
Relojero. No hay oficiales		

39 Elaboración propia sobre plano de la ciudad de Buenos Aires con divisiones parroquiales (1859). Archivo General de la Nación. Ver en Anexo plano completo.

40 Ver por ejemplo: “Honoré cortador antes de la casa del Sr. Saavedra (...) avisa a sus marchantes que se ha trasladado a la sastrería (...) del Sr. Palacios”, aviso publicado en *El Nacional*, 10 de marzo de 1855, p.3.

41 Este listado fue publicado en *El Nacional*, el 1 de agosto de 1855 y también citado en el Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires para el mismo año, p.60.

Costureras, modistas, sastres y aprendices

Talabartero	15	450
Encuadernadores	15	400
Zapatero, de obra de muger	20,25	
Botero, de hombre	30	
Empedrador	15, 20	
Peon de saladero	18, 25 a 30	
Panadero, maestro de pala		600
Amasenderos		400
Peon de estancia con mantencion yerba y tabaco		200 a 250
Peon de chacra, arador &	12, 15	
Id. de quinta	10	
Pastor de ovejas	8, 12	
Zanjeador, por vara, un peso 2 y 3		
Changador, en barrios de tráfico	25, 30 y 40	
Pintor de frisos, puertas	20	
Tenedor de libros		1500
Dependiente de almacen		800
Litógrafo		900 á 1000
Modista	15, 20 a 25	
Costurera	15, 24	
Lavandera, un día con otro	15	
Ojalatero (sic)		580 a 600
Sastre	24, 30 a 40	
Sombrerero, guarnecedor	20, 25	
Tachero en cobre	30, 40	
Cochero (sin mantencion)		600
Tapicero	15, 20	

Colchonero	12, 15	
Platero		500
Mozo de tienda		200
Editor de imprenta, rejente		800 a 1000
Cajista de id		500 a 650
Batidor		200 a 300
Maestro de escuela de niños		1200

Excede los propósitos de esta introducción analizar de modo pormenorizado la lista de ocupaciones y pagas de los trabajadores y trabajadoras de la ciudad. Solo quisiera mencionar que, al interrogar esta fuente con inquietudes sobre experiencias de trabajo y posibilidades de supervivencia, se accede a una imagen del heterogéneo mundo del trabajo urbano de Buenos Aires en la década de 1850. Se observa así, el modo en que el crecimiento de esa ciudad se tradujo en oficios específicos requeridos, tales como albañiles, carpinteros, herreros, empedradores, zanjadores y pintores que se desempeñaron en la construcción de obras públicas o nuevas casas y talleres. En paralelo, la vinculación de esa ciudad con la actividad económica de su campaña próxima demandaba brazos de peones, aradores, chacareros, pastores de ovejas (cada vez más, conforme se elevaba el volumen de exportación lanera). Sus salarios contarían con complementos “en especie”, como se evidenciaba en la mención a la “mantención yerba y tabaco”. Luego existía un número significativo de empleos ligados a una masa de población en aumento que necesitaba diferentes servicios según su posición de clase: desde pan, calzado y vestimenta, hasta publicaciones periódicas, maestros para las nuevas escuelas que se abrían, entre otros. Que todos los oficios hayan figurado en masculino salvo el de modista, costurera y lavandera aportan en el marco de la presente reconstrucción elementos para afirmar el sesgo feminizado de ciertas ocupaciones laborales y logra hacer visible la participación de mujeres en el mercado de trabajo de la ciudad en actividades destinadas a la producción y el cuidado de indumentaria.

Fuentes documentales para reconstruir un mundo del trabajo

Indagar en ciertos corpus documentales desde la historia social implica, en primer lugar, preguntarse por las relaciones sociales que hicieron posible la producción de registros, de información noticiosa, de opiniones diversas en el pasado que estudiamos. Una de las fuentes que aquí analizo es el diario de tirada local *El Nacional*, creado el 1 de mayo de 1852. La nueva etapa que se caracterizó por una renovada vida pública y política, tuvo en la prensa un actor fundamental.

Diarios y periódicos se dieron la tarea de interpelar y moldear la opinión pública, de forjar nociones comunes de identidad y pertenencia porteña. Si bien no se privaron de ejercer críticas a los gobiernos de turno, políticos de alto perfil, como Dalmacio Vélez Sarsfield o Domingo F. Sarmiento, oficiaron como redactores y directores de publicaciones como *El Nacional*. Sus conexiones con el gobierno del Estado de Buenos Aires les garantizaron subsidios a través de suscripciones, facilidades para contratos de arriendo de imprenta, entre otros.⁴²

Este diario en particular constaba de cuatro páginas: en la primera solían publicarse noticias internacionales, pero también proclamas políticas, novelas y folletines por entregas; en la segunda página predominaban las noticias locales y los pormenores de las relaciones entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina; la tercera y cuarta página estaban destinadas a la publicación de avisos clasificados de distinta índole: oferta y demanda de trabajadores y trabajadoras, auspicio de servicios profesionales, venta y alquiler de bienes inmuebles, avisos de remate de inmuebles y pertenencias, venta de bienes de consumo corriente, publicidades de espectáculos (obras de teatro, bailes de máscaras y fiestas con ocasión de fechas patrias), las primeras exposiciones de fotografías, avisos de arribo de embarcaciones o “paquetes” a la aduana porteña, listados de bienes importados

42 Alberto Lettieri, “La república de la opinión. Poder político y sociedad civil de Buenos Aires entre 1852 y 1861”, en *Revista de Indias*, vol. LVII, N° 210, 1997, pp. 497-499 y Fabio Wasserman, “Prensa, política y orden social en Buenos Aires durante la década de 1850”, en *Revista Historia y Comunicación Social*, vol. 20, N° 1, 2015, pp.174-180.

(géneros, alimentos, etc.), avisos de los consulados, edictos judiciales, entre otros.

A los efectos de la presente investigación, destaco la información brindada por los avisos para reconstruir el mercado de trabajo, las modalidades de contratación y remuneración, características sobre las personas “demandadas” y que ofrecieron su trabajo. También en las primeras páginas es posible acceder a opiniones en relación a los sentidos del trabajo femenino, roles de género y sobre el accionar de la Sociedad de Beneficencia. Es preciso, sobre todo en lo que hace a ese último punto, entender a *El Nacional* como una palestra de debates, que funcionó como un formador de opinión sobre disputas políticas. Desde esa matriz es que pueden leerse las notas editoriales que fueron publicadas en la década de 1860, cuando existió, por ejemplo, una puja entre Domingo Sarmiento y la Sociedad de Beneficencia acerca de quién debía administrar las escuelas públicas.

No obstante, más allá de las relaciones conflictivas en ámbitos de gobierno, estas publicaciones constituían un instrumento de supervivencia que circulaba por diferentes espacios de sociabilidad popular. En las décadas de 1830 y 1840, la difusión popular de la prensa se daba en el marco de pulperías y mercados a través de lecturas colectivas en voz alta. En la segunda mitad del siglo XIX, esas mismas prácticas se trasladaron gradualmente a los mercados y a ciertos cafés que ampliaban su convocatoria a los sectores trabajadores, que encontraban así posibilidades de ocupación entre las páginas de esa prensa.⁴³

El 17 de octubre de 1855, los diferentes comisionados del Censo, elegidos por los Jueces de Paz de cada parroquia, se dispusieron a ingresar casa por casa a censar a la población de la ciudad. Si bien no faltaron quienes declinaron la elección por considerar la tarea de comisionado como sumamente engorrosa,⁴⁴ el censo en su conjunto

43 Pilar G. Bernaldo de Quirós, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, FCE, 2007. Sobre lecturas colectivas de la prensa ver pp. 178-179. La autora menciona también la existencia de un Café de los Artesanos en 1858 que auspiciaba en el diario la posibilidad de encontrar ofertas de trabajo allí mismo, p.268.

44 Misiva del Juez de Paz de la parroquia de San Nicolás, dirigida al Ministro Secretario de Estado Valentín Alsina, el 16 de octubre de 1855. Publicada en *El*

se desarrolló del modo esperado,⁴⁵ superando las expectativas de la propia Mesa de Estadísticas, que se recuperaba así del escepticismo que las deficiencias del censo del año anterior habían dejado en la memoria del grupo.⁴⁶ Cada cédula censal incluía once preguntas: tipo de casa (de azotea, de altos, cantidad de pisos), nombre y apellido, relación con el dueño de casa (inquilino, esposa, hijo/a, etc.), estado civil, sexo, edad, instrucción ("sabe leer y escribir"), lugar de nacimiento, origen, profesión o medios de vida y una pregunta sobre los años de residencia de los extranjeros.

Si bien existió una preparación logística de grandes dimensiones, el relevamiento no estuvo, sin embargo, exento de inexactitudes: el recuento total de población no fue exhaustivo,⁴⁷ la no preparación previa de los comisionados resultó en que el registro se hiciera en escritura manuscrita en grafito –la cual con el tiempo se volvería casi ilegible para quienes intentamos estudiarlo–. En algunos casos, quedaron plasmadas las voluntades de imprimirle al cuestionario un sesgo propio, más allá del esquema pautado. Tal fue el caso del comisionado del censo que desarrolló su tarea en el cuartel 5° de la parroquia Catedral al Sur, quien dejó asentado al finalizar su tarea lo siguiente: "Nota: No habiendo columna para poner el color de las personas se ha puesto en los de color bajo al lado del ejercicio en que se ocupan y todos los demás son blancos. Buenos Ayres, Oct. 17 de 1855".⁴⁸

Este censo contó con algunos rasgos que lo vuelven un instrumento de sumo interés para la historia social. En primer lugar, como se mencionó previamente, entre las preguntas que debían realizar los censistas se listaba la de cantidad de años de residencia en el país para el caso de los/as migrantes. Esto permite indagar respecto de cadenas

Nacional el 20 de octubre de 1855, p.1.

45 Nota publicada en *El Nacional*, 31 de octubre de 1855, p.2.

46 Resultados del Censo publicados en *El Nacional*, 16 de noviembre de 1855, p.2

47 Desde la oficina de Estadística se lanzó un comunicado posterior al censo, invitando a confirmar sus datos a quienes no hubieran recibido a los censistas en sus domicilios. Ver *El Nacional*, 12 de noviembre de 1855, p.2.

48 Cédula Censal n°150, Cuartel 5°, Parroquia de Catedral al Sur. Censo de Población de Buenos Aires, 1855.

migratorias, cohabitación con miembros del mismo grupo étnico-nacional, acerca de momentos de incremento migratorio a la ciudad, entre otros. En segundo lugar, en relación a los sentidos en torno a trabajo y ocupación, éstas eran las instrucciones a quienes censaron ese día de octubre de 1855:

...Finalmente preguntarán á cada uno y cada una, en que se ocupa, qué hacen ó qué son; y pondrán en la columna 11, lo que se les conteste, procurando que las respuestas sean esplicitas y claras. Si el individuo tuviere una ó dos profesiones ú ocupaciones á la vez, se pondrán las dos, ó bien la que ejerza con mas continuación ó sea mas importante. Lo mismo con las mujeres. (...) Lo mismo con las Señoras de fortuna ó que no trabajan se pondrá sin ocupación, ó madres de familia, ó dueñas de casa. (...) En las casas públicas, las mujeres que las habiten, se designarán por prostitutas. Los pobres, sin ocupación, y que se reconozcan como tales, mendigos ó vagos...⁴⁹

A partir de ese extracto y sin pasar por alto que el sesgo de género, clase y raza, se imprimió en efecto a través de las miradas de los hombres que censaron, es posible que también se hayan visto contempladas ocupaciones y tareas que censos posteriores sí pasaron por alto.

Los sesgos particulares con los que cargan estas fuentes no se soslayan a lo largo del libro, sino que, por el contrario, son perspectivas que también aportan información relevante para reconstruir sentidos históricos. Al analizarlas conjuntamente, ciertos datos que se recogen a través del censo son examinados a través de la prensa y viceversa. La pista del nombre propio que aparecía en avisos clasificados fue el dato extraído que se cotejó con la información proporcionada por el censo. Cuando se hizo necesario corroborar ciertas afirmaciones, estas fuentes fueron a su vez contrastadas con documentación proveniente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (creada por decreto de Urquiza en 1852 y luego ratificada por la ley de Municipalidad para la Capital en 1854) y con legajos específicos del Fondo de la Sociedad de Beneficencia (Archivo General de la Nación). Se analizaron miradas

49 Instrucciones redactadas por el Encargado de la Mesa de Estadística que deben observarse por los Gefes de distrito estadístico, ó comisionados del Censo. Censo de Población de Buenos Aires, 1855.

de cronistas europeos sobre la ciudad, así como novelas de escritores locales publicadas en este período, a fin de capturar sentidos sobre la dinámica social, política y económica de la época, las prescripciones morales en torno a los roles de género, la mirada sobre distintos sectores sociales, atendiendo al modo en el que raza y clase intersectaban en este momento, al existir una notoria presencia de afroporteños/as, indígenas y mestizos/as dentro del conjunto de trabajadores y trabajadores de la ciudad.

Organización del libro

En el primer capítulo indago sobre las relaciones sociales que se mantuvieron en el interior de sastrerías y roperías de la ciudad. Estos lugares que ofertaban mayoritariamente indumentaria masculina, concentraron en su interior una organización del trabajo que empleó hombres y mujeres de diversos orígenes, edades y conocimientos del oficio de la confección. Fueron espacios de formación y entrenamiento, de jerarquías marcadas y de cohabitación familiar. Analizo también la cultura material de esos ámbitos de trabajo y venta. Se busca rastrear los cambios y continuidades a lo largo del período y, en particular, el modo en el que el contexto bélico alteró las formas de trabajar en las sastrerías y roperías.

En el segundo capítulo, me centro en el trabajo de costura femenina realizada en talleres de modista y también exploro el avance de la modalidad de costura a destajo, llevada adelante por mujeres en sus lugares de morada. Por un lado, planteo una reconstrucción del cotidiano de trabajo en un taller de modista en este período. La intención es analizar estos espacios como lugares de producción y oferta de diferentes bienes de consumo femenino que excedían las prendas de indumentaria. Al estudiarlos en su dimensión de espacio de trabajo de mujeres, este apartado se propone centrar su atención en la demanda de trabajadoras y aprendizas para ser formadas por parte de modistas extranjeras que abrieron sus tiendas en la ciudad. La especificidad de la costura y confección de indumentaria _en su calidad de principal oficio con características artesanales abierto a mujeres_ es desglosada en este apartado, así como las dimensiones de género, raza y edad que segmentaron las jerarquías en su interior. Por otro lado, abordo la proliferación de la costura a destajo, ligada a la intensificación de la demanda de uniformes por parte del Estado que abonó a la estandarización de los talles e hizo posible la costura por piezas, previamente cortadas por sastres y modistas.

En un tercer capítulo, busco analizar a la costura no como oficio artesanal sino en virtud de ser una competencia entendida como femenina y que fue demandada como habilidad particular en ciertos trabajos remunerados: sirvientas que cosían, mujeres que enseñaban a niñas a coser en distintos establecimientos educativos. En paralelo, in-

dago en las experiencias de niñas que aprendieron a coser en la escuela, mujeres que cosieron como parte de una rutina de rehabilitación frente a su diagnóstico de “padecimiento mental” en el Hospital para Mujeres Dementes, señoritas de la elite que donaron vendas e hilas cosidas por ellas para el ejército. Todas estas actividades fueron dirigidas o centralizadas por las mujeres de la Sociedad de Beneficencia.

Al reflexionar sobre la costura en su cualidad histórica de labor femenina –entendida como saber y competencia a aprender desde niñas, como actividad cotidiana, tal vez recreativa, de mujeres de sectores acomodados– y como tarea ponderada como virtuosa para las madres trabajadoras y para distintas mujeres tuteladas por la Sociedad de la Beneficencia, es posible entender esta ocupación como una puerta de entrada para indagar en las fronteras porosas entre labor y trabajo femenino y sus significados, así como las segmentaciones de clase, raza, género y edad que habilitaron que ciertos espacios fueran entendidos como de trabajo y otros no.

A través de la indagación por esas múltiples dimensiones de análisis espero que la presente investigación logre descentrar las miradas hegemónicas, mostrando la relevancia capital de trabajadoras y trabajos invisibilizados. Otorgarles ese lugar constituye sin dudas un aporte a la comprensión existente sobre los mundos del trabajo en la ciudad de Buenos Aires en el siglo XIX.

CAPITULO 1

Sastrerías porteñas: organización del taller y experiencias de trabajo

La sastrería de la calle Perú

A escasos metros de la Plaza de la Victoria, se daban cita señores y señoras acaudaladas de Buenos Aires, en busca de sastres y modistas europeos para la confección de sus trajes a medida. Dentro de esas tiendas, bajo la dirección de maestros en el oficio de sastrería trabajaban costureras, oficiales sastres, cortadores y aprendices.

Sastrerías como la del Señor Sanglás, en el número 50 de la calle Perú, no eran atípicas en esa ciudad. Existían a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX en Buenos Aires, espacios de trabajo en los que se le dio empleo a migrantes con oficio de costura, quienes formaban a su vez una nueva generación de aprendices, futuros trabajadores y trabajadoras de la aguja.

A lo largo de este capítulo, me propongo reconstruir experiencias y dinámicas de trabajo de un conjunto de hombres y mujeres que se dedicaron al oficio de la confección y compostura de vestimenta en sastrerías y roperías de Buenos Aires entre 1852 y 1862. Estos establecimientos concentraron la oferta de indumentaria para varones en la ciudad, eran espacios de consumo masculino. Las sastrerías ofrecían por lo general ropa hecha a medida, mientras que en las roperías se encontraban las prendas ya confeccionadas, de manufactura local o de importación, a precios más accesibles. Pero por detrás de las mercancías ofertadas existían en talleres contiguos, lugares que ocupaban a hombres, mujeres que contaban con un oficio y niños que eran formados allí por maestros sastres.

El período elegido configura un marco que recorre los años que van desde la caída de Rosas en 1852, atravesando la elaboración del

Censo de Población de Buenos Aires en 1855, hasta la batalla de Pavón en 1861, el conflicto bélico que implicó la unificación del Estado autónomo de Buenos Aires con la Confederación Argentina. La intención es reconstruir las relaciones sociales y describir los espacios que configuraron este mundo del trabajo, tomando a las sastrerías y roperías y a sus trabajadores como eje del presente capítulo.

Paladio Sanglás, de profesión sastre, arribó a la ciudad en el año 1844 con su esposa y su hijo. Nacido en 1800 en Camprodón, provincia de Girona (España), Sanglás se trasladó primero a Barcelona, a poco más de cien kilómetros de distancia de su pueblo natal, ciudad sede del centro industrial y mercantil más importante de la región.⁵⁰ Es posible que allí hubiera aprendido su oficio, ya que el impulso manufacturero que había adquirido la ciudad en el siglo XVIII –por concentrarse allí la elaboración de textiles estampados conocidos como “indianas” – redundó en la proliferación de artesanos de la industria de la confección.⁵¹ De Barcelona era oriunda su mujer Josefa Sanglás y allí nació el hijo de ambos, Víctor. Desde Cataluña llegaron los tres a Buenos Aires.

A poco tiempo de arribados, en el año 1847, viajó también para instalarse con su familia Cayetana Sanglás, la hermana mayor de Paladio. Once años más tarde, Paladio y su hijo de ya veintiséis años eran sastres de la Sastrería Española. En este espacio de trabajo que funcionaba también como tienda de venta al público, cumplía tareas Josefa Llovet, de veintisiete años, oficiala costurera y también proveniente de Barcelona. La muchacha residía en el país desde 1848 y tal vez el vínculo connacional le hubiera sido de ayuda para ser contratada en la sastrería.⁵² Además de la hermana de Paladio, su

50 Datos obtenidos a partir de la Cédula Censal N°184 – Cuartel 12° - San Miguel. Censo de Población de Buenos Aires, 1855.

51 Acerca de las “indianas” y el auge comercial e industrial de Barcelona en los siglos XVIII y XIX ver: *Indianas, 1736-1847. Los orígenes de la Barcelona Industrial*. Catálogo digital de la exposición realizada por el Museo de Historia de Barcelona, mayo-diciembre 2012. Disponible en línea: <http://www.bcn.cat/museuhistoriaciutat/docs/programa_CAST.pdf>

52 Sobre inmigración española en este período: José Moya, *Primos y extranjeros: la inmigración española en Buenos Aires. 1850-1930*, Emecé, 2004 y Alejandro

esposa e hijo, en el domicilio de la calle Perú número 50 vivían dos muchachos de dieciocho años. Ambos eran aprendices de sastre, José María, gallego, habitante de la ciudad desde los doce años y Valentín, nacido y criado en Buenos Aires.

El Censo de Población de Buenos Aires de 1855, que se detuvo también en el taller de Paladio, realizó un relevamiento sobre diferentes datos de los y las habitantes. En un espacio como el de la tienda-taller-residencia de Paladio la columna que preguntaba por el vínculo que unía a la persona censada con el dueño o dueña de casa, podía revelar vínculos familiares, una relación de dependencia laboral o incluso ambos.

En términos de jerarquías al interior de la sastrería, el hecho de que Josefa fuera censada como “oficiala” respecto de Paladio, le atribuiría una relación de subordinación respecto del maestro sastre y dueño de tienda y una función específica dentro de la organización de la producción por él coordinada. Ser oficial u oficiala suponía un posible trabajo estable al interior del taller: la oficialidad era un rango para sastres y costureras que implicaba estar ya formados/as en el oficio, aunque todavía no fueran “maestros”, y ello otorgaba un status superior por encima de otras costureras dentro del taller. El rango de Josefa quizás también involucrara, conjuntamente con el hijo sastre de Paladio, una participación en la formación de los dos aprendices de sastre.

Esta ciudad que crecía, enmarcada en un proyecto político liberal luego de Caseros, fue el escenario de un heterogéneo mundo del trabajo de la aguja. Funcionaron en esta etapa tanto talleres artesanales de modistas y sastres, especializados en el consumo de esa elite renovada, como talleres de confección de ropa en serie de menor calidad, dentro de roperías que paulatinamente serían complementadas por el trabajo a domicilio de costureras. Como me propongo desarrollar en este capítulo, la estandarización y la organización del trabajo a ella asociada, contó con el influjo de la intensa demanda de indumentaria para el ejército que licitó el gobierno de Buenos Aires, con más

constancia en el bienio 1859-1861, entre la batalla de Cepeda y la de Pavón.

A lo largo de este capítulo introduzco, en primer lugar, algunos elementos relativos a la moda y al consumo de indumentaria en consonancia con el clima político de la época. En segundo lugar, describo el espacio de la sastrería e indago en torno a sus trabajadores. Me centro en las relaciones sociales -que incluyeron vínculos filiales y conyugales- que allí tuvieron lugar, las jerarquías entramadas, las especializaciones dentro del ámbito laboral, para reconstruir la organización del trabajo que se asentó sobre ellas, así como experiencias asociativas y de socorro mutuo entre trabajadores de la aguja. Abordo cuestiones referentes a modalidades de contratación y remuneración y también analizo la tarea cotidiana que enfrentaron muchos sastres de la época, al lidiar con deudas de clientes. En tercer lugar, continúo con un análisis de la institución de aprendizaje que contaba con características particulares dentro de las sastrerías y también en las roperías e implicaba vínculos jerárquicos, asimétricos entre hombres, con elementos próximos al lazo filial y formativo, no exentos de violencia. En cuarto lugar, me aproximo al análisis de la cultura material de esos lugares de trabajo que, combinada con la información que se desprende de un caso de robo de prendas, permite interpretar a los géneros textiles como bienes de uso, pero también de cambio entre ciertos grupos sociales. Por último, se incluye un análisis de los modos en que el clima de conflicto bélico, que atravesó el tramo final del período estudiado, incidió en el circuito de trabajo de la aguja, en particular la labor de sastrerías y roperías.

Trabajo y moda después de Rosas

Es probable que las rupturas en términos políticos tras la caída de Rosas, no hubieran implicado grandes cambios para tiendas como las de Paladio Sanglás. Con seguridad una de las modificaciones más perceptibles estuvo ligada a la posibilidad de comerciar y confeccionar indumentaria con géneros de otros colores, ya que la identificación federal del gobierno de Juan Manuel de Rosas ligaba su figura al rojo punzó, presente en divisas, accesorios y prendas de ropa. Al respecto

puede mencionarse el decreto por él firmado, legalizando ese color como el color nacional, testimonio de adhesión a la causa federal. Entre tanto, se asoció al bando unitario con colores tales como el blanco, el verde y el celeste.⁵³

En esa época la provisión de telas era asegurada por comerciantes ingleses y adquirida por comerciantes y sastres locales. Dado que el rojo era el más utilizado, las telas de ese color se encarecieron a lo largo del gobierno rosista.⁵⁴ Luego de 1852, sastres europeos como Paladio habrían tenido que adaptarse a las nuevas tendencias de la moda, en cuanto a estilo y colores. En términos de disponibilidad de trabajadores con oficio para contratar, tanto antes como después de Caseros, la mano de obra migrante que llegaba a la ciudad se mantuvo estable, permitiéndole a sastres como Paladio contar con compatriotas que emplear en sus talleres.⁵⁵

Vivir y trabajar en una ciudad como Buenos Aires durante casi una década le habría brindado al sastre español herramientas para lidiar con las periódicas fluctuaciones económicas. La actividad general de la ciudad estaba ligada a un modelo productivo de exportación primaria de cueros vacunos y tasajo -y a lo largo de esta década también habría de sumarse la explotación del ganado ovino- lo cual la hacía especialmente sensible a las alteraciones de la demanda externa.⁵⁶ Los trabajos ligados a la incipiente industria y al sector servi-

53 Regina Root, *Vestir la nación. Moda y política en la Argentina poscolonial*, Buenos Aires, Edhasa, pp.23-24.

54 Julio Luqui Lagleyze, *Del morrión al casco de acero. Los cuerpos militares en la Historia Argentina 1550 –Organización y Uniformes– 1950*, Buenos Aires, 1995, pp. 155-164, citado en Carmen G. Rodríguez López, “La Casa Cárcel Sastrería del Estado. Buenos Aires 1848”, en *Revista de Historia del Derecho*, N°33, 2005, pp.458-59

55 Gladys Massé, *Reinterpretación...op.cit.*, p.46. La autora señala que la afluencia se mantuvo estable y comenzó a incrementarse tras la caída de Rosas.

56 Señala Roy Hora que la apertura agroexportadora que se consolidó para Buenos Aires y la región pampeana durante la segunda mitad del siglo XIX no implicó poder manipular la oferta a su favor, dado que competía con otras regiones que exportaban bienes similares y su competitividad radicaba en poder ofertarlos a precios menores. Roy Hora, “La elite económica argentina, 1810-1914”, en *Revista de Sociología e Política*, vol. 22, N° 52, dic.2014, p.41. Un ejemplo de las periódicas

cios, fueron modelando su forma de organización de la producción acorde a esas variaciones. De acuerdo a la demógrafa Gladys Massé, la ciudad presentaba una “población económicamente activa” primordialmente inserta en actividades terciarias (comercio y servicios) y en segundo lugar, secundarias.⁵⁷ Si bien esta afirmación ayuda a delinear rasgos generales del mercado de trabajo urbano, es preciso destacar que existían en la ciudad, como expondré para el caso de los talleres de sastrería y ropería, jóvenes, niños y niñas, no siempre contemplados dentro de esa categoría, que se desempeñaban allí como aprendices y dependientes.

Ante ese panorama de vaivenes periódicos, sastrerías como La Española podían combinar ambas actividades: ciertos sastres y modistas además de ejercer su industria de costura complementaban sus ingresos con la compra de ropa hecha, importada en la aduana porteña, que revendían en sus negocios. Sábato y Romero señalan que otra estrategia posible de supervivencia era la organización del trabajo del taller en un tipo de estructura productiva que requería “de muy pocos trabajadores calificados y que podía absorber o expulsar rápidamente a la mano de obra necesaria o excedente.”⁵⁸ Si bien estos rasgos estuvieron presentes en los talleres de confección y compostura de vestimenta, un análisis que aborde en detalle estos espacios de trabajo permite introducir un matiz en lo que hace a la calificación, el entrenamiento y a las condiciones laborales en momentos de alza y

fluctuaciones que esto ocasionaba lo aporta Sábato al referirse a la exportación del lanar: “El primer cimbronazo se sintió hacia 1857/8, después de un corto período de expansión de la demanda de lana argentina provocada por la temporaria retracción de Rusia del mercado, durante la guerra de Crimea. Los precios de la lana subieron, los criadores rioplatenses respondieron expandiendo la producción, pero pronto se encontraron con una drástica caída de los precios, al retornar Rusia a su papel de proveedor”. Hilda Sábato, “La cría de ovejas en Buenos Aires”, en *Capitalismo ganadería: la fiebre del lanar, 1850-1890*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989, p.35.

57 Expone Gladys Massé, a partir de su sistematización del censo, “Los resultados obtenidos corroboran la idea de una ciudad en plena expansión en su área manufacturera, comercial y de servicios. La actividad comercial de la ciudad se concentra en la zona céntrica lindante con el río.” En: *Reinterpretación... op.cit.* p.80.

58 Luis A. Romero, Hilda Sábato, *Los trabajadores...op.cit.*, p.97.

baja de la demanda de este tipo de bienes y servicios, cuestión que será abordada en este capítulo.

Los hombres y mujeres de la elite porteña que encabezaron el gobierno, que dinamizaron el comercio ligado al puerto y las actividades productivas de la ciudad y su campaña, buscaron legitimar su status también promoviendo un nuevo tipo de sociabilidad que implicaba vestir con elegancia. Los bailes de máscaras reintroducidos a partir de la caída de Rosas, y desde el año 1857 las galas del Teatro Colón, constituían una salida recurrente para estos hombres y mujeres.⁵⁹ Dichas actividades requirieron de un modo de vestirse alejado de la cinta punzó, del poncho y chiripá, indumentaria de los hombres de campo y de aquellos vinculados al rosismo y a sus organizaciones, como La Mazorca.⁶⁰

En línea con las preocupaciones de los hombres y mujeres que dirigían el nuevo gobierno, las sastrerías de la ciudad prestaron atención a la centralidad que la prensa periódica comenzaba a darle a la moda de estilo francés. Por ejemplo, era frecuente que en la primera página del diario *El Nacional* apareciera por esta época una columna titulada “Modas de París”, “Revista de Modas, Salones y Teatros” o simplemente “La Moda” en donde se describía puntillosamente lo último en materia de tendencias en ropa y accesorios en los salones parisinos.⁶¹ El nivel de detalle se hacía por demás necesario en un momento en el que aún las publicaciones periódicas no contaban más que rudimentariamente con algunas pocas ilustraciones. La técnica litográfica utilizada en esos años para reproducirlas precisaba de una prensa distinta a la tipográfica que era usada para el texto y por ello, las ilustraciones solían mantenerse en páginas separadas.⁶²

59 Regina Root, *op.cit.*, p.192.

60 Ver Gabriel Di Meglio, “La Mazorca y el orden rosista”, en *Prohistoria*, N°12, año XII, 2008, p.84.

61 Ver por ejemplo, *El Nacional*, 2 de junio de 1858, p.1 o 3 de julio de 1858.

62 Sandra Szir, “De la cultura impresa a la cultura de lo visible. Las publicaciones periódicas ilustradas en Buenos Aires en el siglo XIX”, Colección Biblioteca Nacional, en Marcelo Garabedian, Sandra Szir y Miranda Lida, *Prensa argentina siglo XIX. Imágenes, textos y contextos, Buenos Aires*, Ediciones Biblioteca Nacional/Teseo, 2009, p. 5.

Sastrerías como la de Paladio y su hijo proporcionaron indumentaria hecha a medida para hombres, quienes podían especificar que la misma fuera confeccionada con géneros importados, muchas veces traídos por el propio sastre y otras, adquirido por cuenta del cliente. También se ofertaban prendas de vestimenta importadas. En *El Nacional* del día 17 de mayo de 1861, la Sastrería del Profeta auspiciaba que habían recibido de París, por el paquete Saintonge (tal como se llamaba la embarcación francesa), tanto “un variado surtido de ropa hecha” como cortes de pantalón, cuya terminación se realizaría aquí en la ciudad. Seguramente por este motivo es que el aviso también solicitaba sobre el final “oficiales y costureras de pantalón y chalecos, es escusado (sic) que se presenten si no son buenas”.⁶³

Mientras tanto, las roperías (también conocidas como depósitos de ropa hecha o baratillos), eran espacios en los cuales adquirían sus atuendos diarios los trabajadores de la ciudad. Frecuentemente combinaban la venta de ropa hecha de confección local con ropa de bajo costo traída de Inglaterra, ambas elaboradas a partir de géneros de menor refinamiento que los franceses. En la página tres, previo al listado de avisos clasificados, *El Nacional* solía incluir información sobre el despacho de aduana de particulares y casas comerciales. En el detalle de despacho de productos de tienda y mercería se mencionaran las casas de origen inglés que habían recibido ese día paquetes marítimos compuestos de prendas de indumentaria para vender.⁶⁴

En síntesis, en lo que hace al consumo de indumentaria, el momento que analizo marca rupturas, pero también arrastra continuidades en relación al período previo. Por un lado, es posible observar en ambas etapas una forma de relacionarse con la moda que ligaba las prácticas del vestir cotidiano con la exhibición pública del cuerpo vestido. La conexión entre moda y política se volvía perceptible tanto en la vigilancia de las insignias federales que respondían a las necesidades

63 *El Nacional*, 17 de mayo de 1861, p.3.

64 Ver por ejemplo, *El Nacional*, 5 de mayo de 1859, p.3.

de propaganda del régimen rosista⁶⁵ como, luego de Caseros, en la proliferación de columnas en la prensa que interpelaban a una nueva figura de hombre público, que se vestía de atuendos confeccionados por sastres europeos de la ciudad.⁶⁶

Desde la década de 1820 proliferó la venta de diversos paños importados, especialmente ingleses, para consumo popular: zaraza para la ropa de los esclavos, bramante para la indumentaria campesina y paño estrella para uniformes militares.⁶⁷ No obstante, Buenos Aires después de 1852 sí presentó novedades en un aspecto muy puntual. La ciudad experimentó una apertura al comercio transatlántico desconocida hasta el momento y esto se expresó en cientos de nuevos negocios céntricos en los que podía adquirirse ropa de moda de confección local o extranjera, objetos de lujo y mobiliario.⁶⁸

Organizar el taller: jerarquías, remuneraciones y formas del trabajo de la aguja

En mayo del año 1855, cinco meses antes de que el censista visitara la referida Sastrería Española, Paladio resolvió colocar un aviso en el diario, en el que se solicitaban “dos oficiales sastres para obras grandes, dos de obra chica y tres costureras de pantalones.”⁶⁹ El contenido del aviso constituye un indicio para dimensionar el volumen y tipo de trabajo de la sastrería y sobre la organización de la producción y sus escalafones. En primer lugar, aunque Josefa, la oficiala costurera que trabajaba con Paladio, fuera oriunda de España, el aviso no especifi-

65 Ver María L. Munilla Lacasa y M. Marino, “Cultura visual, moda y política durante la época de Rosas”, en Susan Hallstead y Regina Root, *Pasado de Moda. Expresiones culturales y consumo en la Argentina*, Ed. Ampersand, 2017, pp. 76-79.

66 Ver Susan Hallstead, “De afeminados a monstruos: la política de la moda y la vestimenta masculina en la literatura y el periodismo argentinos decimonónicos”, en Susan Hallstead y Regina Root, *Pasado de Moda. Expresiones culturales y consumo en la Argentina*, Ampersand, 2017, pp. 104-109.

67 *Ibid.*, p.97.

68 *Ibid.*, p.105.

69 *El Nacional*, 11 de mayo de 1855 p. 3.

caba una preferencia sobre el origen de los trabajadores a contratar, como sí lo hicieron otros avisos contemporáneos.⁷⁰ Así, a partir de la información publicada, tal vez se presentaron a ofrecer sus servicios inmigrantes franceses, españoles, italianos con oficio. También podían hacerlo artesanos porteños y afroporteños dedicados a actividades de costura. En lo que hace a éstos últimos, su presencia es difícil de cuantificar a partir de los datos de un censo que solo aleatoriamente menciona aspectos raciales de los habitantes.⁷¹ No obstante, es posible suponer que aún vivieran –y/o hubieran formado nuevos artesanos locales– aquellos sastres negros insertos en el artesanado porteño, que lograron el amparo de Rosas con su Ley de Aduana de 1835.⁷²

Por otro lado, en la etapa posrosista existieron niños afrodescendientes que eran formados en tanto que aprendices al interior de talleres de sastrería. En el año 1861, el sastrero a cargo de un taller de la parroquia de San Nicolás publicaba un aviso alertando la huida de su aprendiz, “un negrito llamado Enrique” de once años de edad.⁷³

La tarea específica a desarrollar era diferente para hombres y mujeres dentro del taller. Eran oficiales sastres varones quienes estaban a cargo del corte de los paños y de la realización de obras grandes. A las mujeres contratadas se les asignaba la labor de costura de pantalones, previamente cortados, por cortadores o por oficiales sastres. También era frecuente la demanda de bordadoras o “costureras de obra fina”. Oficiales como Josefa dentro de la sastrería de Sanglás, supervisarían la actividad de sus congéneres. Para sastres y modistas, la paga era

70 Ver aviso *El Nacional*, 9 de enero de 1855, p.4: “Mucama. Se necesita una para cuidar niños y coser en la calle de Sta. Rosa. n.176. *Se preferirá que sea vasca* y que tenga buenas recomendaciones de su conducta”.

71 Del conjunto de cédulas analizadas, se desprende que dos censistas resolvieron dejar asentado el color de las personas censadas. Uno de ellos, Juan Rivera, –ya mencionado en la introducción– escribió una nota sobre la cédula al finalizar: “Nota: No habiendo columna para poner el color de las personas se ha puesto en los de color bajo al lado del ejercicio en que se ocupan y todos los demás son blancos. Buenos Ayres, Oct. 17 de 1855”. Censo de Población de Buenos Aires, 1855. Cédula n°150, Cuartel 5°. Parroquia de Catedral al Sur.

72 Gabriel Di Meglio, *op.cit.*, p.72.

73 *El Nacional*, 27 de julio de 1861, p.3.

por prenda confeccionada, pero lo que dichos maestros/as del oficio remuneraban a los/as trabajadores/as contratados/as estaba pautado, en muchas ocasiones, como jornal diario, tal como aparece en el listado “Jornales de los trabajadores”, publicado en el diario *El Nacional* en 1855.⁷⁴ Es probable que la contratación de trabajadores fuera temporaria: el 7 de mayo del año siguiente, la Sastrería Española de la calle Perú 50 volvía a solicitar se presentasen costureras de pantalones y oficiales sastres.⁷⁵ Esto es indicio de que tal vez promediando el año, con la llegada de los primeros fríos, el volumen de trabajo volvería a incrementarse.

Además de sastres, aprendices y costureras, una especialidad frecuentemente solicitada en los avisos de la prensa era la de cortador. Debido al alto riesgo y las serias consecuencias frente al error de corte sobre todo en géneros de gran valor, se requería contratar personas entrenadas. En la formación del oficio, quien devenía maestro sastre o modista, contaba con la habilidad tanto de elaborar e interpretar patrones y diseños en papel, como de cortar géneros y dominar la costura para la confección de prendas.⁷⁶ Al ser entonces una especialidad bien remunerada, no sorprende observar que en la prensa algunos trabajadores -exclusivamente hombres- hubieran auspiciado sus servicios tanto para obra de sastrería en general como para la actividad puntual de corte.

Se publicaban a diario avisos como: “Se ofrece un oficial sastre para cortar o trabajar en su sastrería”⁷⁷, “Se ofrece oficial de sastrería, cortador, capaz e inteligente, dará las garantías más satisfactorias de su capacidad y honradez calle Santa Rosa 52”.⁷⁸ Incluso, durante 1856 dos avisos publicitaron de modo específico dicha habilidad: “Un francés cortador de sastre, ofrece sus servicios a los que gusten

74 *El Nacional*, 01 de agosto de 1855, p.1.

75 *El Nacional*, 7 de mayo de 1856 p.3.

76 En Marla Miller, “Gender, Artisanry, and Craft Tradition in Early New England: The View through the Eye of a Needle”, en *The William and Mary Quarterly*, vol. 60, N° 4, p.753.

77 *El Nacional*, 3 de marzo de 1855, p.3.

78 *El Nacional*, 5 de mayo de 1855. p.3.

ocuparlo sea en la ciudad o campaña”⁷⁹ y “A los sastres y roperos. Un cortador de mucha experiencia hallándose sin colocación, el que necesite ocuparle puede ocurrir calle del Perú 10”⁸⁰.

En la sastrería de Paladio Sanglás existieron diversas modalidades de contratación. Así, además de las especialidades ya aludidas, para un hombre con principios de costura era posible ser contratado por día, por semana, por mes o por pieza. Paladio, maestro sastre, en septiembre de 1857 avisaba en la prensa que buscaba para su sastrería un oficial “por mes”.⁸¹ Dos años antes, en su aviso demandando trabajadores/as, la mención al tiempo de contratación no estaba señalada. Esto podría indicar un incremento en la estacionalidad de la contratación, es decir, el pedido de trabajadores que sólo fueran requeridos para desempeñar su tarea en momentos específicos de suba de la producción.

En los meses inmediatamente previos a la batalla de Pavón, se observan avisos que dan la pauta de cómo la demanda de indumentaria militar alteró la organización de la producción y la ocupación de la mano de obra. Se puede leer:

...Costuras! Costuras! –Según un aviso que publicamos en la sección correspondiente, en la sastrería y depósito de ropa hecha de Descalzo, situada en la calle de Cangallo núm.51, se encuentran abundantes costuras de hombres, que pueden dar trabajo á muchas de las personas de ambos sexos que se ocupan de ello. Llamamos pues a los interesados sobre el particular...⁸²

El caso de la contratación por pieza es indicio de un principio de organización de la producción que comenzaba a recurrir al trabajo a destajo para maximizar la rentabilidad, convocando a trabajadores con poca calificación. Trabajar por pieza requería objetivamente de

79 *El Nacional*, 16 de abril de 1856, p.3.

80 *El Nacional*, 8 de mayo de 1856, p.3.

81 *El Nacional*, 24 de septiembre de 1857, p.3.

82 *El Nacional*, 18 de julio de 1861, p.3.

menor destreza que la que implicaba elaborar o interpretar un molde, cortar un género y coser la prenda en su totalidad.

En momentos de suba de la producción, podía incluso solicitarse un sastre *pompié* o *pompier* (“bombero”, en francés), cuya habilidad era la de poder asistir al maestro sastre en tareas urgentes con poco tiempo disponible antes de la entrega.⁸³ Existieron rasgos de trabajo y cohabitación propias del vínculo laboral y de formación en el oficio. En enero de 1858 se publicó un aviso en el que la Sastrería del Capricho demandaba un oficial sastre, el cual dormiría en la misma casa y sería ocupado desde la mañana hasta las once de la noche.⁸⁴

La actividad que desempeñaban estaba sujeta de igual modo a las variaciones de la economía local. En concreto, son frecuentes los avisos que ilustran las dificultades que muchas tiendas tuvieron para lograr que se pagaran en su totalidad los trajes a medida que se confeccionaban a pedido. En una nota dentro del espacio reservado a las crónicas locales del diario *El Nacional* se daban detalles sobre un sastre que, viéndose en la imposibilidad de lograr el cobro de un traje hecho a medida, optó por enviar a través del servicio de correo una carta al cliente moroso en cuyo sobre constaba una mención a la deuda. El diario no dudó en calificar de creativa la estrategia aunque consideró excesiva la acusación pública a la que se vio expuesto el sujeto.⁸⁵ La gravedad de ciertas deudas llevó a que sastres como Luis Charvet decidieran publicar en los clasificados en septiembre de 1858 que quienes no saldaran sus pagos pendientes en el lapso de los cinco días siguientes serían demandados judicialmente.⁸⁶ En marzo de 1860, un aviso similar era publicitado pero en ese caso la urgencia estaba dada por cambiar de dueño la sastrería.⁸⁷

Al analizar estos avisos es posible hallar una diversidad de ocupaciones comprendidas en la dinámica diaria del taller. Esas distintas

83 *El Nacional*, 17 de marzo de 1858, p.3.

84 *El Nacional*, 13 de enero de 1858, p.3.

85 *El Nacional*, 16 de febrero de 1861, p.3.

86 *El Nacional*, 9 de septiembre de 1858, p.3.

87 *El Nacional*, 7 de marzo de 1860, p.3.

tareas permiten ver una división del trabajo, especialidades que se contrataban y se remuneraban de manera diferencial. También redundaban, tal como desarrollaré en el próximo apartado, en la configuración de identidades específicas ligadas al oficio.

La Sociedad Filantrópica de Oficiales Sastres

Otros acontecimientos permiten afirmar que la tarea de cortador devino una especialidad en sí misma. En junio de 1857 dos individuos hicieron llegar una misiva a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires en la que solicitaban se les diera permiso para establecer una Sociedad Filantrópica de Oficiales Sastres.⁸⁸ En la propuesta de reglamento que adjuntaban al petitorio, explicitaban que: “Siendo la Sociedad formada por los oficiales sastres y para ellos no mas (sic), no admite *ni patron, ni cortador* en su seno”. A diferencia de previas experiencias asociativas en las que se ponderaba el vínculo connacional de sus miembros,⁸⁹ estos oficiales sastres siguieron los pasos de la Asociación de Tipógrafos establecida poco tiempo antes en la ciudad, al ubicar en el centro de la voluntad de unión el hecho de formar parte de una actividad laboral común.⁹⁰

88 *Reglamento de la Sociedad Filantrópica de los Oficiales Sastres*, 3 de mayo de 1857 y *Carta a la municipalidad para solicitar permiso para creación de Sociedad filantrópica de oficiales sastres*, 26 de junio de 1857. Caja 6-1857 Gobierno, Archivo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

89 Sobre organizaciones contemporáneas ligadas por vínculos connacionales ver: Fernando Devoto, Alejandro Fernández, “Mutualismo étnico, liderazgo y participación política. Algunas hipótesis de trabajo”, en Diego Armus (comp.), *op.cit.*, pp.129-152.

90 La Sociedad Tipográfica Bonaerense fue fundada también en 1857 para: “propender al adelanto tipográfico [...] prestar socorro a los miembros que se enfermasen o imposibilitasen para el trabajo [...] proteger a los que necesiten auxilio justo [...] y conseguir que los operarios sean siempre remunerados en proporción de sus aptitudes y conocimientos de modo que les garantice sus existencias”. Ver “El fervor asociativo. 1860-1890”, en Roberto Di Stefano, *et al.*, *De las cofradías...*, *op. cit.*, p.115.

¿De qué modo interpretar que no admitieran ni patrón ni cortador dentro de su Sociedad? Es preciso tomar en consideración distintos elementos para dar respuesta a ese interrogante. Existen indicios para aseverar que tanto Laurent como Carré -respectivamente presidente y secretario de la asociación- eran inmigrantes franceses.⁹¹ De ser así, podría afirmarse que muchos migrantes con oficio no sólo trajeron consigo saberes artesanales que transmitieron a otros trabajadores y aprendices, sino también que aportaron nociones de organización gremial y de ayuda mutua a otros trabajadores de la ciudad. Indudablemente, trabajadores y trabajadoras franceses con un oficio que hubieran migrado a Buenos Aires en la década de 1850, contaban con la experiencia fresca de lo que había significado 1848 para los sectores populares de Francia.

La revolución que terminó con el reinado de Luis Felipe también implicó para los trabajadores una serie de conquistas. La Comisión de Gobierno para los Trabajadores, dirigida por el militante Louis Blanc promovió medidas que fomentaron la organización laboral y revitalizaron asociaciones de oficios que se habían visto desestructuradas cuando, tras la Revolución de 1789 se apuntó a sustraer el poder sobre el mercado de trabajo y la producción con el que contaban las corporaciones gremiales. La diferencia sustancial entre estas nuevas organizaciones y los gremios previos es que fomentaban una unión entre sus miembros que no se estructuraba necesariamente de la manera vertical y jerárquica que sostuvieron las asociaciones de artesanos. Aquellas controlaban el precio que se pagaba y el saber que se transmitía. Estas asociaciones, en un contexto de expansión de nuevas formas capitalistas de producción, buscaron asegurar el bien común de sus miembros frente a la desregulación que prácticas como la segmentación de tareas y el trabajo a destajo,

91 Además del origen francés de ambos apellidos, existen indicios para suponer que Laurent haya sido censado como “Antonio Lorán” (fonéticamente, la pronunciación de Laurent). Dicho Antonio, sastre parisino de 32 años del domicilio de Calle de Julio n° 4 (Parroquia de Catedral al Norte), fue censado junto con su compañera Julia, de profesión modista. Ver Censo de Población de Buenos Aires, 1855. Cédula Censal n°71 – Catedral al Norte.

realizado muchas veces fuera del taller, implicaban para quienes se ganaban la vida en la confección de vestimenta.⁹²

Todo eso resulta significativo para proponer una interpretación posible de los sentidos detrás de este pedido a la municipalidad por parte de dos sastres. El hecho de que en los dieciocho artículos de su reglamento (ver Anexo) no existieran precisiones acerca del aprendizaje, de las formas de transmisión del oficio o de qué modo se insertaban los oficiales sastres dentro del gremio, responde, tal vez, a que la asociación no tuviera las características de un gremio de artesanos, sino que resultara de una identidad de intereses que habrían tenido específicamente los oficiales sastres.

En esa línea, dejar fuera tanto al patrón como al cortador podría ligarse a una estrategia similar a la que una década atrás en Francia pusieran en marcha ciertos sastres organizados. Quizás el patrón ya no fuera una manera de nombrar al maestro sastre, el artesano que formaba en el oficio a aprendices que devenían oficiales. Patrón podía ser, en este contexto, o bien un maestro o un empresario que contrataba periódicamente mano de obra como los sastres Laurent y Carré. El cortador, a su vez, simbolizaría la existencia de la segmentación y especialización de tareas que le quitaba posibilidades de trabajo a estos oficiales.

Por otro lado, en sintonía con las nuevas modalidades más democráticas de organización luego de 1848, en el reglamento se hace explícita la necesidad de participación activa de sus miembros en las asambleas. La misma tendría lugar una vez por mes y, cualquiera fuera el número convocado, asumía el derecho de deliberación sobre las cuestiones comunes de los miembros. A su vez, la Sociedad contaba con un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y tres comisarios encargados de la administración y elegidos por mayoría de sufragios. Tanto la impuntualidad como la inasistencia a las asambleas era motivo de multa, cuyo pago se sumaba a la responsabilidad mensual que cada socio tenía de aportar cinco pesos al fondo común.

El ingreso a la Sociedad implicaba un pago inicial de diez pesos y no se admitían individuos que hubieran sido acusados de robo. La

92 Ver: Robert Bezucha, "The French Revolution of 1848 and the Social History of Work", en *Theory and Society*, vol.12, N°4, 1983, pp. 741-743.

recolección de esos fondos de socorro mutuo era una de las principales actividades de la Sociedad. Se establecía que, durante el primer año, dicho dinero no sería utilizado en caso de enfermedad “A fin de que la Sociedad pueda usar sus fondos”.⁹³ Esto tal vez estuviera en sintonía con el reglamento analizado por la historiadora Sonia Pérez Toledo de la Sociedad Mexicana Protectora de Artes y Oficios (1843-1844), en donde se rastrea que el dinero de la Sociedad podía utilizarse para que sus miembros iniciaran algún trabajo, es decir, la compra de insumos o herramientas necesarias.⁹⁴ Pasado ese primer año, los fondos también sostenían a sus miembros en el cuidado de su salud y cubrían los gastos de los servicios fúnebres en caso de muerte de alguno de ellos. En su análisis de las organizaciones de trabajadores en la Francia de 1848, William Sewell sostiene que prácticas como estas resultaban un beneficio económico inmediato para sus miembros. Pero también significaban algo más: “la corporación estaba pensada como una genuina comunidad moral”, y por ello sus competencias se extendían más allá de las paredes del taller. De esa manera, “el funeral corporativo era una afirmación particularmente potente de su solidaridad, demostrando que los miembros de la corporación estaban atados unos a otros tanto en vida como en la muerte”.⁹⁵

Por último, tal como señalé para otras ofertas laborales aparecidas en los clasificados, en este período se multiplicaron los avisos que explícitamente demandaban mano de obra de costura de origen francés o extranjero en general.⁹⁶ Esto podía guardar relación con una segmentación que jerarquizaba ciertos orígenes raciales-nacionales

93 Archivo de la ciudad de Buenos Aires. Reglamento de la Sociedad Filantrópica de Oficiales Sastres. Art. 16.

94 Sonia Pérez Toledo, “Una organización alternativa de artesanos: la Sociedad Mexicana Protectora de Artes y Oficios, 1843-1844”, en *Signos Históricos*, N° 9, enero-julio, 2003, p.10.

95 William Sewell Jr., “Corporations Republicanines: The Revolutionary Idiom of Parisian Workers in 1848”, en *Comparative Studies in Society and History*, vol.21, N°2, 1979, pp.197-199.

96 Ver por ejemplo, *El Nacional*, 3 de noviembre de 1857 y 21 de enero de 1858 (“se necesita un cortador (...) se prefiere francés o que entienda el idioma”) o *El Nacional*, 7 de febrero de 1859 (“se prefiere que fuese italiano”).

por sobre otros, tal vez atribuible a una consideración que ligaba saberes de la aguja con procedencia francesa. Es posible que también estuviera asociado a que los maestros sastres de origen extranjero necesitaban comunicarse con sus subordinados en su idioma natal.

Puede tomarse en cuenta la afirmación de estudiosos de la inmigración, y de la inmigración francesa en específico, quienes rastrearon que en este momento en la ciudad de Buenos Aires tuvo lugar una particular red migratoria de tipo laboral que vinculó a trabajadores con esa procedencia común.⁹⁷ Si bien, como expondré en el próximo apartado, los lazos familiares fueron centrales a la hora de migrar, establecerse y conseguir trabajo, se constata la presencia de trabajadores, aprendices, dependientes que compartían un origen nacional con su patrón.

No es posible, por el momento, asegurar si esto estuvo ligado a relaciones previas a la contratación (familiares o amigos del patrón que hubieran recomendado conocidos con un origen nacional común) o si dichas relaciones se forjaron al momento de la contratación, siendo clave la nacionalidad del sujeto para otorgarle el puesto. Tampoco se cuentan con datos acerca de si individuos como Carré y Laurent, los oficiales sastres franceses, se conocieron antes o después de migrar. Pero efectivamente, puede plantearse que ese origen común incidió en sus posibilidades de empleo y, así como el ser varón o mujer, intervinieron en las formas de organización del trabajo que tuvieron lugar al interior del taller. A su vez, las relaciones laborales también pueden haber tenido un correlato más allá del taller y dentro de las residencias. Baste señalar que la vivienda colectiva en la que habría vivido el sastre Laurent con su compañera modista, albergaba numerosos inquilinos de origen francés, no ligados por vínculo de sangre. Además del matrimonio mencionado, existían dos parejas más de sastres y

97 Ver por ejemplo, Hernán Otero, *Historia de los franceses en Argentina*, Biblos, 2012, pp.165-171. Ver allí citada Gladys Massé, *Convivir bajo el mismo techo. Hogar, familia y migración en la ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX*, tesis de doctorado en Demografía, Universidad Nacional de Córdoba, 2008. En relación al debate sobre si los vínculos asociativos preexistían o no al hecho de migrar, ver J. Mora y P. Muñoz, “Las asociaciones de inmigrantes: en búsqueda de pautas históricas globales”, en *Historia Social*, N° 70, Dossier *Patrias lejos de casa: el asociacionismo emigrante español, siglos XIX-XX*, 2011, pp.14-16.

modistas o costureras. Entre ellos, Edmundo y Octavia Neveau, también franceses, arribados a la ciudad un año antes de la realización del censo.

Pareja y familia en el taller

En esta ciudad de periódicas fluctuaciones económicas, además de entramar vínculos asociativos como los previamente referidos, otra estrategia de supervivencia del negocio de sastrería podía implicar la organización del trabajo entre los propios miembros del núcleo familiar. Ésta práctica no era novedosa: ya en los siglos XVII y XVIII en Francia, la restricción de acceso de mujeres al gremio de sastres toleraba la participación de esposas e hijas en el trabajo del taller.⁹⁸ Incluso se alentaba a que las viudas con oficio de costura volvieran a casarse con miembros de la corporación. Más cerca en el tiempo, a mediados del siglo XIX, los sastres parisinos dueños de pequeños talleres enfrentaban los períodos intermitentes de sobrecarga de trabajo/ desempleo ocupando a sus mujeres e hijos/as o contratando estacionalmente a costureras de fuera.⁹⁹

Al igual que la sastrería de Paladio Sanglás, la tienda del sastrero Mercier, estaba ubicada en la parroquia de Catedral al Sur, en la calle Victoria 77. Aparece en el diario a través de un aviso del 2 de mayo de 1855 en el que se solicitaron tres oficiales sastres. Por la información contenida en el censo el domicilio de la sastrería sería también el de su residencia.¹⁰⁰ Allí, el sastrero Pedro Mercier (42 años, nacido en Cerdeña, Italia), quien vivía hacía cinco años en la ciudad, organizaba la producción de su taller no con los oficiales sastres pedidos en la prensa, sino con su mujer Ana María (40 años, de Normandía, Francia), quien declaró el oficio de costurera.

98 Judith Coffin, *The Politics of Women's Work. The Paris Garment Trades, 1750-1915*, Princeton University Press, 1996, p. 25.

99 *Ibid.*, p. 59.

100 Censo de Población de Buenos Aires, 1855. Cédula Censal N°42 – Cuartel 11° - Catedral al Sur.

El 20 de enero de 1855 encontramos un aviso en el cual “Granmy y Ca. Sastres de París recién llegados de Francia” anunciaban que acababan de abrir su taller en la calle de la Piedad 87, en la parroquia de Catedral al Norte. Nueve meses más tarde, cuando el censo fue realizado, en el domicilio de los “Sastres de París” encontramos a Julio Granmy, francés de 37 años, quien residía hacía doce meses en Buenos Aires junto con su mujer, Guillermina Granmy, costurera.¹⁰¹

En la lluviosa ciudad porteña, una sastrería de la parroquia de San Miguel publicitaba entre las prendas que confeccionaba un particular “traje de género impermeable contra agua”.¹⁰² La dirección brindada en el diario era, al igual que las anteriores sastrerías, tanto taller como vivienda. En este caso, morada del sastre francés Richard Bouchard, quien habitaba y llevaba adelante la labor de confección junto con su compañera, la costurera porteña Francisca de Bouchard, de veintiséis años, con quien además tenía una hija de doce llamada Lina.¹⁰³

Un mes antes del censo, el Señor Pini, sastre italiano avisaba a su clientela que acababa de llegar de París, provisto de un abundante surtido de paños.¹⁰⁴ En la casa de un piso y techo de tejas de la calle Piedad 246, la misma que figuraba al pie del aviso clasificado como sastrería, residían cinco personas: el sastre Ricardo Pini, nacido en el Ducado Toscano de Pistoia, quien con veinticuatro años declara haber llegado al país dos meses atrás; su mujer Ana Portunat, de la misma edad, de Cerdeña, de profesión costurera; y los hijos de ambos, Alvina, de dos años, y Luis, de uno. Con la familia nuclear también residía José Cabales, de veintisiete años, sardo como Ana y sastre como Ricardo. La cédula censal, en este caso, provee información valiosa para reconstruir la dinámica interna del taller de trabajo: Ricardo era el inquilino principal, Ana figuraba como esposa, los niños como hijo e hija, respectivamente, y José como operario. Esa etiqueta, sumada a la

101 Censo de Población de Buenos Aires, 1855. Cédula Censal N° 135 – Cuartel 3° - Catedral al Norte.

102 *El Nacional*, 6 de febrero de 1855, p.3.

103 Censo de Población de Buenos Aires, 1855. Cédula Censal N°224 – Cuartel 12° - San Miguel.

104 *El Nacional*, 20 de septiembre de 1855, p.3.

declaración de su oficio como sastre, permite suponer una organización jerárquica de la producción en la que Ricardo, Ana y José trabajaban conjuntamente, siendo probablemente Ricardo quien dirigiera la labor de los otros dos trabajadores.¹⁰⁵

La experiencia de los extranjeros Pedro y Ana María, Julio y Guillermina, Richard y su compañera porteña Francisca, los italianos Ricardo, Ana y su paisano José son representativos de aquellos pequeños negocios de sastrería, en los que estaban involucrados pocos trabajadores y en donde el núcleo principal que organizaba la producción quedaba en manos de un sastre y su compañera costurera.

Para concluir, es preciso reconocer que la formulación de las preguntas en la cédula censal plantea algunos interrogantes, ya que, al estar censada como esposa del sastre, queda invisibilizado el rol que podía jugar la costurera en la organización de la producción. ¿Contaría con conocimientos similares a los de su compañero? ¿Sería una suerte de “oficial” sastre, ocupada de la costura luego de que su marido hubiera tomado las medidas y cortado los géneros? Al tratarse de emprendimientos de pequeña escala, también es posible suponer que las tareas estuvieran repartidas de manera equitativa entre sastre, costurera y aquel trabajador o trabajadora incorporado/a al negocio.

En síntesis, la heterogeneidad del mundo del trabajo de la aguja se manifestaba en la diversidad de posibilidades de ocupación, cada una de las cuales tenía características distintivas en cuanto a contratación y pago. Los rasgos de la economía local modelaban el circuito. Existieron épocas de aumento de la demanda de vestimenta, ligadas por ejemplo a la licitación estatal de uniformes militares, como desarrollaré en un próximo apartado. En esos momentos, la organización de la producción pudo adoptar dos formas: empresarios o sastres que subcontrataban sastres y costureras que cosían a destajo por fuera del espacio del taller; o sastres de talleres pequeños o medianos que contrataban por la temporada oficiales sastres, cortadores, costureras o involucraban en la actividad a sus compañeras e hijos en el trabajo. En tiempos de contracción de la actividad, los pagos del vestuario hecho a medida encargado por hombres de cierto poder adquisitivo, eran la

105 Censo de Población de Buenos Aires, 1855. Cédula Censal N°196 – Cuartel 18° - San Miguel.

condición de posibilidad de remuneración para los maestros sastres y los oficiales y costureras que trabajaban con ellos.

Aprender el oficio

José María y Valentín eran los dos aprendices de sastrería de la Sastrería Española de Paladio Sanglás. Si bien existieron arreglos verbales para cerrar el acuerdo, en esta época los contratos de aprendizaje solían registrarse en la Jefatura de Policía. Allí, se estipulaba la duración del contrato y los compromisos que contraía el patrón y era firmado por este y el padre o madre del aprendiz en cuestión.¹⁰⁶ Al no contar con las respectivas contrata de estos jóvenes, pueden reconstruirse algunos de los rasgos de su trayectoria aprendiendo el oficio a partir de una contrata similar, en este caso de un joven aprendiz de zapatero. Reconstruir rasgos de estos vínculos de trabajo puede arrojar luz sobre las distintas expectativas que patrones y padres o madres tenían sobre estas colocaciones y arreglos laborales que involucraban niños y niñas.

El 12 de enero de 1849, formando parte aún Buenos Aires de la Confederación Argentina liderada por Rosas, María Cabral decidió colocar a su hijo Antonio como aprendiz. Para tal fin suscribió un contrato de aprendizaje con el maestro Ricardo Jacobi, quien se comprometía a formar en el oficio a su hijo Antonio Cabral por el lapso de los siguientes cinco años.¹⁰⁷ En la contrata se establecía que Jacobi debía formarlo y:

“entregarlo oficial, siendo de su obligación mantenerlo con comida suficiente y agua, darle dos mudas de ropa el primer año y tres mudas al año por el resto del tiempo convenido siendo una de ellas decente

106 Hilda Sabato y Luis A. Romero, *Los trabajadores...*, *op.cit.*, p. 178.

107 Expediente Juicio María Cabral - Ricardo Jacobi. AGN, Tribunal Civil. Legajo 33 - IND. Gral. Año 1852.

p/ los días festivos, en caso de enfermedad asistirlo con médico y medicinas y cuidarlo el tiempo convenido”¹⁰⁸

Los vaivenes políticos no alteraron lo pactado. Pero sí la voluntad de la madre de Antonio de sustraerlo de la formación de Jacobi y encargar la formación de su hijo a un nuevo maestro. Las razones que la mujer alegaba para que el Juzgado de Primera Instancia atendiera sus pedidos no tenían que ver estrictamente con la calidad de la enseñanza del oficio por parte de Jacobi, sino con otros elementos que resultaban ineludibles para comprender en qué consistía el proceso de aprendizaje en esta época. Su hijo debía recibir el alimento necesario y el vestido durante el tiempo de cinco años. De acuerdo a la madre del joven aprendiz, ese arreglo no había sido cumplido en su totalidad y ella tuvo que realizar un aporte de su propio bolsillo para cubrir gastos de vestimenta de Antonio. Pero lo que más disgustaba a la mujer era que: “aunque el maestro me había prometido que mi hijo sería excluido del servicio militar, el fue destinado al ejército, y aun llevado al campo de batalla”.¹⁰⁹

Como se desprende de este y otros casos similares, el aprendizaje constituía una estrategia de supervivencia para familias pobres y trabajadoras en más de un sentido. María Cabral había declarado en primer lugar que enviar a su hijo a aprender un oficio tenía como principal objetivo “que con el tiempo pudiese proporcionar medio honrado de subsistir y de proveerme en mi vejez”.¹¹⁰ Pero conjuntamente con esa necesidad, que Antonio estuviera a cargo de un maestro también satisfacía lo que el joven de doce años requiriera en materia de vestimenta, agua, alimento y vigilancia de su salud. Aparentemente Jacobi no había cumplido con estas obligaciones, entregándole camisas que, de acuerdo a María, no fueron suficientes, ni en calidad ni en cantidad. Además, en tiempos de conflictos bélicos, el aprendizaje de

108 Expediente Juicio María Cabral - Ricardo Jacobi. AGN, Tribunal Civil. Legajo 33 - IND. Gral. Año 1852. Folio 1.

109 Expediente Juicio María Cabral - Ricardo Jacobi. AGN, Tribunal Civil. Legajo 33 - IND. Gral. Año 1852. Folio 2.

110 Expediente Juicio María Cabral - Ricardo Jacobi. AGN, Tribunal Civil. Legajo 33 - IND. Gral. Año 1852. Folio 2.

los hijos podía servir para alejarlos del frente de guerra, aunque este compromiso no figuraba en la contrata. En cualquier caso, el maestro tampoco había sido eficaz en ese punto y se defendió enfatizando lo extraordinario de la queja de Cabral, siendo que en su taller se le daba enseñanza a catorce aprendices. Esta cantidad da la pauta de hasta qué punto jóvenes y niños podían constituir mano de obra barata para los maestros artesanos.¹¹¹

En el contexto de la Buenos Aires de segunda mitad del siglo XIX, la institución del aprendizaje excedía ampliamente la finalidad de formar en el oficio a jóvenes de familias trabajadoras. El vínculo que se establecía entre patrón y aprendiz se asentaba en el hecho de que los padres de los jóvenes hacían una cesión de autoridad que les confería a estos patronos-maestros un poder considerable sobre los aprendices que le brindaba el legítimo derecho de reprenderlos y castigarlos. Aunque faltan en este punto las palabras del propio Antonio para reconstruir cómo era ese trato cotidiano, la reprimenda era una de las posibilidades en el marco del trabajo en el taller.

Por otro lado, en lo que respecta a la formación en el oficio de costura, estos dos avisos publicados en *El Nacional* demandando aprendices ponen en entredicho que la contratación implicara de hecho una formación integral en el arte de la confección. Se puede leer: “Se necesita un aprendiz que sepa coser en la calle del Perú n° 72, se recomienda que sea hijo del país o español”¹¹² y “Aprendiz de sastre se necesita uno, será preferido que sepa trabajar”.¹¹³

Al pedir que tuvieran nociones de costura o “supieran trabajar” es posible interpretar que la institución de aprendizaje podía ser, de hecho, una manera de obtener mano de obra barata o gratuita dentro de la actividad artesanal, quedando en un segundo plano la enseñanza del oficio. Otra posibilidad era que se esperara que conocieran los rudimentos de la costura para poder formarlos en profundidad.

111 Expediente Juicio María Cabral - Ricardo Jacobi. AGN, Tribunal Civil. Legajo 33 - IND. Gral. Año 1852. Folio 4.

112 *El Nacional*, 30 de diciembre de 1855, p.3.

113 *El Nacional*, 1 de septiembre de 1855, p.3.

Si el cotidiano se volvía intolerablemente opresivo, también existía para estos niños y jóvenes la alternativa de la huida, aunque era incierto el panorama de supervivencia luego de la fuga e incluso era posible que fueran restituidos al patrón en cuestión.

En el apartado “Novedades Nocturnas” del diario *El Nacional*, se comentaban los pormenores delictivos registrados por los serenos en la ciudad durante la noche. Conforme se organizaba el cuerpo de serenos y de policía bajo la recientemente creada Municipalidad de la Ciudad, la vigilancia sobre estos jóvenes trabajadores aumentaba.¹¹⁴ En julio de 1859 se dejaba asentado que “el sereno 14 remitió un negrillo que por cuarta vez huía de casa de sus patronos”.¹¹⁵

Escapar no era una estrategia abierta solamente para aprendices, sino también para aquellos otros empleos que tuvieran rasgos coactivos, como los comprendidos en el servicio doméstico. Tal como estaban segmentadas las posibilidades de ocupación, la presencia nocturna de jóvenes registrados en las fuentes como negros, pardos, morenos, muchos de los cuales se ganaban la vida en el servicio doméstico, era para los vigilantes de la ciudad una posible sospecha de huida.¹¹⁶

Experiencias similares de coacción tuvieron lugar también en espacios de trabajo ligados a la confección y venta de vestimenta. El 6 de octubre de 1855, *El Nacional* publicaba una breve mención a un hecho que, de acuerdo al redactor, resultaba digno de repudio. En la ropería junto al Café de París, en la parroquia de Catedral al Norte, el dependiente principal Francisco Deluqui había atado de pies y manos, “y de una manera bestial”, a un muchacho de quince años también dependiente de la ropería, “manteniéndolo atado a

114 Después de la caída de Rosas en 1852, la nueva jefatura exoneró a todos los comisarios y alteró la división policial de la ciudad llevando el número de seccionales a nueve. En 1855, las comisarías pasaron de nueve a trece, a catorce en 1859 y a veinte en 1868. Ver Diego Galeano, “Genealogía del comisario: policía y orden urbano en Buenos Aires”, en *Revista Iberoamericana*, vol. XVII, N° 64, 2017, p.17.

115 *El Nacional*, 18 de julio de 1859, p.3.

116 Leonardo Miranda Pereira, “Do Congo ao Tango: associativismo, lazer e identidades entre os afro-portenhos na segunda metade do século XIX”, en *Revista Mundos do Trabalho*, vol. 3, N°6, 2011, p.5.

la vista del público”.¹¹⁷ Recién al llegar el dueño de la ropería, el Sr. Cayetano Descalzo, pudo ser liberado el joven dependiente. El diario informa: “Se dice que esta crueldad fuera motivada según unos por haberse perdido un corte de pantalón de valor de 50 pesos, y según otros porque el niño había andado huido”.

La ropería de Cayetano Descalzo gozaba de cierto prestigio y sus artículos eran auspiciados a diario en las páginas de *El Nacional*. Era conocida por distribuir indumentaria llegada del exterior, en especial prendas confeccionadas en Francia, pero también ofrecía vestimenta de confección local, tal como se difundiera en un aviso: “Se corta toda clase de ropa asegurando el buen corte: se da listo un vestuario completo en 24 horas sin engaño y se venderá más barato que en ninguna otra parte de Buenos Ayres”.¹¹⁸

A través de esta breve crónica, se accede a los contornos de una cadena de jerarquías presente en la organización del cotidiano laboral. El joven dependiente atado habría perdido un corte de pantalón o se habría fugado y regresado, razones ambas que justificaban el castigo, a los ojos de su superior directo -otro dependiente como él, pero de mayor jerarquía-. El dueño de la tienda finalmente revertiría la situación, entendiéndola quizás que el espectáculo no sería bien visto por la clientela. La experiencia de este dependiente brinda pistas para analizar la violencia presente en el espacio de trabajo, legitimadas por segmentaciones jerárquicas en donde la edad jugaba un rol preponderante.

Como expone Lyman Johnson al indagar en la institución de aprendizaje a comienzos del siglo XIX, los jóvenes aprendían a ser hombres en esos espacios de trabajo, a veces de maneras violentas: habilidad y masculinidad eran saberes imbricados dentro del entrenamiento en el propio oficio. Así, compartían un conjunto de experiencias y valores en el proceso que mediaba entre su reclutamiento, capacitación y las primeras experiencias laborales.¹¹⁹

117 *El Nacional*, 6 de octubre de 1855, p. 3.

118 *El Nacional*, 5 de diciembre de 1855, p.3.

119 Lyman Johnson, *Los talleres de la revolución. La Buenos Aires plebeya y el mundo del Atlántico, 1776-1810*, Buenos Aires, Prometeo, 2013, p.83.

Además de aportar pistas respecto de la frecuencia con la que los aprendices rompían sus contratos y se daban a la fuga, los avisos de pedidos de paradero contienen otro tipo de huellas para la reconstrucción histórica. Había marcas de su posición social en la vestimenta que llevaban puesta al momento de la huida. Los anuncios ofrecen un detalle de la indumentaria que portaban estos trabajadores: géneros baratos como lienzo, brin, saraza, paño y tejidos de lana. A su vez, se explicitaban que podían ser prendas raídas, en mal estado.

El 15 de marzo de 1860, aparecía en *El Nacional* un aviso alertando la huida de “un mulatillo de edad de 10 a 11 años (...) va vestido con camisa y calzoncillo de *lienzo* y chiripá de poncho *inglés* de vicuña, camiseta azul cuello y paño, gorra chata de paño con visera (...)”.¹²⁰ El lienzo, junto con la zaraza era uno de los géneros más accesibles en la época.¹²¹ La indumentaria importada, confeccionada en Inglaterra siguiendo especialmente las tendencias locales, continuaba siendo una prenda de bajo costo y de uso cotidiano para ciertos trabajadores, como lo fuera desde la década de 1830.¹²²

Por lo general, los aprendices empezaban por hacer mandados, calentar la plancha, mantener la mesa de corte, el taller y tienda limpios y ordenados. Se ocupaban de clasificar y organizar hilos, botones, materiales; mantener las herramientas en condiciones; cepillar y entregar las prendas terminadas; todo eso mientras ganaban exposición a las rutinas del oficio. Conforme pasaba el tiempo, aprendían cómo medir clientes, anotar las medidas en bocetos que

120 *El Nacional*, 15 de marzo de 1860, p. 3.

121 Andrés E. Yañez, “La vestimenta de los esclavos en el Buenos Aires posrevolucionario: Un análisis a través de los avisos de fugas y extravíos publicados en La Gaceta Mercantil de Buenos Aires (1823-1831)”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, N°13, 2013.

Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6146/pr.6146.pdf>, pp.13-14.

122 “En todas partes el gaucho se viste con ellos. Si se toma su equipo completo (...) ¿qué hay allí excepto el cuero que no sea británico? (...) El poncho de algodón blanco que el viajero Charles Mansfield adquirió en Corrientes hacia 1850, diseñado para imitar el estilo local había sido confeccionado en Manchester”. Woodbine Parish, Buenos Aires and the Provinces of the Rio de la Plata... Londres, 1852. Citado en Roy Hora, *Historia Económica de la Argentina en el siglo XIX*, Siglo XXI, 2010, p.37.

determinarían las formas y tamaños de las piezas de la prenda. El aprendiz también asumía otras tareas, aprendiendo los distintos tipos de costura requeridos para terminar una prenda, desde el hilván hasta los ojales. Dado que, como mencioné previamente, los errores de corte eran mucho más costosos que los errores de costura, los aprendices no intentaban este trabajo hasta que su entendimiento conceptual de la confección de ropa estuviera bien desarrollado por meses o aún años en los que hubieran dominado tareas discretas de costura de, por ejemplo, mangas de un saco o costuras largas. Solo al terminar el aprendizaje, los aprendices de sastre ganaban acceso al arte y misterio de cortar prendas que constituía el corazón del oficio.¹²³

La notable presencia de mano de obra inmigrante implicó la transmisión de saberes, de aquellos que traían consigo el conocimiento de la tarea y la práctica del oficio. Otras formas de aprendizaje vinieron de la mano de la ampliación de la oferta de publicaciones en librerías de la ciudad. Hacia 1859 también se registra en venta en una librería de la ciudad un *Manual de sastrre*, el cual comprendía una introducción a la “confección de toda clase de vestido, compendio de todos los adelantos modernos en el arte, con láminas, 1 tomo, 25 pesos”.¹²⁴

En lo que respecta a los aprendizajes de las costureras y modistas, y esto se desarrollará en profundidad en los próximos capítulos, es dable suponer que muchas de ellas aprendieran el oficio de sus propias madres aunque también pueden rastrearse en los ámbitos educativos existentes en la época, las labores de confección como uno de los cursos obligados para el sexo femenino. Se dieron también dinámicas específicas de formación y aprendizaje que, en una tónica similar a la de sus pares hombres, vinculaban de manera estrecha a mujeres modistas de mayor edad con jovencitas que se iniciaban en el oficio de la costura.

123 Marla Miller, *op.cit.*, p.759, referencia en base a traducción propia del original en inglés.

124 *El Nacional*, 21 de septiembre de 1859, p.3.

Cultura material en una sastrería porteña

...En la sastrería calle de Maipú núm 49. El lunes 12 del corriente a las once en punto, se rematarán a la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicha sastrería, que consisten de lo siguiente: Paltos de paño, paltos levitas de idem, idem de casimir, chalecos, cortes de idem varias clases, cortes de brin para pantalones, cortes de casimir para idem, género de hilo para sábanas de 4 anchos, idem de idem para calzoncillos, casimir negro fino, idem castor, idem mezcla de seda, paño rico de billar, alfombras para delante de sofá, géneros para forro, porta monedas de diferentes clases, cinta negra de algodón, lámparas, un cajón cucharas surtidas, rifles, pistolas &a, armazon, mostrador, una mesa para cortar con tapa de cedro, un armazon para colgar ropa, una mesa para escribir, un espejo, perchas &a., y otra porción de artículos y útiles de negocio...¹²⁵

En esta descripción encontrada en un aviso de remate de enero de 1858, hay pistas para reconstruir un espacio de trabajo y de compra y venta de géneros y vestimenta. Fuera de la descripción de las distintas prendas -que dan la pauta de que además de ser una sastrería a medida también podría ser este local una ropería o sastrería de ropa hecha- y cortes de género, en este ámbito de trabajo de confección existió una mesa para cortar con tapa de cedro, perchas, un mostrador que dividiría la tienda del taller y un espejo para que la clientela pudiera probarse la ropa adquirida. Que no se mencionara máquina de coser, aun cuando fuera introducida en el país hacia 1854, puede ser señal de su escasa inserción en los talleres de confección de vestimenta y de que el proceso de trabajo no estuviera mecanizado y todavía requiriera de habilidad manual con la aguja y el hilo. A lo largo del período que aquí abordo, la tecnificación del espacio de trabajo distó de ser homogénea. No será hasta 1858 que encontraremos avisos de oferta

125 *El Nacional*, 8 de enero de 1857, p.3.

de máquinas de coser¹²⁶ y recién en 1861 se observan publicidades de grandes dimensiones ofreciendo dichas máquinas.¹²⁷

Por otro lado, ¿qué podría indicarnos la presencia de rifles y pistolas dentro del inventario? El conflicto bélico latente tal vez fuera un motivo, pero quizás sea más fructífera una interpretación que le otorgue entidad al valor de cambio y no tan solo de uso para la confección que tuvieran muchos de estos géneros, algunos de ellos importados y de elevado precio en el mercado porteño.

Cuatro meses antes del mencionado remate, en una sastrería similar, una mujer “parda zamba, estatura alta, cara larga, ojos grandes y el semblante humilde” robó seis pantalones “uno jaspeado verde oscuro, uno con fondo negro con rayas y pintas verdes, uno color café, uno celeste, uno a cuadros color café, uno a bastones cenicientos”.¹²⁸

Al analizar este aviso aparecido en *El Nacional*, además de obtener un panorama de la moda en materia de pantalones hacia 1856, interpreto que el robo podía ser un escenario factible para los dueños de sastrerías, lo cual explicaría la voluntad de guardar armas dentro de la tienda. También la fuente aporta claves para acceder a la raza como una marca de diferenciación que reforzaba de algún modo la posición social de la persona que había robado las prendas.

A su vez, este robo puede ser puesto en diálogo con un caso similar, narrado y analizado por Ricardo Salvatore en su investigación.¹²⁹ En febrero de 1835, cuatro hombres asaltaron la pulpería de José Miranda, en el partido de Lobos. Los ladrones, Toribio González, Lorenzo Ardiles, Simeón y Francisco Caravajal, arribaron a la taberna al atardecer, ataron a sus dueños y se hicieron de un botín que contenía entre otros artículos un gran número de ponchos y otras vestimentas. Al escapar, cabalgaron juntos y luego de un largo trayecto, se dividieron las ropas sustraídas y marcharon en direcciones separadas. Según los relatos que la Justicia de Lobos transcribió luego

126 *El Nacional*, 26 de junio de 1858, p.3.

127 *El Nacional*, 1 de enero de 1861, p.4.

128 *El Nacional*, 24 de julio de 1856, p.3.

129 Ricardo Salvatore, *Wandering Paysanos. State order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas Era*, Duke University Press, 2003.

de interrogarlos, “los ladrones distribuyeron las prendas y los géneros como regalos para obtener la atención de mujeres, como pago de favores concedidos por parientes, como medio para impresionar a ex patrones, y como sellos para consolidar amistades. Como el dinero, las prendas sirvieron para cimentar relaciones sociales entre paisanos”.¹³⁰

El valor de la ropa y la posibilidad de venderla o trocarla para sobrevivir habría sido una costumbre que se mantuvo antes y después de Rosas. Hacia fin de año de 1858 en la ropería ya mencionada del Sr. Cayetano Descalzo ingresó: “un brasilerero con el pretexto de comprar ropa y en un descuido de los dependientes se robó dos pantalones y tres chalecos y fue a venderlos en un bodegón dandolo todo por poco más de lo que vale un solo pantalón. El comprador salió inmediatamente a vender su mercancía y la ofreció en la misma ropería en que había sido robada: con ese motivo se descubrió quien era el ladrón y anoche lo guardaban ya las rejas de la policía”.¹³¹

Las roperías además de vender ropa hecha de confección local e importada, también fueron un espacio en el que sujetos que arañaban la supervivencia valiéndose de distintas estrategias, vendieron allí prendas hechas, usadas o robadas. Tal vez existiera, incluso, alguna forma del trueque.

Una situación de robo semejante sufrió nuestro conocido sastre Paladio Sanglás en el mes de julio de 1860. Fueron robados de su tienda un total de catorce mil pesos moneda corriente, algún metálico y un poco de ropa hecha, todo ascendía a veinte mil pesos. Esto también era evidencia del dinamismo que continuaba teniendo la Sastrería Española en la ciudad. Baste como referencia que, de acuerdo a la partida presupuestaria aprobada ese mismo año para el transcurso de 1861 por el Estado de Buenos Aires, se pautaba en diez mil pesos el sueldo mensual del gobernador Bartolomé Mitre.¹³²

130 *Íbid.*, pp. 154-155.

131 *El Nacional*, 31 de diciembre de 1858, p.3.

132 Presupuesto para el año 1861 aprobado por el Estado de Buenos Aires. Disponible online: <<https://www.hcdiputados-ba.gov.ar/refleg/images/ley/pdf/1328.pdf>>

Sastrerías en tiempos de guerra

Sobre el final del período aquí investigado, tuvieron lugar dos batallas que pusieron de manifiesto el clima de tensión que Buenos Aires, su ciudad y campaña circundante atravesaron en relación con la Confederación Argentina después de la batalla de Caseros. Existen trabajos que revisan el período para dar cuenta de la movilización política que implicó la construcción de un orden en medio de las tensiones y de los frágiles acercamientos entre estos dos bandos en pugna.¹³³ Hay también datos cuantitativos que brindan un panorama de las dimensiones de estos enfrentamientos armados.¹³⁴

En la Batalla de Cepeda, octubre de 1859, el ejército de la Confederación incluía 14.000 hombres, de los cuales 10.000 componían la caballería y 3000 la infantería; estaba artillado con 35 cañones y obuses. El ejército de Buenos Aires reunía 9000 hombres, de los cuales, 4700 eran infantes y 4000 eran jinetes, con veinticuatro piezas de artillería. La victoria relativa de la Confederación en esta contienda y las tensiones que ello conllevó dieron lugar a que tres años después tuviera lugar un nuevo conflicto bélico.

En Pavón, septiembre de 1861, el ejército confederal estuvo formado por 17.000 hombres, de los cuales 8000 fueron aportados por las provincias del centro y 9000 por Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe. El porteño ejército al mando del General Bartolomé Mitre estaba compuesto por 22.000 hombres y 35 piezas de artillería, contando además con una importante superioridad numérica, de armamento y de adiestramiento en infantería y artillería.

Pero ¿qué nos dicen esos números del proceso de leva que afectó a miles de hombres, a sus compañeras y familias?, ¿qué nos dice del trabajo que implicó vestir a esos soldados, como parte de la profesionalización que el gobierno intentaba?, ¿qué de las masculinidades unificadas que circularon por la ciudad antes y después de las batallas?

133 Hilda Sabato, “El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)”, en *Entrepasados*, N° 23, 2002.

134 Archivo del General Mitre, t. XVI. Campaña de Cepeda: años 1858-59 / y Campaña de Pavón, La Nación, 1912.

Es preciso señalar que, previo al llamado a las armas en el contexto de conflicto que estalló en Cepeda y en Pavón, la participación obligatoria en el entrenamiento militar defensivo formaba parte del cotidiano de los hombres trabajadores de Buenos Aires.

Además del Ejército de línea que intervenía en conflictos como los que tuvieron lugar en 1859 y en 1861, existía la Guardia Nacional, creada en marzo de 1852, poco después de Caseros. Su creación fue decretada por el gobernador interino, Vicente López y Planes, ante “la necesidad urgente de dar para el porvenir una custodia fiel y firme al tesoro precioso de las Leyes”.¹³⁵ Seguidamente, fueron desmantelados los regimientos de milicias de la ciudad y la campaña y se llamó a que los habitantes se presentaran al alistamiento para conformar la Guardia Nacional.¹³⁶

Un nuevo decreto, esta vez en junio de 1857, reglamentó todo lo referente al enrolamiento en este cuerpo dentro de la ciudad. Se dispuso la obligatoriedad para todos los ciudadanos porteños, quienes debían solicitar permisos especiales si decidían abandonar Buenos Aires. La infracción implicaba ser destinados al servicio de frontera en el Ejército de Línea por el término de dos años. El último artículo establecía que los guardias nacionales debían presentarse para los ejercicios o servicios con sus uniformes, que serían provistos por el Estado para quienes no pudieran costearlos, pero debían reponer cualquier pieza de ropa que se perdiera o desgastara.¹³⁷ Todos los hombres de la provincia, de entre dieciocho y sesenta años, estaban obligados a anotarse para servir en esta institución. La Guardia Nacional se organizó en tres armas: infantería, caballería y artillería.¹³⁸

135 Citado en Leonardo Canciani, ““Es preciso, pues, regimenter”: La organización de la Guardia Nacional de campaña. Buenos Aires, 1852-1862”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina* (14), 2014.

Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6724/pr.6724.pdf>, p.3.

136 *Ibid.*, p.3.

137 Decreto del 22 de junio de 1857, AGN, Gobierno, X-28-10-13, exp. 13.693. *Ibid.*, p.9.

138 Leonardo Canciani, “Resistencia a la obligación de armarse. Reclutamiento y servicio miliciano en la Guardia Nacional de frontera, Buenos Aires 1852-1879”,

En el bienio 1859-1861, los conflictos bélicos entre Buenos Aires y la Confederación impactaron de diferentes modos en el circuito de trabajo de la costura. La ciudad vivió un intenso proceso en el cual el gobierno porteño puso en marcha diversas estrategias para que sus cuerpos armados expresaran una idea de profesionalización militar, que acompañara el rediseño de la estructura estatal post Caseros. Dicho proceso de militarización implicó levas masivas de trabajadores varones nativos y también trató de interpelar a algunas colectividades extranjeras.

Más allá de que cada consulado a su turno expresó un rechazo energético a que sus connacionales respondieran a esas convocatorias,¹³⁹ no obstante, existieron extranjeros en los cuerpos de línea, aunque es difícil establecer si los mismos fueron reclutados o eran soldados mercenarios que cumplieron funciones específicas en batalla. Entre los veinte batallones y compañías que organizaban a los 7100 hombres del cuerpo de infantería en la Batalla de Pavón, existía una legión italiana, una compañía legión alemana (compañía dos de fusileros del Batallón 3° de línea) y una compañía legión cazadores españoles (compañía cazadora del Batallón 4° de Línea).¹⁴⁰

Las levas implicaron el alejamiento de muchos hombres de sus puestos de trabajo. En las instancias previas al conflicto, los entrenamientos afectaban sábados, domingos y feriados de los levados,¹⁴¹ y durante el combate podían pasar meses fuera de la ciudad. Pero al margen de cómo esto supusiera una alteración de la vida cotidiana y el trabajo de ciertos sastres y aprendices, la guerra

en *Memoria Americana*, N° 22, 2014. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37512014000100002>

139 “Avis Consulat de France”, *El Nacional*, 6 de mayo de 1859, p.3 y “Consulado de España en Buenos Aires”, *El Nacional*, 13 de mayo de 1859, p.3.

140 Marcelo Fantuzzi, *Breve reseña de las unidades presentes en la batalla de Pavón, 17 de septiembre de 1861*. Disponible en: <<http://www.legionitaliana.com.ar/PavonResumenUnidadesBatalla.pdf>>. Sobre la Legión Italiana en Pavón, ver AGN X.20.6.1 y X.20.6.9 y Cartas Archivo Mitre T.VIII.

141 Ver por ejemplo: “Rejimiento N° 3”, solicitada aparecida en *El Nacional*, 19 de febrero de 1861, p.3, en la que se convocaba a entrenamiento dominical obligatorio.

también implicó modificaciones en las formas del trabajo de la costura en otros sentidos.

Como señalé, dotar de rasgos de profesionalización y de unidad de cuerpo fue una de las metas de los hombres del gobierno de Buenos Aires. La demanda masiva de uniformes fue una de las formas en las que se materializó esa meta, la cual ya contaba con antecedentes regulares en las licitaciones para abastecer el suministro de vestimenta de serenos, vigilantes y otros funcionarios de policía.¹⁴²

En los periódicos se publicaban esas convocatorias y además se informaban los nombres de los sujetos elegidos para el abastecimiento, ya que solían aparecer reseñadas las ternas de candidatos.¹⁴³ Estos sujetos, entre los cuales se contaban sastres y también comerciantes ligados a la compra venta de textiles, organizaron la producción empleando mano de obra a destajo, mayoritariamente femenina. En un aviso publicado el 26 de diciembre de 1860 se demandaba: “A las señoras costureras. Pueden ocurrir por costuras, las costureras de la ropería calle San Martín núm. 28 y las que no lo sean con recomendación de su buen desempeño”.¹⁴⁴

A diferencia de avisos previos donde en la demanda de mano de obra en el circuito de trabajo de la costura se solicitaban habilidades particulares, avisos como este señalan un quiebre. El incremento de la demanda de uniformes, sumado a la existencia de máquinas de coser y su incipiente difusión en estos años, habilitaron la descentralización de ciertas tareas, por fuera del taller. Así el trabajo a destajo comenzaba a poner en entredicho la necesidad de calificación para aspirar a ser contratada. Tal vez la confección entendida como oficio artesanal quedara a partir de ese momento reservada para la ropa hecha a medida, requerida fundamentalmente por miembros/as de la elite porteña.

142 Ver por ejemplo, convocatoria a licitación para la confección de indumentaria del cuerpo de policía, *El Nacional*, 12 de abril de 1860, p.3.

143 Ver por ejemplo, “Propuestas aceptadas”, licitación de confección de indumentaria. *El Nacional*, 19 de mayo de 1860, p.3.

144 *El Nacional*, 26 de diciembre de 1860, p.3.

No obstante, en lo que respecta a las sastrerías, me interesa detenerme en un punto en el que se pone en evidencia los significados encarnados en la vestimenta, en donde intersectan relaciones sociales jerárquicas entre hombres. Además de los posibles cambios en la modalidad de contratación, existieron sastrerías que publicitaron sus servicios para la confección específica de uniformes para la oficialidad. Allí se detallaban los diferentes géneros y accesorios disponibles que le otorgarían un plus de distinción a aquellos hombres que gozaban de un conjunto de privilegios a la hora de ir a la guerra. Esta voluntad de diferenciar el vestuario de oficiales respecto del conjunto de los soldados rasos se vinculaba a su vez con una tendencia de la que tomaron nota las breves crónicas policiales del diario *El Nacional*.

Con cierta alarma, se sucedieron los comentarios que llamaban la atención sobre las peleas callejeras y los desórdenes nocturnos que involucraban a hombres jóvenes uniformados, muchas veces de procedencia humilde. El 29 de mayo de 1861, el diario publicaba en sus habituales columnas de crónicas locales un gesto de preocupación ante los hechos ocurridos el sábado previo. Un grupo de soldados de línea del regimiento “Escolta de Gobierno” se trenzó en una pelea con el cuerpo de policía de Belgrano. Si bien la nota nada nos cuenta de los motivos, el desenlace supuso que “los soldados no contentos con esta victoria declararon botín de guerra la ropa de sus contrarios, y sin mas ni mas procedieron a desnudarlos llevandosela en seguida para venderla o empeñarla y consumir su producido en el juego ó en la bebida”.¹⁴⁵

El uniforme brindado por el Estado era una vestimenta valorada por quienes la portaban. Por un lado, debido al hecho de que el mismo les confería un grado de status u honor en el ámbito público frente a sus pares y a otros hombres de superior jerarquía. Por otro lado, el uniforme era una prenda de ropa de mediana calidad en un momento en el cual los trabajadores de la ciudad adquirirían su ropa hecha en roperías, establecimientos que, como fuera reseñado previamente, o bien vendían indumentaria importada de baja calidad, o la confeccionaban con géneros baratos de consumo accesible. Sustraerle la ropa al

145 *El Nacional*, 29 de mayo de 1861, p.3.

bando enemigo en esta pelea callejera cumplía el doble propósito de despojar de una prenda de honor, que simbolizaba un status diferencial y también enlazaba con lo expuesto previamente: la ropa valía dinero, podía venderse o empeñarse. Que *El Nacional* asumiera que ese botín podía destinarse a juego o a bebida constituía probablemente un modo de expresar prejuicios producto de las ansiedades generaba la presencia de hombres de menores recursos portando uniforme en las calles.

En este período, aparecían regularmente en la prensa los avisos de días, horarios y lugares de entrenamiento fijados para los distintos cuerpos del ejército. Se hacía especial énfasis en la necesidad de presentarse a la cita obligatoria con uniforme limpio.

Las opiniones contrapuestas respecto de la distinción aplicada al uniforme militar no se hicieron esperar. En agosto de 1858, *El Nacional* celebraba que la ropería del ya conocido Don Cayetano Descalzo, la misma del episodio del dependiente maniatado, pudiera aprovechar los viajes frecuentes de su dueño para exhibir “ricos uniformes” de excelente gusto y mejor calidad.¹⁴⁶ Pero a un mes de iniciado el conflicto armado con la Confederación Argentina, que desembocaría en la batalla de Cepeda, el mismo diario declaraba que: “Sabemos que varios oficiales de los que marchan a campaña se han mandado a hacer uniformes más finos que los que da el estado. Esto nos parece que no debe ser permitido por los Gefes, pues no se trata ahora de formar en paradas o cosa que se les parezca sino de ir a cumplir un deber muy diferente. Igualdad en todo lo que se pueda, que esto es de suma importancia para la disciplina y el buen orden de los batallones”.¹⁴⁷

La referencia a la disciplina tal vez fuera un indicador de que la costumbre de que la oficialidad se engalanara para la guerra generó rispideces en la tropa. Es plausible que existiera un recuerdo fresco en la memoria popular de las prácticas tendientes a fomentar la horizontalidad y a crear un clima de proximidad con los caudillos

146 *El Nacional*, 13 de agosto de 1858, p.3.

147 *El Nacional*, 16 de junio de 1859, p.3.

rosistas, promovida desde la propia vestimenta utilizada.¹⁴⁸ Mientras tanto, la demanda de indumentaria no cesaba aún luego de las batallas que aparecían como decisivas. Hacia noviembre 1859, apenas unos meses luego de Cepeda, la Sastrería Española de nuestro querido Paladio Sanglás, pedía en un clasificado “oficiales sastres para militar y particular”, además de costureras para pantalones.¹⁴⁹

A lo largo de este capítulo intenté recuperar diferentes elementos que emergieron de mi recorrido de exploración de fuentes documentales y que buscaron arrojar luz sobre un mundo del trabajo poco visitado dentro de la historiografía local, que se desarrolló en Sastrerías y Roperías de la ciudad en la década de 1850. La propuesta incluyó conectar aristas que suelen permanecer desvinculadas unas de otras a la hora de analizar la Buenos Aires de mediados del siglo XIX y sus trabajadores, tales como dinámicas laborales dentro del taller, prácticas de consumo, flujos migratorios, organización del gobierno municipal, aspectos sociales y económicos de los conflictos armados en los que se involucró la ciudad y sus habitantes.

Esta es una primera gran sistematización que intenta sondear el período con las herramientas de la historia social con perspectiva de género, establecer hipótesis de análisis y abrir interrogantes que permitan continuar la reconstrucción del circuito de trabajo de la costura. Así, me propuse atender a ciertos cambios y continuidades perceptibles en las experiencias de hombres y mujeres que se ganaron la vida en el oficio de la aguja, en una ciudad portuaria en crecimiento.

En el capítulo me interesó detenerme en un mundo de trabajo mayormente compuesto por hombres con oficio de costura. Al hacerlo, busqué recuperar trayectorias laborales que dieran cuenta de los diferentes rasgos que tuvo esta ocupación en este período. Se trató de un momento de transición entre el oficio artesanal y el descentramiento de las tareas situadas en el taller y esto implicó la combinación de diferentes estrategias para hombres y mujeres que cosían para vivir. En

148 Sobre el tema, ver Regina Root, “El establecimiento del consenso”, en *Vestir la nación. Moda y política en la Argentina poscolonial*, Edhasa, 2014 y Ricardo Salvatore, “Class by appearance” *Wandering Paysanos. State order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas Era*, Duke University Press, 2003.

149 *El Nacional*, 14 de noviembre de 1859, p.3.

paralelo también fueron años de nuevas sociabilidades, con otras señales de distinción que habilitaron oportunidades para confeccionar y vender vestimentas elegantes para la clase dirigente que se organizaba luego de Caseros.

En esta época, hubo sastres de profesión que migraron y formaron otros hombres en el oficio, quienes decidieron organizarse gremialmente para protegerse de los modos en las que la segmentación de tareas y especialización podían afectarlos, fundando incluso una Sociedad Filantrópica de Oficiales Sastres. También se multiplicaron las experiencias de trabajo y vida compartida entre oficiales sastres y sus compañeras costureras. El aprendizaje como institución artesanal continuó existiendo, entre el vínculo coactivo y la formación, gracias a maestros que también les enseñaron a esos jóvenes los rudimentos de ser hombres en la ciudad.

Existió un clima bélico que impactó de diferentes modos en estos mundos del trabajo. Desde madres que colocaron a sus hijos de aprendices para evitar que fueran al frente de batalla, hasta sastres que aprovecharon la demanda de uniformes por parte del Estado para reorganizar su taller y producir para la guerra. El enrolamiento masivo también dejó al frente de la economía familiar a mujeres solas, las cuales comenzaron a coser a destajo para sastrerías y empresarios comerciantes textiles. También se uniformó a miles de soldados que asignaron diferentes valores a esas prendas de ropa.

Entre 1852 y 1862, sastres como Paladio Sanglás mantuvieron tiendas de confección y venta de indumentaria para hombres, abiertas en tiempos de Rosas. Formaron aprendices, contrataron compatriotas de ambos sexos con un oficio de costura y tomaron nota de las nuevas tendencias en materia de moda para abastecer una demanda renovada. Los conflictos bélicos existentes les abrieron la posibilidad de participar de diversas maneras en las licitaciones para la construcción de uniformes para el ejército. Lidiaron también con las complejidades de las deudas no saldadas por clientes morosos, así como con el hecho de que la indumentaria continuara viéndose como un bien de cambio que podía ser robado de sus tiendas. Enfrentaron las huidas de aprendices, quienes tal vez se resistían a los componentes más violentos de esa formación. También encontraron cuestionamientos a sus modos de formar a esos jóvenes por parte de madres como María

Cabral, quienes no dudaron en apelar a la justicia para cambiar de maestro a sus hijos.

CAPITULO 2

Entre modistas de París y costureras del país: espacios de labor y vida cotidiana de trabajadoras de la aguja. Buenos Aires, 1852-1862

El taller de Madame Louise

A mediados de siglo XIX, la modista francesa Louise Schemita llegó a la ciudad de Buenos Aires acompañada de su hijo, con la firme intención de abrir su tienda en el centro porteño. La mujer había nacido en París, se había desplazado hacia Nueva Orleans y residía en el país desde el año 1852. Existía por entonces una nutrida comunidad de origen francés en la ciudad que tendía redes afectivas y laborales entre sus miembros.¹⁵⁰ Fue en ese marco que Louise logró llevar adelante su emprendimiento de trabajo. Prueba de esto era la publicación regular de sus avisos de confección de trajes para señoras en las páginas finales del diario local *El Nacional*.¹⁵¹ En el espacio de tienda y taller de trabajo de costura, esta francesa de 33 años desempeñó su oficio. Junto con ella y su pequeño hijo fue censada también Amalia Dulesale, una joven porteña de diecisiete años, quien probablemente residiera también allí y se desempeñara tanto en tareas domésticas como del taller.¹⁵²

150 Ver Hernán Otero, *Historia de los franceses en la Argentina*, Biblos, 2012, pp. 165-171. Para un análisis de las redes migratorias francesas de trabajadores de la aguja a fines del siglo XIX en México, ver Jenny C. Sánchez, “*El ejército del buen gusto en marcha*”. *El mundo del trabajo en las tiendas por departamento de la ciudad de México, 1891-1915*. Comunicación presentada en el IV Taller de Historia Social, Género y Derechos 17, 18 y 19 de abril de 2017 (IEEGE - Universidad de Buenos Aires).

151 *El Nacional*, 7 de marzo de 1855, p.3. y 27 de marzo de 1855, p.3.

152 Datos de Louise Schemita, Georges Schemita y Amalia Dulesale incluidos en Cédula Censal n°40 del Cuartel N°11 – Parroquia Catedral al Sur. Censo de Población de Buenos Aires de 1855. Amalia aparece como “agregada” en la columna

Cuatro años más tarde, el 7 de febrero de 1859 fallecía Petrona Lopes.¹⁵³ La mujer de 69 años, nacida y criada en el país, había vivido en una casa humilde próxima al arroyo Maldonado, aproximadamente a cinco kilómetros del casco urbano, en la periferia oeste de la ciudad de Buenos Aires donde habitaban una mayoría de trabajadores africanos y brasileros¹⁵⁴ y sus familias. Sin hijos ni esposo declarado, la mujer se ganó la vida como costurera, probablemente de un modo distinto al de Louise o Amalia, quienes cosían en un taller céntrico. Es factible que hubiera realizado el trabajo de costura en su domicilio, tal vez recibiendo piezas que coser de algún sastre o modista. Petrona terminó sus días en el Hospital General de Mujeres, dirigido por las señoras de la elite local de la Sociedad de Beneficencia. Ellas solían alentar y favorecer a diferentes trabajadoras de la aguja como la costurera Lopes y ese aliento formaba parte de su proyecto de brazo asistencial dentro del nuevo gobierno porteño.¹⁵⁵

La costura en este contexto constituía el principal oficio con características de trabajo artesanal abierto para mujeres. Este capítulo propone sondear dichas experiencias para así indagar específicamente en las distintas posibilidades de trabajo para mujeres con un oficio de costura en la ciudad, a mediados del siglo XIX. Se busca explorar el modo en que relaciones de género, raza, clase y edad mediaron tanto las posibilidades de supervivencia como los sentidos asignados al trabajo desempeñado. En el capítulo uno me centré en la reconstrucción de experiencias de trabajo en sastrerías y roperías, negocios de confección de indumentaria masculina al mando de maestros sastres, que además de entrenar aprendices varones, contrataron costureras ya formadas. En las siguientes páginas, el foco estará puesto de manera

del vínculo con la dueña de casa, figura que permite pensar una colocación laboral que incluyera residencia en ese mismo espacio.

153 Archivo Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. Caja 8 1859-Gobierno. Nota del Hospital General de Mujeres, informando el fallecimiento y el listado de bienes de la paciente Petrona Lopes, 5 de febrero de 1859.

154 Ver Gladys Massé, “Inmigrantes y nativos...” *op.cit.*, p.14.

155 Ver Valeria Pita, “Nos termos de suas benfeitoras: encontros entre trabalhadoras e as senhoras da sociedade de beneficência, Buenos Aires, 1852-1870”, en *Revista Mundos do Trabalho*, vol.1, N°2, 2009.

privilegiada en la dinámica cotidiana de las tiendas-talleres de producción y consumo de indumentaria femenina. La intención también es explorar aquella otra modalidad de trabajo de la aguja, la costura que se desarrolló en espacios de morada donde hubo mujeres que cosieron vestimenta por piezas como un modo de rebuscarse la vida _y fueron remuneradas por la cantidad producida y no por el tiempo invertido en hacerlo-.

Louise, Petrona, Amalia y otras trabajadoras de la aguja como ellas, vivieron en esa ciudad que atravesaba profundas mutaciones sociales, políticas y económicas. Hacia 1855, Buenos Aires contaba con una población de 90.000 habitantes,¹⁵⁶ de los cuales alrededor de 43.000 eran mujeres. Entre ellas, 30.000 fueron censadas como nativas, 7000 europeas, 3000 migrantes internas, 2000 de países limítrofes y cerca de 1000 africanas.¹⁵⁷ Frente a una inmigración en aumento, el censo ponderó los orígenes de las personas pero al hacerlo invisibilizó entre los nativos, migrantes internos y limítrofes, el importante conjunto de personas afrodescendientes viviendo, trabajando y construyendo asociaciones propias en Buenos Aires.¹⁵⁸

El capítulo se organiza en diferentes apartados, cada uno centrado en un eje puntual y presenta así un entramado de experiencias de trabajo y vida cotidiana, en un momento histórico político específico de la ciudad de Buenos Aires. En primer lugar, se listan las principales tiendas de modista, insertas en el rubro que también comprendió a roperías y sastrerías de la ciudad. Analizó en particular el tipo de productos y servicios que ofrecían específicamente dichas tiendas y el público al que estaban destinadas. La intención es reconstruir las prácticas de consumo femenino ligadas a esos espacios de trabajo de mujeres. Para hacerlo, también exploró un conjunto diverso de consi-

156 De acuerdo al análisis de Massé ya mencionado, el Censo de la ciudad de Buenos Aires de 1855 habría arrojado un resultado no inferior a 92.709 personas. Gladys Massé, *Inmigrantes y nativos, op.cit.*, pp.12-13.

157 Gladys Massé, "Participación Económica Femenina en el Mercado de Trabajo Urbano al promediar el Siglo XIX", en *Revista La Aljaba SE*, vol.1, 1996, pp.82-84.

158 Los archivos policiales de la ciudad guardan los registros de por lo menos 39 sociedades civiles formadas por africanos de diferentes regiones y sus descendientes a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Leonardo de Miranda Pereira, *op.cit.*, p.35.

deraciones sobre la vestimenta de las mujeres, publicadas en distintas notas del diario local *El Nacional*. Dichas miradas aportan elementos para observar las marcas de clase, raza y género presentes en la ropa usada por diferentes grupos de mujeres de la ciudad de Buenos Aires en este momento. La posibilidad o imposibilidad de acceder a vestir determinados géneros importados, el estado de las prendas, los accesorios, la forma en que todo eso se combinaba, decía mucho _por lo menos para los cronistas del diario_ sobre el tipo de mujer que portaba el atuendo.

En un segundo apartado me centro en las diferentes trabajadoras demandadas por esas casas y las especificaciones de origen nacional-racial, calificación y especialidad requeridas. Continúo en esta misma sección indagando acerca de la organización del trabajo en el espacio del taller, a partir de fragmentos descriptivos aparecidos en la prensa. La imagen que proporciona la fuente permite entramar en el espacio de trabajo prácticas que tenían lugar por fuera del taller para estas mujeres. Referencias a salidas y momentos de ocio se entrecruzan en un clima de camaradería y de intercambio sobre las molestias que produce el trabajo cotidiano de la aguja.

En un tercer apartado me propongo abordar el proceso bélico que enfrentó al Estado de Buenos Aires y a las provincias de la Confederación Argentina, en el cual se debatió qué bando iba a dirigir el proyecto de país en conformación. El foco estará puesto, no obstante, en las mujeres que cosieron a destajo en sus casas, contratadas muchas veces por sastres y por empresarios que absorbieron la licitación de uniformes militares que demandaba el Estado. Este trabajo de costura se hacía en el mismo sitio de morada, a la par que el que implicaba el cuidado de los hijos, la limpieza y la cocina.

En un momento en el que el nuevo proyecto político liberal no había definido una intervención específica sobre las formas en que se organizaba la familia trabajadora, convivieron en la prensa como palestra de debates, diferentes opiniones sobre la maternidad desempeñada por estas mujeres y valoraciones positivas y negativas sobre el trabajo de costura que realizaban. Esta experiencia laboral presenta una situación compleja que abre interrogantes acerca de lo que entendemos como trabajo, de lo que se esperaba que fuera realizado dentro o fuera del espacio de morada, de los roles de género en un momento

histórico dado y, sobre todo, de las posibilidades de trabajo para mujeres en la Buenos Aires de mediados del XIX.

Servicios ofrecidos, consumos femeninos: las mujeres y sus ropas en la ciudad

Afirmar que en estos espacios se confeccionaba y se vendía ropa no basta para dar cuenta del conjunto de bienes y servicios que proporcionaban dichas tiendas a los habitantes de la ciudad. Por supuesto, acceder a un traje hecho a medida era una posibilidad reservada para un sector de mayor poder adquisitivo. La casa de modistas localizada en la calle Rivadavia 229 anunciaba el corte y confección de toda clase de trajes de señoras y niñas y garantizaba que los mismos serían “a la última moda”, ya que contaba en la tienda con figurines y patrones publicados en revistas de moda europea importadas.¹⁵⁹ Dicho material podía adquirirse en librerías¹⁶⁰ y mercerías. A su vez, aparecían habitualmente en *El Nacional* columnas enteras dedicadas a describir los géneros y modelos de vestidos a la usanza francesa, a veces incluso traducciones de comentaristas desde los lujosos salones de la aristocracia parisina de la época.¹⁶¹

Tanto en esas tiendas como en aquellas que se dedicaban de manera específica a la venta de artículos de moda, arribaban a diario paquetes desde Francia¹⁶² que ponían a disposición de las damas,

159 *El Nacional*, 5 de septiembre de 1857, p.3.

160 “Boletín de modas. Con figurines de trajes, patrones y dibujos para bordar. Grabados e iluminados en París. Todos los meses se recibe en Buenos Aires un número del Museo (referencia a la Revista Museo de las Familias, de la cual el Boletín es suplemento) con su correspondiente Boletín de modas, figurín y patrón. (...) Librería Española de Real y Prado, esquina de las calles Santa Rosa y San Francisco, frente a la Administración del Papel Sellado.” *El Nacional*, 17 de septiembre de 1856, p.1.

161 En la portada era publicada la columna a veces con el título “Modas de París”, “Revista de Modas, Salones y Teatros” o simplemente “La Moda”. Ver por ejemplo, *El Nacional*, 2 de junio de 1858, p.1 o 3 de julio de 1858, p.1.

162 Algunos locales que vendían productos importados y ropa hecha dejaban asentado en los avisos el nombre del barco a vapor que traía el correspondiente

gorras y sombreros, corsets, cintas y adornos para el cabello, guantes, abanicos, pañuelos, etc.¹⁶³

Además de las lógicas variaciones de indumentaria acordes a los cambios de estación invierno-verano y a las nuevas tendencias de la moda, muchas tiendas de modista y de sastrería al aproximarse las fechas de Carnaval, ofertaban también trajes de máscaras para comprar o alquilar. La modista francesa Mme. Perret-Collard, anticipándose a los carnavales de febrero de 1857 comunicaba en enero a sus clientas que se encontraba confeccionando trajes especiales “para el principio de la estación de los bailes de máscaras, tan de moda en toda la mejor sociedad de Paris, y que permiten tanta elegancia y fantasía”.¹⁶⁴

Existieron tiendas que ampliaron su oferta para cubrir la demanda de otras mujeres además de aquellas que podían costearse un traje a medida. Una modista española avisaba en un anuncio clasificado que en su local “se hacen miriñaques de ballena, de junco y de alambre de todos los tamaños”.¹⁶⁵ El miriñaque, ese complemento del vestido que lograba mantener “acampanado” el ruedo, podía así ser adquirido por mujeres de menores recursos, elaborado con materiales más accesibles. En 1857 Madama Emilia, modista francesa, avisaba

paquete. Ver por ejemplo el aviso de Sastrería del Profeta: “Hemos recibido de París por el paquete *Saintonge* un gran y variado surtido de ropa hecha” (*El Nacional*, 17 de mayo de 1861, p.3) o el del Depósito de Ropa Hecha: “Se acaba de recibir por el paquete *Racine* un brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños” (*El Nacional*, 7 de mayo de 1858, p.3). Todos ellos, por lo general, partían de los puertos europeos de Le Havre o de Amberes.

163 Aviso publicado por Madame Victorina Jammes en *El Nacional*, 23 de junio de 1860, p.3. A lo largo del período, publicitó su tienda de manera regular en este diario local: 15 de marzo de 1856, p.3; 19 de septiembre de 1859, p.3; 13 de marzo de 1860 y aquel con ilustración del 23 de junio de 1860.

164 *El Nacional*, 12 de enero de 1857, p.3. El gobierno liberal levantó la prohibición del festejo de Carnaval impuesta por Juan Manuel de Rosas pero introdujo una nueva moda venida de Europa: bailes organizados en salones de clubes privados, con acceso restringido. Ver Pilar Gonzalez Bernaldo, “Vida privada y vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX”, en Fernando Devoto y Marta Madero (dir.) *Historia de la vida privada en Argentina*, Tomo 1, Taurus, 1999, pp.152-153.

165 *El Nacional*, 16 de septiembre de 1858, p.3.

“que dejó la costura y que sólo corta y prepara vestidos”.¹⁶⁶ Tal vez fuera una alternativa para aquellas mujeres que no contaran con el dinero como para costear un traje hecho a medida. Podían adquirir las distintas piezas y luego proceder a coserlas en sus casas hasta darles la terminación deseada.

La etapa que sucedió a la caída de Juan Manuel de Rosas fue un momento de intensa proliferación de prensa periódica. Después de Caseros se fundaron en ese primer año de 1852, treinta nuevas publicaciones, entre ellas periódicos cómicos y satíricos.¹⁶⁷ Además de imprimir noticias y avisos de oferta y demanda de trabajo, el diario *El Nacional* se hacía eco de esa tendencia, e incluía también diálogos burlescos entre sus crónicas locales. En un momento de reacomodamiento de tendencias políticas, la sátira fue una herramienta presente en la prensa para caricaturizar líderes del bando opositor y también para delinear una noción de identidad común que interpelaba a lectores y lectoras. Detrás de la puesta en ridículo de ciertos sujetos no había una voluntad “subversiva” sino ratificadora de un orden social y un límite claro para quienes no estaban llamados a pertenecer a esa nueva comunidad política.¹⁶⁸ Con esto presente, es posible interpretar el fragmento que sigue.

El 15 de abril de 1857 el diario publicaba un breve diálogo que habría tenido lugar el día anterior, entre un paisano y una dama elegante de la calle Victoria, quien paseaba en compañía de una amiga.¹⁶⁹ Deslumbrado por el vestido de la mujer, el hombre de a caballo la siguió para preguntarle dónde podría comprar él un vestido así –“de fondo mordoré salpicado de flores negras”– para regalarle a su compañera. De modo altanero, la mujer respondió y entablaron el siguiente diálogo:

166 *El Nacional*, el 25 de abril de 1857, p.3.

167 Claudia Roman, *La prensa satírica argentina del siglo XIX: palabras e imágenes*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 2010, p.157.

168 *Ibid.* pp.29-30, 38, 156, 163-164. Sobre la representación de indios y gauchos en el periódico gráfico, *El Mosquito* (1870-1893), ver pp. 295-298.

169 *El Nacional*, 15 de abril de 1857, p.2.

—No hay de estos vestidos en tienda alguna; me lo trajeron de Europa. (...)

—De Uropa ¡Cáspita! Yo también quiero que me traigan uno igualito. Sra. Hágame el favor de encargármelo; yo lo pago.

— (Incomodada) Dígame, cree ud que se hace traer un vestido de Francia, ni mas ni menos que como aquí compra ud un matambre?

— Eh! De Francia, ya veo que es otra cosa. ¿Pero la Uropa no está más cerca?

—Váyase a la escuela a estudiar geografía y déjenos en paz...

El objeto de la burla –de la dama, del cronista que publicaba en el diario *El Nacional*– era el paisano, un hombre de campo en plena ciudad. En el diálogo aparecía ridiculizada tanto su pretensión de poder acceder a ese vestido para su compañera, como el desconocimiento en materia de geografía, que le impedía distinguir Francia de Europa y su correcta ubicación. La adquisición de vestimenta importada, especialmente aquella traída de Francia, resultó una marca de distinción para los hombres y mujeres más ricos de la ciudad en este momento.¹⁷⁰

El intercambio recuperaba alguna de las tensiones que podía despertar la convivencia en las calles de diferentes sectores sociales y cómo, en ese ámbito, la vestimenta jugaba un rol fundamental para marcar una distancia visible entre las personas. Dicha compra no sólo ponía en juego la posibilidad de contar con el dinero necesario. Involucraba un conjunto de relaciones sociales que habilitaban viajes a Europa y que permitieron ese tipo de consumo.

170 Existía un patrón presente en distintas ciudades sudamericanas de la época: “Los integrantes de las clases de elite del Cono Sur se habían sentido a menudo atraídos por los bienes de Europa (...); los marcadores de ‘estatus’ les permitían, ‘a través de su adhesión ferviente a todo lo europeo, y en especial a lo francés e inglés, distinguirse de sus compatriotas menos cultivados y modernos’”. Benjamin Orlove y Arnold Bauer, *Chile in the Belle Époque: Primitive Producers, Civilized Consumers*, p.118, citado en Regina Root, *Vestir la Nación... op.cit.*, Edhasa, 2014, p.210.

A su vez, sastres y modistas ofertaban a su clientela en Buenos Aires vestuario confeccionado localmente con géneros franceses. En esa línea, una estrategia de la modista francesa Perret-Collard consistió en publicar un aviso promocionando sus servicios en francés: “*Les dames sont invitées à venir visiter l'exposition tous les jours de 10 de la mañana j'usque à 5 de la tarde*”.¹⁷¹ La inserción de algunas palabras en español probablemente lograra llamar la atención de aquellas damas que, aunque no dominaran aquel idioma sí estuvieran al tanto de la elegancia en materia de moda que provenía de esas tierras.

Las mujeres como la compañera del paisano, como otras trabajadoras pobres de la ciudad, obtenían sus atuendos ya hechos en roperías y baratillos de la ciudad. Ellas que deambulaban a diario por la calle, la plaza, los mercados, el atrio de las iglesias, se vieron expuestas a un examen sobre sus prácticas y sobre su manera de vestir. En la prensa, ese examen no se centraba tan sólo en las trabajadoras sino que también juzgaba severamente la frivolidad y excesiva atención puesta en la moda por parte de mujeres de mayor poder adquisitivo.¹⁷²

En una tónica similar al diálogo del paisano y la dama, *El Nacional* publicaba en 1856 unas breves líneas sobre lo que entendía que eran las mujeres *guarangas*. Lejos de definir explícitamente el término, el cronista apeló a una serie de ejemplos que ilustraban quiénes serían esas *guarangas* de la ciudad:

Muger (sic) desgalichada que la pollera por delante le arrastra... guaranga. (...) Muger que el polvo quita al vestido de seda, y la camisa no lava... guaranga. Muger casada que en los apuros de la vida, sin paños ni ropa blanca se halla... guaranga. Muger perfumada de agua de colonia, pero que de otros olores apesta... guaranga (...) Muger mil veces charra, que con mil colorines el cuerpo se engalana... guaranga (...) Muger que á la puerta de calle en voz alta habla de los caballeros que la visitan, porque la vecina la oiga... guaranga...¹⁷³

171 *El Nacional*, 9 de octubre de 1855, p.3.

172 Ver *El Nacional*, 11 de julio de 1860, p.2.

173 *El Nacional*, 19 de noviembre de 1856, p.2.

En este breve fragmento se entrelazaban elementos que referían a cómo eran juzgadas por los hombres de la prensa las prácticas de ciertas mujeres en la ciudad. No mantener en condiciones la ropa, el largo del ruedo de la pollera, no atender debidamente al propio aseo o el de la vestimenta, ir desalineada, “desgalichada”, vestirse de colores, práctica propia de “charra” o de mujer de los sectores bajos, se ubicaba en un mismo plano que ser visitada por caballeros y comentarlo en la puerta de la casa. El honor de las mujeres en general, pero en particular de aquellas que eran pobres y/o trabajadoras, se anudaba de manera muy precisa a las nociones imperantes sobre moral sexual.

Es útil recuperar análisis sobre el tema que indagan en períodos contemporáneos en otras ciudades de América Latina. La historiadora Sarah Chambers expone para el caso de Arequipa, Perú, que en la etapa republicana que siguió al momento independentista, entre los años 1821 y 1854, hubo pocas mejoras en términos de ciudadanía para las mujeres.¹⁷⁴ En ese contexto, de modo similar a lo que ocurría en Buenos Aires, sus virtudes privadas quedaban cada vez más expuestas al examen público. Las mujeres pobres, muchas de las cuales vivían por fuera del control directo de un hombre, siguieron llevando sus vidas en calles, mercados y plazas y por ello soportaron el peso de miradas descalificadoras como las que aparecían en el citado artículo periodístico.

El trabajo de la aguja: costureras, modistas y aprendizas dentro y fuera del taller

Los servicios de costura, corte y confección y la vestimenta que se ofrecía lista para ser comprada y usada por la población de la ciudad, implicaban la realización de diferentes tipos de trabajos. Relaciones jerárquicas que tenían lugar al interior del taller, arreglos laborales no siempre remunerados en dinero y contrataciones estacionales de mano de obra con diferentes habilidades de costura, configuraron

174 Sarah Chambers, “Los límites de la ciudadanía: el énero y la moralidad republicana”, en *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa, 1780-1854*, Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2003.

para hombres y mujeres de distinta edad y origen étnico nacional la posibilidad de sobrevivir en Buenos Aires a través del oficio de la aguja.

Aprendizas

El año de 1856 fue un tiempo de intensa ocupación para la modista francesa Madame Perret-Collard.¹⁷⁵ El año anterior, la mujer parisina de 35 años había llegado a la ciudad y se instaló con otros compatriotas en el centro urbano.¹⁷⁶ Había decidido abandonar su próspero trabajo en la tienda parisina *Maison Popelin-Carre*¹⁷⁷ para aventurarse a abrir su casa de modista en la ciudad de Buenos Aires. Su nueva tienda, en los altos de la calle Perú 50 sobre la sastrería española de Paladio Sanglás, pronto se mudó algunas cuadras hacia el sur.¹⁷⁸ Tanto en su primer local como en el segundo, la modista no cesó de auspiciar sus servicios en el diario y además demandó de manera insistente por costureras que trabajaran para ella, así como “niñas para aprender”.¹⁷⁹

175 Acerca de la formación en el oficio para costureras y modistas en París en esta época, ver Judith Coffin, *The Politics of Women's Work. The Paris Garment Trades, 1750-1915*, Princeton University Press, 1996.

176 Censo de Población de Buenos Aires, 1855. Cédula Censal N°184 - Cuartel 12° - Parroquia de San Miguel. De acuerdo al censo, vivían con la modista una francesa de nombre Josefina que había llegado también hacía 3 meses a la ciudad y dos franceses más arribados hacía 2 meses, él un profesional del electromagnetismo (sic) y ella, sin ocupación.

177 *Le Moniteur de la Mode. Journal du Grand Monde. Modes, littérature, beaux-arts, théâtres*. 1854. Disponible para consulta online y descarga gratuita en Google Books.

Disponible en: <https://www.mediafire.com/file/4wdcj4462izwmkk/Le_Moniteur_de_la_mode.pdf>. Ver portada del número 2 del año 1854, se menciona a la tienda donde se desempeñaba en Paris Madame Perret-Collard y sus nuevas creaciones.

178 Aviso de la modista notificando la mudanza a sus clientas, *El Nacional*, 20 de octubre de 1856, p.3.

179 Ver avisos publicados por la modista en *El Nacional*, 27 de marzo de 1856, p.3; 27 de abril de 1856, p.3; 12 de mayo de 1856, p.3; 4 de noviembre de 1856, p.3 y 26 de noviembre de 1856, p.3.

Mientras tanto, existían avisos que publicaban oferta para dicha demanda: en la calle Federación 225, frente a la *Botica del Indio*, se deseaba “colocar una niña de edad de 12 años para aprendiz en una casa de modista”.¹⁸⁰

En este momento mujeres europeas formadas en el oficio se dieron la tarea de entrenar niñas y jóvenes, locales y extranjeras y por ello auspiciaron específicamente su pedido de aprendizas: “(...) Se precisa una niña para enseñarla a coser”¹⁸¹ o “una niña que entienda un poco el oficio de modista”,¹⁸² son algunos de los avisos similares a los publicados insistentemente por Mme. Perret-Collard. La mención a “entender un poco el oficio”, hacía referencia a las habilidades de costura que algunas niñas aprendían en sus casas, junto a sus madres o hermanas mayores. Aquellas nociones básicas les permitieron zurcir y remendar la ropa de su familia. Fueron competencias que también pudieron haber aprendido en las distintas escuelas públicas para niñas pobres, administradas por las mujeres de la Sociedad de Beneficencia.¹⁸³

El oficio de modista -como el de sastre- implicaba manejar habilidades que difícilmente fueran aprendidas en su totalidad en el marco de las escuelas para niñas. La capacidad de tomar medidas, elaborar un molde, es decir, trasladar a un plano de dos dimensiones los diferentes volúmenes que componían un traje, cortar de manera apropiada los géneros para aprovecharlos en su totalidad, dominar los diferentes puntos y realizar costuras prolijas, incluso perfeccionar el arte del bordado para las terminaciones de obras finas, eran todos

180 *El Nacional*, 5 de diciembre de 1855, p.3.

181 *El Nacional*, 5 de octubre de 1859, p.3.

182 *El Nacional*, 10 de abril de 1856, p.3.

183 Hacia 1858 esa agencia tenía a su cargo catorce escuelas públicas para niñas en la ciudad y 42 en la provincia de Buenos Aires, además de la Casa de Expósitos, el Hospital General de Mujeres, el Hospital para Mujeres Dementes y un asilo de huérfanas. Valeria Pita, *op.cit.*, 2009, p.42. (Traducción propia). Este punto será desarrollado en el capítulo 3.

conocimientos que sólo dentro del entrenamiento artesanal podían llegar a conocerse.¹⁸⁴

En términos de nociones ejercitadas durante el aprendizaje, el proceso probablemente hubiera sido similar al de los aprendices varones: un primer momento de realizar mandados, mantener el orden de la tienda limpia, clasificar y organizar insumos y herramientas. Luego aprenderían tareas más sofisticadas como medir clientas, anotar dichas medidas en bocetos que determinarían las formas y tamaños de las piezas de la prenda. Entre tanto, se practicaban distintos tipos de puntos y costuras, desde el hilván hasta los ojales. Solo al terminar el aprendizaje, y no en todos los casos, las aprendizas ganarían acceso al arte de cortar géneros para la elaboración de prendas, que constituía el corazón del oficio de modista y de sastre.¹⁸⁵

El ingreso a un taller de modista les proveía a niñas y jóvenes la posibilidad de adquirir un oficio y la cobertura de sus gastos de manutención como forma de pagar sus horas de trabajo no profesional. Si bien no estaban explicitados los requisitos formales para el ingreso, algunos avisos confirmaban un sesgo racial. Aunque existían modistas que formaron jóvenes locales, como la citada Louise Schemita, en 1855, un pedido de aprendizaje remarcaba que era preferido que la candidata fuera extranjera.¹⁸⁶

184 Ver el caso de la costurera Milagros de Soria a fines de siglo XIX en Buenos Aires, analizado por Marcela Nari: “Finalmente, debió pedir prestado dinero a su hermano para poder aprender el oficio en un taller de confección. Es decir, entre la costura “casera” para la familia y la costura para el mercado existía un salto importante de calificación no reconocido.” Marcela Nari, “El trabajo a domicilio y las obreras (1890-1918)”, en *Razón y Revolución*, N° 10, 2002, p.8.

185 Marla Miller, *op.cit.*, p.759, referencia en base a traducción propia del original en inglés.

186 *El Nacional*, 22 de septiembre de 1855, p.3.

Especialidades demandadas y remuneraciones para las trabajadoras de la aguja

Más allá de la existencia de la institución de aprendizaje dentro de muchas sastrerías y tiendas de modista, la demanda de trabajadoras ya formadas era también una constante, como describí en el capítulo 1. Además del conocimiento del oficio, bajo la categoría “costureras” es posible rastrear en los avisos publicados en la prensa, las diferentes habilidades puntuales y las competencias específicas desarrolladas por estas mujeres. Algunas de las especialidades pedidas en dichos avisos fueron: costureras “de pantalón y chaleco”,¹⁸⁷ “para sacos de lustrina”,¹⁸⁸ de “obra fina”,¹⁸⁹ “bordadoras”,¹⁹⁰ “costureras para ropa de hombre”,¹⁹¹ “para pantalones de militar”,¹⁹² “para ropa del Estado”.¹⁹³ Bajo esos últimos términos se englobaban las licitaciones de indumentaria que el gobierno de Buenos Aires abría para abastecer de uniformes al cuerpo de policía, vigilantes, serenos y también el pedido de uniformes militares para los diferentes cuerpos del Ejército.

¿Cuánto y cómo se remuneraban estas tareas? Mientras una modista o una costurera obtenía por día de trabajo entre quince y veinticinco pesos, un sastre por la misma tarea era remunerado con un promedio de veinticuatro a cuarenta pesos.¹⁹⁴ Por un lado, pese a las distintas habilidades existentes entre modista y costurera, tal vez por el hecho de ser ambas mujeres se llegaba a homogeneizar la calificación, atribuyendo las competencias de estas trabajadoras a una “natural” inclinación femenina por las labores. Por otro lado, la similar capacidad de sastres y modistas para dominar el conjunto de

187 *El Nacional*, 09 de abril de 1860, p.3.

188 *El Nacional*, 19 de julio de 1860, p.3.

189 *El Nacional*, 10 de diciembre de 1859, p.3.

190 *El Nacional*, 4 de julio de 1855, p.3.

191 *El Nacional*, 15 de abril de 1856, p.3.

192 *El Nacional*, 18 de julio de 1861, p.3.

193 *El Nacional*, 29 de septiembre de 1857, p.3.

194 Listado de Jornales publicado en *El Nacional*, 1 de agosto de 1855, p.1.

las tareas que implicaban el cálculo de medidas, corte y confección de un traje completo, resultaba, por las mismas razones, en una desigual valoración de calificaciones, que daba mayor reconocimiento a la habilidad masculina de costura.

En un aviso ya citado de la modista Perret-Collard,¹⁹⁵ se mencionaba que un vestido liso costaba \$35, uno de baile o uno de volados \$60 y un traje \$80. Con estos valores en mente, y recordando que un jornal de modista se remuneraba entre 24 y 40 pesos, puede entenderse bajo otra luz la avidez de esta mujer por tomar bajo su cargo un gran número de aprendizas. El entrenamiento en el oficio para esas niñas y jóvenes mujeres, que supuso en primera instancia familiarizarse con distintos tipos de puntos y puntadas, tal vez fuera desarrollado en la costura de piezas. Se explicaría así _por esta descomposición de las tareas a realizar y por la división del trabajo dentro del taller_ el costo al que pudo ofertar la modista los diferentes vestidos auspiciados sin perder ganancia.

Durante el bienio 1859-1861 proliferó el trabajo de la aguja a destajo, absorbido por mano de obra femenina que realizaba la actividad en sus propios espacios de morada. El siguiente extracto arroja algunas pistas para indagar en las características de contratación y remuneración de esa actividad. En agosto de 1861, un mes antes de la batalla de Pavón, era publicado en el diario un diálogo entre un maestro sastre gallego y diversas trabajadoras de la aguja que acudían a última hora del día a entregar la costura realizada y a recibir la paga correspondiente. El mismo adoptaba la forma de una breve pieza teatral, recurso también corriente en periódicos satíricos de esa década, como *La Cencerrada*.¹⁹⁶

...Costurera: Cuando mando á mi hijo por la costura?

Maestro: Puede venir su *higo* mañana, que ya tendrá *arrejlada* la costura.

Varias costureras: Maestro!... maestro... despachenos (...) Páguenos esta noche, que mañana no podemos venir.

195 *El Nacional*, 12 de enero de 1857, p.3.

196 Claudia Román, *op. cit.*, pp.181-182.

Maestro: Demonio de *mugueres*, siempre están con el *paja* en la boca! Esta noche no se puede *pajar* mas, que es tarde.

Una costurera: Maestro, aunque no sea mas que á mi, págueme esta noche, que vivo muy lejos.

Maestro: Si vive *legos*, viva mas cerca. Ea! Afuera, esta noche no se pueden hacer mas. *Duminjo apaja el jas*, que es muy tarde...¹⁹⁷

Diferentes elementos aparecían: un cierto matiz cómico en la referencia a la pronunciación de *ges* y *jotas* por parte del inmigrante español, ejemplo de artesanos europeos que en este período abrieron sus tiendas en Buenos Aires. También se hacía alusión al alumbrado a gas, extendido por la ciudad desde 1856. En lo referente a contratación y remuneración, se observan distintas mujeres, algunas de las cuales además eran madres y contaban con la ayuda de sus hijos para la búsqueda del trabajo por pieza a desarrollar en sus casas. El hecho de que una de ellas haya comentado la gran distancia que la separaba de la sastrería invita a repensar el plano inicial al que hice referencia y las conexiones entre las sastrerías, roperías y tiendas de modista situadas en el centro de la ciudad y aquellas trabajadoras que acudían por costuras. Del mismo modo que la costurera Petrona Lopes, que vivía a orillas del arroyo Maldonado, muchas mujeres se desplazaron regularmente desde sus casas hasta la zona céntrica en busca de piezas que coser y pagas por las mismas.

Un día de trabajo (y algo más) en el taller

¿Cómo se organizaba la producción en el trabajo de la aguja desarrollado en el taller? ¿En qué consistía el cotidiano de estas trabajadoras? En agosto de 1856, aparecían publicadas las impresiones de un periodista luego de haber acompañado a una amiga a la tienda de una afamada modista de la ciudad. El interés periodístico en ese mundo tal vez estuviera motivado por haberse puesto en vigencia ese año la ley de patentes que gravaba las actividades artesanales y ser este

197 *El Nacional*, 31 de agosto de 1861, p.2.

el principal oficio abierto a mujeres. Escribía al respecto el cronista que: “En su taller hay multitud de oficialas colocadas alrededor de una gran mesa, sobre la cual colocan sus trabajos de coser y su labor. Entre aquellas muchachas, las hay de todas nacionalidades, las hay feas, las hay bonitas. Es un conjunto de Evas que hacen pecar Dios sabe a cuántos pecadores”.¹⁹⁸

En este espacio una modista coordinaba el trabajo de un conjunto de mujeres. Se aludía a ellas como “oficialas”, dando cuenta de que eran costureras ya entrenadas en el oficio. La mención a las múltiples nacionalidades conecta con un momento de apertura inmigratoria y de mujeres con oficio arribando al país para trabajar. Por su parte, el comentario sobre su belleza y supuesta propensión al pecado volvía a anudar sentidos morales sexuados en el examen del trabajo femenino.¹⁹⁹

La actividad laboral que realizaban tenía lugar sobre una gran mesa de labor colectiva, lo cual permite afirmar que, pese a que hay registro de un temprano ingreso de máquinas de coser en el año 1854,²⁰⁰ aún no estaba difundida su presencia en talleres de confección de indumentaria de cierto renombre.²⁰¹ Tal vez cada una de ellas trabajaría sobre una prenda individual o, de operarse una división del proceso de trabajo, la gran mesa de labor cumpliría la función de

198 *El Nacional*, 2 de agosto de 1856, p.2.

199 Existe bibliografía sobre las ansiedades sociales que despertó la proliferación de mujeres en el mundo del trabajo en las primeras décadas del siglo XX en Buenos Aires. Esto se tradujo en representaciones en la literatura popular y en letras de tangos de costureras y los “peligros” de “caídas” en la prostitución a los que se enfrentaban. Ver por ejemplo: Diego Armus, “El viaje al Centro. Tísicas, Costureritas y Milonguitas en Buenos Aires, 1910-1940”, en *Revista Salud Colectiva*, La Plata, 1(1), Enero-Abril, 2005 y T. Diz, “Deshilvanar los vestidos. Mujeres solteras en la Literatura Argentina”, VI Jornadas de Historia de las Mujeres y I Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. IIEGE-UBA, 2000.

200 *La Revista del Plata*, abril 1854, citado en L. A. Romero, H. Sábato, *Los trabajadores... op.cit.*, p.204.

201 Para el caso francés señala Coffin que “las máquinas de 1850 y 1860 rompían las telas de calidad así que dentro de los talleres de las casas de alta costura casi todas las producciones eran cosidas a mano”. Judith Coffin, *op. cit.*, p. 62. (traducción propia).

facilitar la proximidad de cada una de ellas, y luego de coser una pieza, la compañera contigua proseguiría con la costura de otra pieza de la misma prenda.

El diálogo que el cronista reprodujo entre las costureras aporta otras pistas para reconstruir los contornos de este cotidiano laboral:

—Me da las tijeras?

—Qué incómoda es esta postura para coser!

—Abra Ud. esa jareta.

—Ay! y cuándo llegará el Domingo?

—Meta Vd. una cuchilla á esa manga.

—Estuvo Vd. el otro día en el baile.....

—Me saltó el boton.

—Viste á Mercedes que saltos daba?

—Esta pollera está muy ajada.

—Quién tiene la seda negra?

—Quién me ayuda a desenredar esta madeja?

—Y Vd. es tambien de las que van á la cancha?

—A quién se le ha perdido un ovillo?

—Un poco de silencio!

—Ya te ví el domingo muy del brazo con D.Pepito.

—Pues y vos con Mr. Panchon?

—Ya le han puesto otra pierna al teatro de Colon.

—El hilo blanco.

—Acabarán Vdes. de callarse, señoras?

Nos prometimos hacer alguna otra visita al consabido taller...²⁰²

En primer lugar, las herramientas eran compartidas por las trabajadoras. Las horas dedicadas a la labor en el taller resultaban cansadoras

202 *El Nacional*, 2 de agosto de 1856, p.2.

y las mujeres no se privaban de expresarlo. A su vez, en el comentario sobre lo ajada de la pollera se evidenciaba que tal vez en este mismo establecimiento se hicieran también composturas de ropa usada.

En segundo lugar, y entreverado con el cotidiano de trabajo, aparecían alusiones a un ocio compartido, a salidas de estas jóvenes con otros hombres y mujeres. Bailes, canchas, paseos por la ciudad en donde se constataban los cambios en las construcciones porteñas... la “otra pierna” del Teatro Colón, en referencia a sus recientes refacciones... y citas de domingo.

La cancha a la que una de las oficialas hacía mención tal vez fuera la cancha vieja de pelota, donde regularmente la comunidad vasca se daba encuentro, y suscitaba quejas por el desorden que ocasionaba, “en gran francachela, todos entregados a Baco y al baile ante el público, animados por la música de un mal templado y desconcertado violín”.²⁰³

Así, este fragmento también invita a indagar en las actividades de ocio de trabajadores y trabajadoras de la ciudad. El muelle, aquel espacio obligado de entrada para nuevos migrantes en la ciudad, era también un lugar de paseo popular al aire libre.²⁰⁴ Publicaba el diario que:

...Allí acude la jente extranjera pobre, y algunas ricas y podemos creernos transportados á otro pais cuando vé uno pasar delante de sí tantos tipos distintos y muchas bellas muchachas mostrando sus trajes y en sus maneras el pais distinto a q' pertenecen, pues que una francesa, en su coquetería y elegancia se distingue pronto de una gallega ó de una inglesa que se cuida poco del modo de llevar su traje y su deshabelle...²⁰⁵

Nuevamente, las ansiedades de los cronistas frente a la presencia de mujeres extranjeras en la ciudad se hacían presentes y una manera de

203 *El Nacional*, 4/9/1856, p.2.

204 Ver Anexo, en el plano de la ciudad se referencia en *Observaciones* con la letra A el *Muelle de Desembarco* y el *Paseo de Julio* contiguo al mismo.

205 *El Nacional*, 16 de marzo de 1857, p.2.

expresarlas se manifestaba en el examen atento del modo de llevar su vestimenta.

Mujeres que cosen a destajo

Costureras como Petrona y como aquellas que a última hora se presentaban en la tienda del sastre gallego desarrollaron el oficio de otro modo y en otro espacio. Esta forma del trabajo de la aguja creció al calor del conflicto bélico. El nivel de hostilidad entre el Estado autónomo de Buenos Aires y la Confederación Argentina se hizo explícito en la batalla de Cepeda, en octubre de 1859, y luego en la de Pavón, en septiembre de 1861.

Como señalé en el capítulo anterior, estos cambios tendrían un impacto también en el trabajo de la aguja: además de campañas masivas de leva de hombres, que implicaron el reclutamiento de muchos trabajadores de la ciudad, el clima bélico supuso que el Estado porteño comenzara a demandar uniformes militares para sus cuerpos armados en una escala inédita hasta el momento. Eso implicó la existencia de indumentaria estandarizada, no hecha a medida y con ella la posibilidad de descomponer las diferentes tareas comprendidas en la elaboración de las prendas, así como de descentrar el trabajo de costura del taller hacia otros espacios.²⁰⁶

En estos tiempos, era habitual la publicación de las convocatorias que abría el gobierno local para la confección de uniformes y además se informaban los nombres de los sujetos elegidos para el abastecimiento en publicaciones donde figuraban las ternas de candidatos.²⁰⁷ Estos hombres se ocupaban por un lado del corte de géneros, mientras subcontrataban mujeres que coserían las piezas. En esa línea, a diferencia de avisos previos de oferta y demanda de trabajadoras de la aguja, comenzaban a aparecer pedidos en los que se traslucía un cambio en las formas de ponderar las calificaciones necesarias. Un

206 Sobre los vínculos entre guerra y fomento del gobierno a la estandarización de indumentaria militar para el caso francés ver Judith Coffin, *op. cit.*, pp.56-57.

207 Ver por ejemplo, "Propuestas aceptadas", licitación de confección de indumentaria. *El Nacional*, 19 de mayo de 1860, p.3.

aviso ya citado en el capítulo previo brinda ciertas pistas: “A las señoras costureras. Pueden ocurrir por costuras, las costureras de la ropería calle San Martín núm. 28 y las que no lo sean con recomendación de su buen desempeño”.²⁰⁸ Si hasta el momento “costurera” era quien había sido formada en el oficio, ahora la calificación requerida podría certificarse sin más por patronos previos que las hubieran contratado para coser a destajo.

Un mes antes de que diera inicio la batalla de Pavón, el diario volvía a introducir un diálogo ficcionado entre el patrón Don Ángel, su dependiente el señor Vazquez y una multitud de costureras. “Recíbame ud. la costura que tengo prisa”, decía una. “A mí, Sr. Vazquez que tengo seis chicos abandonados desde esta mañana. Diga Ud. al Sr. tenedor que me pague para llevar pan a mis chicos”, gritaba otra. Ante la intervención de una tercera que pedía que la despachara pronto argumentando ser recomendada, las otras pidieron que: “Afuera la recomendada! Aquí no hay privilegios. Miren la señorita de gorra, que cose por capricho para comprarse algún dije, no está contenta con que nos quita el trabajo a las pobres y quiere ser preferida, afuera la de la gorra.... Afuera la de la gorra! Afuera paquetas!”.²⁰⁹

Finalmente hizo su entrada el señor Ángel que ante la escena de alboroto intentó calmar los ánimos comentándole a las mujeres que al no haber más costuras por hoy para repartir podía recomendarlas con Lozano o Peralta, otros empresarios como él.²¹⁰

En octubre de 1861, una crónica periodística describía una escena bulliciosa de mujeres trabajadoras que desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche se congregaban en la tienda del empresario Ángel Martínez (tal vez el “Don Ángel” mencionado en el diálogo previo) pidiendo costuras, es decir, piezas para confeccionar por tramos las distintas prendas que componían el uniforme militar provisto por el gobierno a los levados. “Guerra a todo el mundo para que a las pobres no nos falten costuras”, dice el cronista que profirió una

208 *El Nacional*, 26 de diciembre de 1860, p.3.

209 *El Nacional*, 27 de agosto de 1861, p.2

210 *El Nacional*, 27 de agosto de 1861, p.2.

mujer, de entre las tantas que luego se llevaban a su hogar la labor a trabajar.²¹¹

El trabajo de estas mujeres se superponía y convivía con sus tareas como madres. En un momento de incremento de la leva de hombres, más de una mujer se encontró a cargo de la familia, ocupándose de su manutención. Por otro lado, en ese contexto de necesidad en el que estas mujeres requerían de más costuras para asegurar su supervivencia y la de sus hijos, aparecía una identidad de intereses entre aquellas que se mantenían a sí mismas y a su familia a través del trabajo de la aguja y esas otras que tan solo ocasionalmente se valían de su conocimiento de labores para acumular algún dinero extra.

Es posible hacer una aproximación a los cambios de sentidos que operaron en el período que analizo, ligados a lo que se esperaba de una madre trabajadora, en palabras de los hombres que escribían la prensa. Como mencioné previamente, en 1855 se sancionó una ley de patentes que se pondría en marcha el año siguiente. Tenía como objetivo gravar la producción local de artesanías. Preocupados por los abusos y arbitrariedades que podía ocasionar la aplicación de esta ley, desde *El Nacional* planteaban que

...Hay señoras que careciendo de medios de subsistencia, se ven precisadas después de terminados sus negocios domésticos á dedicarse incesantemente en coser artículos que llaman de afuera (...) se han impuesto patentes y multas clasificándolas indebidamente de costureras ó modistas de puertas adentro. Esto es extraordinario; esto es inhumano; afligir á una virtuosa madre de familia entregándola a la desesperación...²¹²

Para el cronista del diario había una distancia entre la “virtuosa madre de familia” y la costurera o modista del taller. El trabajo realizado luego de terminar sus negocios domésticos no remunerados debía ser protegido y no gravado por la ley de patentes. Llevarlo a cabo no le confería identidad de costurera ya que ante todo era su rol maternal el que debía primar.

211 *El Nacional*, 29 de octubre de 1861, p.2.

212 *El Nacional*, 5 de junio de 1855, p.2.

Cinco años más tarde, en diciembre de 1860, se publicaba una carta de lectores, firmada por “un testigo ocular”. En ella, el ciudadano comentaba su horror por haber presenciado cómo un carrero atropellaba con uno de sus bueyes a una “inocente criatura” que comía pan en el medio de la calle, sin percatarse de la circulación de vehículos. Continuaba diciendo que: “Hay ciertas madres en estos barrios, que para verse libres de las molestias de los chicos, les dan un pedazo de pan y los echan a la calle, viéndose por consiguiente obstruida la vía pública por más de cincuenta muchachos, desde la edad de dos años hasta la de diez”.²¹³

En este segundo fragmento la mirada del cronista apuntaba a censurar lo que entendía que era una falta de compromiso con la maternidad por parte de las mujeres de ciertos barrios. La culpa no era del carrero, sino de esas madres que debían ocuparse de la crianza al interior del espacio de morada. Si bien no existía en ese momento una voluntad por parte del gobierno de reformar los modos en los que las familias trabajadoras criaban a sus hijos y habitaban sus residencias, ciertas perspectivas morales de los cronistas respecto de los deberes de las madres se filtraban también en esa prensa oficialista que era *El Nacional*, a medida que se extendía el trabajo de costura en las casas.

Sin embargo, estas mujeres también lograron disputar ciertos sentidos en torno a su trabajo. En el año 1861 la costurera Isabel Lugones decidió acercarse hasta la iglesia de su parroquia para solicitar al cura rector Juan Paez que dejara constancia en papel que ella era “pobre sin recursos” y que solamente contaba con sus obras de manos para ganarse la vida. De esta manera Isabel intentaba que la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires la eximiera del pago de impuesto obligatorio por el alumbrado a gas y por el servicio del cuerpo de serenos. Entre tanto, lo mismo trataba la viuda Petrona Lagarza, al buscar la asistencia de un practicante de derecho de su vecindario, quien escribía que tanto ella como su hija “trabajan en costuras, lo cual no les alcanza para vestirse, son virtuosas, muy contraídas a su trabajo y por lo espuesto son muy acreedoras a ser

213 *El Nacional*, 10 de diciembre de 1860, p.2.

exceptuadas del pago de sereno y alumbrado”.²¹⁴ Contraerse al trabajo y desempeñarse como costureras era para ellas una manera de disputar sentidos en torno a la virtud y a la posibilidad de demandarle al gobierno una exención que aligerara el peso de sostener a sus familias.

En la Buenos Aires de mediados de siglo XIX existieron hombres, mujeres, niños y niñas de diferente origen étnico-nacional ocupados en los cerca de 170 negocios de venta de indumentaria.²¹⁵ Entre ellas, hubo tiendas específicamente destinadas al consumo femenino y la posibilidad de aprovechar esas ofertas fue diferente según el poder adquisitivo de las mujeres de la ciudad. El acceso a un vestido hecho a medida con géneros importados se restringía a un grupo específico y solo unas pocas mujeres podían además darse el lujo de adquirir su vestuario confeccionado enteramente en Europa.

Por su parte, la oferta de algunas modistas también se diversificó y puso a disposición de su clientela la producción de disfraces para los bailes de máscaras y fiestas de la época de Carnaval. En sus tiendas también podían adquirirse accesorios importados como guantes, gorros, encajes y miriñaques de diversa calidad y precio. Otras mujeres, trabajadoras, pobres, adquirieron sus prendas en depósitos de ropa hecha o baratillos, igual que sus compañeros varones.

A su vez, el consumo de vestuario implicó para las mujeres ceñirse a diferentes mandatos. En las calles, plazas y mercados, sus ropas fueron vistas y juzgadas por otros. El énfasis puesto en señalar estas normas en notas periodísticas probablemente fuera un indicio de las tensiones que despertaba un contexto nuevo, en el cual un número creciente de mujeres –nativas y extranjeras– deambulaba por la ciudad y podía conseguir además ganarse la vida dentro de este circuito de trabajo.

Entre 1852 y 1862 los espacios de trabajo de costura para mujeres en la ciudad presentaron diferentes dinámicas. En los talleres, mo-

214 Archivo histórico de la ciudad de Buenos Aires. Caja 5 1861-Gobierno. Pedidos de exención de impuestos de alumbrado y serenos de Isabel Lugones y Petrona Lagarza.

215 *Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires para 1855*, p.56.

distas extranjeras como Madame Perret-Collard se dieron la tarea de formar aprendizas, las cuales, en el marco de su entrenamiento, pudieron haber aportado a la producción de vestimenta que las maestras ofrecían en sus tiendas. Además de niñas, en esos espacios trabajaron otras costureras con diversas especialidades, quienes entablaron vínculos entre ellas que excedían el marco del taller artesanal.

En paralelo, iría creciendo el trabajo de costura a destajo, conforme avanzaba la demanda de ropa estandarizada requerida para abastecer a los cuerpos del ejército. Esta modalidad laboral supuso una específica división del trabajo y un descentramiento de esas actividades fuera del marco del taller, ya que implicaba el desempeño de una tarea segmentada de costura en el espacio de morada de mujeres que acompañaban el trabajo con sus actividades domésticas.

Inicialmente, la proliferación de este tipo de ocupación fue vista por los hombres de la prensa como una manera digna de aportar al sustento de la economía familiar. Se ponderaba que la misma permitiera a las mujeres no abandonar sus deberes de madre, a la par que las alejaba de otros trabajos, que podía implicar una mayor circulación por las calles de la ciudad. Sin embargo, al extenderse esta actividad de costura por piezas para mujeres, las voces de alarma no se hicieron esperar y se buscó poner en cuestión la capacidad de ejercer la maternidad mientras se ocupaban en tareas que redundaran en ganarse la vida y mantener a la propia familia. No obstante, esos trabajos de costura representaron para ciertas mujeres una labor virtuosa que les permitió mantenerse con esfuerzo a ellas y a sus hijos. En el contexto de una Buenos Aires en expansión, se presentaron frente a ese nuevo gobierno identificándose a sí mismas como costureras y madres, para demandar lo que consideraron que les correspondía.

CAPÍTULO 3: **¿Labores o trabajo? Bordados, costuras y remiendos femeninos en el propio lugar de morada**²¹⁶

Que sepa coser

El 9 de octubre de 1855 apareció publicado en las páginas finales del periódico *El Nacional*, un aviso demandando “una cocinera y una mucama que sepa coser, lavar y planchar”.²¹⁷ Este texto no tenía nada de extraordinario, era usual el pedido de mujeres y de hombres para ocuparlos en casas como servicio doméstico. Pero este anuncio en particular permitía entrever el conjunto de tareas que requería dominar la mujer a contratar como mucama, entre las cuales se contaba la costura.

En agosto del mismo año, las mujeres de la Sociedad de Beneficencia publicitaban en ese diario de tirada local una rifa de labores de costura confeccionadas por niñas huérfanas que se educaban bajo su tutela. Esta acción se proponía como de estímulo para las jóvenes y lo recaudado habría de utilizarse para el beneficio económico de las escuelas bajo su administración.²¹⁸ En un contexto político enmarcado por la construcción de un nuevo proyecto liberal de gobierno tras la caída de Rosas, la Sociedad de Beneficencia se erigió como actor clave.

A través de sus instituciones, las mujeres que la dirigían, dotaban de contenido a las nociones de virtud republicana femenina,

216 Una versión de este capítulo ha sido publicada en la revista *Mundos de Trabalho* (Brasil). Ver Gabriela Mitidieri, “¿Labores femeninas o trabajo? Mujeres dedicadas a la costura en Buenos Aires, 1852-1862”, en *Revista Mundos do Trabalho*, vol. 10, N° 20, 2018, pp 125-144.

217 *El Nacional*, 9 de octubre de 1855, p. 3.

218 *El Nacional*, 27 de agosto de 1855, p. 1.

alentando labores industriosas como la costura y el bordado para las trabajadoras pobres, niñas huérfanas e internas de los hospitales que se encontraban a su cargo,²¹⁹ interpelando a una elite renovada para que destinara recursos a estos proyectos. Porteños y porteñas de sectores medios y acaudalados asumieron esa participación en causas humanitarias como parte de su sociabilidad recreativa, en bailes, funciones teatrales o bazares de caridad, como dicha rifa de labores auspiciada en el diario.²²⁰ A su vez, fueron las mujeres de la Sociedad quienes introdujeron la costura como currícula obligada para las niñas que asistían a sus escuelas.

Estas menciones en la prensa, el pedido de mucama que sepa coser y las labores presentes en la rifa de la Sociedad de Beneficencia, presentan a mediados del siglo XIX experiencias de mujeres llevando adelante una actividad de costura, bordado o compostura de vestimenta. Experiencias diferentes a aquellas asociadas a lugares de trabajo de la aguja tales como la tienda de modista, el taller de sastre y la ropería. Incluso distintas a las de aquellas que cosían a destajo en sus propios lugares de morada.

En este capítulo exploro esos otros espacios de trabajo de costura que no necesariamente implicaron contar con una maestría en el oficio o incluso percibir un salario por lo efectuado. Me interrogo acerca de quiénes eran estas mujeres, dónde residían, cómo aprendieron a coser, de qué modo su género, edad y origen nacional-racial intervino en las posibilidades de trabajo o labor, en las características del mismo y en su posible remuneración. Indago en casos de mucamas y sirvientas contratadas específicamente para remendar la ropa de una familia y de mujeres con nociones de costura que enseñaron labores a niñas en escuelas.

Reflexiono acerca de cómo el mismo acto de costura, realizado en el hogar por mujeres jóvenes de la élite o por niñas huérfanas y mujeres dementes tuteladas por la Sociedad de Beneficencia, dejaba de ser considerado trabajo remunerable. Su actividad formaba parte del circuito de trabajo de la aguja pero aquí lo que se ponía en juego eran va-

219 Valeria Pita, “Nos termos...” en *Revista Mundos do Trabalho*, vol. 1, N°2, 2009.

220 Valeria Pita, *op.cit.*, 2012, p.83.

lores de laboriosidad, virtud femenina y servicio no pago, aún cuando el producto de sus manos podía implicar la obtención de dinero por parte de terceros. Me interrogo acerca de qué nociones generalizadas de calificación intervinieron a la hora de considerar a la actividad de la aguja e hilo como trabajo y como trabajo remunerable. Intento de esa manera aproximarme a los significados históricos presentes en la idea de labor y de trabajo femenino.

En la Buenos Aires de la década de 1850, existieron un conjunto de posibilidades de ganarse la vida en diferentes actividades ligadas al dinamismo de la ciudad puerto y su campaña próxima. Era prueba de ello el incipiente incremento del afluente de migrantes, tanto del otro lado del Atlántico, como de las provincias de la Confederación y de países limítrofes.²²¹ Hombres y mujeres con oficio lograron en muchos casos insertarse en el mercado de trabajo, al abrir una tienda y contratar tanto compatriotas como trabajadores locales. En este momento, el ámbito porteño adoptó características de predominio femenino con un índice de masculinidad de 96 hombres cada 100 mujeres.²²²

Las mujeres de la ciudad consiguieron trabajo principalmente dentro del circuito de la servidumbre remunerada.²²³ Limpiar, cocinar, lavar la ropa, remendarla, plancharla, servir la mesa, criar, cuidar y amamantar niños eran algunas de las tareas que podían estar comprendidas en su cotidiano laboral. De acuerdo al censo de 1855, había una significativa concentración de africanas, irlandesas y correntinas en este circuito de trabajo.²²⁴ Como refería el aviso clasificado citado al comienzo del capítulo, en este período también existieron pedidos específicos de mujeres contratadas como mucamas o sirvientas que supieran coser. Otra actividad laboral abierta a mujeres con nociones de costura, que no implicaba coser ropa en un taller o piezas de indumentaria a destajo en la propia casa, fue la

221 Gladys Massé, *Reinterpretación... op.cit.*, p.46.

222 Gladys Massé, *Reinterpretación...*, p.60.

223 *Ibid.*, p.81.

224 *Ibid.*

enseñanza de labores a jóvenes y niñas en escuelas públicas o privadas, y en ocasiones, al interior del propio lugar de residencia.

Divido el capítulo en tres apartados. En el primero y en el segundo, abordo dos trabajos que requirieron de nociones de costura para su desempeño, sin estar directamente ligados a alguno de los establecimientos de fabricación de vestimenta habidos en la ciudad para ese entonces. Me centro en los pedidos de sirvientas y mucamas “que sepan coser” que aparecieron durante el período estudiado en las páginas de avisos del diario local *El Nacional*. Observo las modalidades de contratación y me interrogo sobre las relaciones sociales de trabajo, de cohabitación –no exentas de conflicto– que tuvieron lugar entre sirvientas y patrones.

Luego, enfoco en la demanda de mujeres para enseñar a coser a niñas en las escuelas públicas y privadas de Buenos Aires. A partir de elementos presentes en los avisos, reconstruyo las características de contratación, remuneración, las actividades específicas comprendidas en su empleo y planteo algunas reflexiones en torno a las distintas relaciones de poder que estos trabajos involucraban.

En un tercer apartado, abordo dos tipos de labores de la aguja que no eran consideradas trabajo por los contemporáneos –y por ende no remunerables– al tratarse de mujeres con características particulares que las alejaban, de algún modo, de las mujeres trabajadoras de la época: las señoritas sin una ocupación en el mercado de trabajo, mantenidas por sus padres o maridos, que desarrollaban labores de costura y bordado; y las mujeres que se encontraban en instituciones administradas por la Sociedad de Beneficencia: niñas y jóvenes en sus escuelas y mujeres dementes de la Convalecencia. Ellas no percibieron remuneración por las labores realizadas pero el producto de su trabajo sí fue pagado a quienes coordinaban esa producción, para ser consumido por dependencias del gobierno, tales como uniformes cosidos por las mujeres dementes para el cuerpo de policía y labores rifadas por la Sociedad de Beneficencia para costear gastos de sus instituciones. Mientras tanto, banderas, cintas, vendas e hilas fueron confeccionadas por mujeres de clase alta y fueron donadas como prendas para el campo de batalla.

Mucamas y sirvientas costureras

En una nota aparecida en el diario *El Nacional* en julio de 1856 quien escribía señalaba que coser era el oficio de moda entre todas las mujeres del pueblo y que hasta “la más andrajosa” pretendía respuntar como ninguna.²²⁵ El cronista consideraba que no hacía falta una gran formación para ganarse la vida a través de la costura, entendiéndola así como un oficio poco calificado. Esto podía ligarse con dos cuestiones entrelazadas que reforzaban mutuamente la idea de lo que Marcela Nari, al analizar el trabajo de costura a domicilio a fines del siglo XIX en Buenos Aires, denominó “conocimiento subyugado”.²²⁶ Al asumir que las niñas aprendían a coser con sus madres o en las escuelas públicas administradas por la Sociedad de Beneficencia como parte de su formación en tanto que mujeres, esa habilidad particular no era especialmente valorada.

Si bien el entrenamiento en el oficio sólo se alcanzaba bajo la tutela de una maestra modista a través de la institución de aprendizaje, se esperaba que las nociones básicas estuvieran al alcance de cualquier mujer. Pero esto no era una consideración exclusiva sobre la costura, sino que también abarcaba otras aptitudes para el trabajo que eran disputadas por mujeres en la segunda mitad del siglo XIX. Flavia Fernandes Souza, historiadora del servicio doméstico en Río de Janeiro, enfatiza que a fines del 1800 las habilidades para desempeñarse como mucama en una casa de familia eran entendidas como resultado de atributos y cualidades femeninas. Se soslayaba así que llevar a cabo tareas de cocina, limpieza, crianza, costura en el mundo del trabajo demandaba formación y práctica, tal como aprender a coser.²²⁷

El aviso referido al comienzo, “una cocinera y una mucama que sepa coser, lavar y planchar”, publicado en octubre de 1855, mencionaba luego que para acceder al puesto de trabajo se requerían

225 *El Nacional*, 16 de julio de 1856, p. 1.

226 Marcela Nari, *op.cit.*, p.8.

227 Flavia Fernandes de Souza, “Entre a convivência e a retribuição: Trabalho e subordinação nos significados sóciais da prestação de serviços domésticos. (Cidade do Rio de Janeiro, 1870-1900)”, em *Revista de história comparada*, N° 4-1, 2010, p.96.

“informes de su idoneidad y buenas costumbres, solas y con cama”.²²⁸ Esta breve línea presenta un conjunto relaciones sociales de diferente índole que se entramaban dentro del mundo del trabajo. Aunque los cronistas del diario hubieran planteado que ciertos trabajos femeninos eran de baja calificación, estas mujeres, como condición para ingresar a nuevos puestos de trabajo, debían hacerse de certificaciones de sus patrones anteriores en donde constara su capacidad para el puesto.

La alusión a las “buenas costumbres” se articulaba a su vez con la idea de “idoneidad”. Según Fernandes de Souza, el requisito referido a las costumbres no se ligaba directamente a la calidad del trabajo que sería por ellos y ellas ejecutado sino a las cualidades asociadas a su “carácter moral”. Como propone esta historiadora, es posible pensar que, por ser la actividad laboral realizada al servicio de una familia, en un espacio de morada que planteaba en ocasiones la convivencia de la persona contratada con sus propios patrones, se jerarquizaba el establecimiento de una relación de confianza por sobre el desempeño de una función. La alusión a que el empleo sería “con cama”, mencionada en el ya citado aviso, efectivamente da la pauta de que la oferta de trabajo incluía el arreglo de residencia en la casa para la cual la mucama sería contratada.

¿Y quiénes eran estas mujeres con nociones de costura contratadas para el servicio doméstico? La respuesta no es unívoca: en un momento de afluencia migratoria, distintas mujeres de diferentes edades y procedencias, encontraron ocupación en esta actividad. Algunos ejemplos de la variedad de contratadas se observan en la formulación de los avisos clasificados. Uno de estos en 1855 solicitaba una mucama para cuidar niños y coser, enfatizando que se preferiría que la mujer en cuestión fuera vasca.²²⁹ Pero la experiencia no era siempre de mujeres “solas”. También existían matrimonios que se ofrecían en conjunto para emplearse en el servicio doméstico. Una pareja francesa en 1856 apeló también a su origen nacional como un elemento a su

228 *El Nacional*, 9 de octubre de 1855, p. 3.

229 *El Nacional*, 9 de enero de 1855.

favor para ser contratados.²³⁰ Tal como señala en su análisis Cecilia Allemandi, varones y mujeres tenían inserciones diferentes al interior del rubro: ellas se desempeñaban como amas de leche o nodrizas, amas de llaves, costureras, lavanderas, niñeras, planchadoras; ellos, generalmente como ayudantes de cocina, cocheros, porteros, mayordomos, jardineros.²³¹

La demanda de candidatas “solas” que el aviso citado al comienzo remarcaba, podía referir a la preferencia por mujeres solteras o viudas. También es posible que intentara no sumar en el arreglo laboral a parientes cercanos –hijas, hermanas, esposo_ con los que las mujeres en ocasiones buscaban emplearse.²³² Efectivamente, la modalidad de contratación podía involucrar no solo a mujeres solteras o a matrimonios. En el año 1855, en una casa de la parroquia de Catedral al Norte, en la calle Merced al 100, residían Ramón Llavallol, su esposa, sus tres hijas y un séquito de sirvientes.²³³ En primer lugar, Tomás Lago de veintiséis años, proveniente de Galicia, que oficiaba de mucamo y portero; Mercedes Gutierrez, “agregada” de cinco años y de ocupación estudianta, e Isabel Acosta, sirvienta de catorce años oriunda de la provincia de Córdoba.

¿Cómo interpretar la categoría de “agregada” de Mercedes? La investigadora Jacqueline Sarmiento señala que, para el caso de Buenos Aires entre mediados de siglo XVIII y comienzos de XIX, la agregación _como figura encontrada en censos y padrones_ podía hacer referencia a situaciones de conchabo o arrime, es decir, relaciones de

230 “Se ofrece un matrimonio francés para el servicio de una casa, la mujer para mucama o costurera, el hombre para mucamo o portero, ocurrase á la calle Maipú núm. 54” *El Nacional*, 7 de marzo de 1856.

231 Cecilia Allemandi, *El servicio doméstico en el marco de las transformaciones...* op.cit., p22.

232 En su investigación doctoral, Allemandi analiza los distintos arreglos laborales que tenían lugar en el mundo del servicio doméstico remunerado entre fines del siglo XIX y principios del XX. Allí repasa ofertas aparecidas en el diario *La Prensa* y observa que además de las “mujeres solas”, existían matrimonios, madres e hijas, parientas que apelaban a su situación particular para encontrar un puesto y tal vez alojamiento incluido. Cecilia Allemandi, *Sirvientes, criados y nodrizas...* op.cit., p.54, pp. 94-97.

233 Censo de 1855, Cédula Censal nº 165, cuartel 3, Parroquia de Catedral al Norte.

trabajo estacionales que, en el caso del área rural, suponían alguna forma de colonato. No obstante, Sarmiento enfatiza que, cuando se habla de agregadas mujeres, y más aún cuando las mismas eran indígenas, la agregación era una forma de sujeción ligada por lo general a la servidumbre doméstica.²³⁴

La particularidad de esta cédula censal es que (así como ocurre con otra perteneciente a la parroquia de Catedral al Sur ya mencionada), el censista a cargo decidió dejar constancia del “color” o raza de los sujetos censados que no fueran “blancos”. Esto pone en evidencia que la identidad racial en esta ciudad era una cuestión a registrar y aunque no hubiera habido directivas expresas por parte de la mesa de estadísticas, sí que era parte del sentido común de más de un censista. Es a través de esas intervenciones fortuitas, ligadas a la consideración de que era necesario discriminar racialmente a la población, que sabemos que además de Tomás, Mercedes e Isabel, en la casa residían dos trabajadoras y dos niños/as afroporteños/as, que probablemente fueran hijos o nietos de alguna de ellas: María Buxó, sirvienta viuda de 64 años, anotada como “parda”, ocupada en tareas de cocina; Candelaria Cueli, también parda, soltera, de veinticinco años y mucama; Julian Maestre, pardo, estudiante de nueve años y María Maestre, parda, siete años, estudiante.

Es preciso enlazar la realidad de estos sirvientes “de color” con el hecho de que en el área del Río de la Plata en la primera mitad del XIX existió esclavitud doméstica, absorbida mayoritariamente por mujeres negras.²³⁵ Tal como ocurriera en Río de Janeiro con la abolición de la esclavitud hacia 1888, en Buenos Aires el paso hacia otras formas de trabajo no implicó una modificación de las ocupaciones para las mujeres negras libertas, quienes continuaron realizando la tarea de limpieza, cocina, costura y crianza al servicio de los dueños de casa, espacio en el que también residían.

234 Jacqueline Sarmiento, *Indias urbanas en Buenos Aires (1744-1820). Condiciones específicas, formas de sujeción y estrategias posibles*. Tesis de Doctorado en Historia. Universidad Nacional de La Plata, 2016, pp.128-132.

235 Marta Goldberg, “*Negras y mulatas de Buenos Aires 1750-1850*”, Ponencia presentada en el 49º Congreso Internacional de Americanistas, Quito, julio 1997. pp.7-9.

Cotidiano laboral en el trabajo de servir: remuneraciones, conflictos y huidas

Las relaciones de trabajo entre patrones y empleados no eran siempre armónicas. En junio de 1857 se sucedieron una serie de notas editoriales en *El Nacional* acerca de los conflictos latentes y manifiestos que se daban en relación a ciertas personas ocupadas en el servicio doméstico. El día 5 de ese mes una columna alertaba acerca de la proliferación de quejas que “en todas partes se levanta en Buenos Aires contra los sirvientes cuyos vicios y relación se hacen cada día más notables. Se ha dicho, no sin alguna propiedad, que los sirvientes de ambos sexos (sic) en este país, son los enemigos pagados de nuestros intereses y tranquilidad”.²³⁶ En la nota, se hacía mención a la inexactitud de los informes de buena conducta que proveían muchos candidatos a un puesto de trabajo.

En otra editorial del día 20 de ese mismo mes, se detallaba que uno de los inconvenientes radicaba en que la forma de ingresar en el puesto fuera un contrato de trabajo que adoptaba la forma de un mero arreglo verbal.²³⁷ En este escenario, las agencias de conchabos auspiciaban ofertas de trabajo y con ellos la posibilidad de garantizar la aptitud de los sirvientes.²³⁸ Asimismo, también convocaban a trabajadoras cuando sabían de la existencia de un puesto de trabajo para el que aún no hubieran encontrado candidatas.²³⁹

Existen pistas para reflexionar sobre la experiencia de estos trabajadores desde su propia perspectiva. En el mismo espacio donde se publicitaban ofertas laborales, como señalé previamente, también solían aparecer pedidos de información de paradero de sirvientes y

236 *El Nacional*, 5 de junio de 1857, p.2.

237 *El Nacional*, 20 de junio de 1857, p.2.

238 *El Nacional*, 1 de marzo de 1855, p.3.

239 “Amas de leche extranjeras hay colocaciones para tres, también hay acomodos para mucamas y cocineras en la Agencia de Guerrero calle de San Martín N.93”. *El Nacional*, 17 de agosto de 1860. En relación al funcionamiento de las agencias de colocación para la década siguiente, ver Cecilia Allemandi, *Sirvientes, criados y nodrizas... op.cit.*, p.120.

aprendices que se daban a la fuga. El 28 de agosto de 1855 el diario publicaba un aviso en el que se demandaba información sobre Elena Forreme, “una china de edad de 18 años” quien el sábado 25 de ese mes había huido, pretextando hacer un mandado en la calle.²⁴⁰ La mención a que era “china” daba cuenta de una marca racial de la sirvienta, quien sería indígena o mestiza.²⁴¹ Si bien se desconocen las características del arreglo laboral que tenía Elena con sus patrones, una fuga similar que había tenido lugar dos años antes tal vez arroje luz sobre las complejas formas de sujeción que acompañaban ciertas contrataciones en el trabajo de servir.

En julio de 1853, Apolinario Urtubey reclamaba ante el jefe de policía de la ciudad que se buscara y se le restituyera una sirvienta, también fugada, cuyo nombre era Juana. La muchacha de dieciséis años había sido traída por el hombre desde Córdoba a la edad de cinco y, al momento de la fuga, él brindó argumentos de la legitimidad de su demanda ante la ley. Entre ellos mencionaba que tenía el derecho de patronato de la joven, “por haber sido educada por mí para el desempeño doméstico al interior de mi casa”.²⁴² Para quienes estaban ocupados en el trabajo de servir, la distinción entre vínculo laboral y familiar no resultaba siempre nítida. Eso se hacía aún más evidente en aquellos casos en donde además se combinaba con arreglos establecidos en la infancia de las jóvenes, mediando además relaciones de poder entre las que se entramaban desigualdades raciales.

En ese contexto, los significados asociados a la casa y a las calles de la ciudad _que muchas sirvientas frecuentaban al hacer mandados y compras de víveres como parte de su cotidiano laboral_ variaban para quienes contrataban y para quienes eran contratadas. Según la historiadora Sandra Graham, quien analiza también la servidumbre

240 *El Nacional*, 28 de agosto de 1855, p.3.

241 Para un análisis de las identidades de “chinas”/indias y pardas en la ciudad, ver Jacqueline Sarmiento, *op.cit.* Cap. 5 “Indias, chinas y pardas en la transición del siglo XVIII al XIX”, en *op.cit.*

242 AGN, X, 32-8-7, Policía, legajo 18. Citado en Orestes C. Cansanello, “Sujeciones personales y punitivas en Buenos Aires durante el siglo XIX”, *Revista de Historia del Derecho*, N° 35, 2007, pp. 68-69.

en Río de Janeiro a fines del siglo XIX,²⁴³ para los empleadores de esa ciudad la calle podía aparecer como ese espacio imprevisible, de contacto entre diferentes sectores sociales y, por ello, lleno de peligros. Para las criadas, en cambio, si la casa era un espacio de trabajo excesivo y castigo, la calle aparecía como un lugar de mayores posibilidades de libertad. En el año 1858, un cronista publicaba este breve artículo en forma de poema, que se titulaba “Consejos á las domésticas”:

Si te mandasen a dar recado/ anda de prisa/ y ten gran cuidado./
Pues habrá pollos/ y galli-pavos/ q' al verte digan/ con gran descaro/
Qué negros ojos/ qué lindo talle/ que pié tan mono. Si eres un ángel/
Los ojos nunca del suelo alces:/ Nunca los mires que son audaces;/
esos polluelos de guante y fraque/ y habra que quieran/ acompañarte./
Y aun al cronista/ que te aconseja/ cierra la oreja!/ que es muy bromista.²⁴⁴

Es posible que lecturas colectivas de la prensa en cafés, pulperías y mercados hicieran llegar esta columna a alguna sirvienta de la ciudad.²⁴⁵ Pero más allá de la interpelación directa a muchachas como Elena o como Juana, el cronista describía una dimensión de esos supuestos peligros potenciales para las mujeres trabajadoras. Ser sirvienta y deambular por la ciudad a mediados del siglo XIX implicaba a un tiempo la sexualización del cuerpo femenino y una evaluación moral ligada al tipo de respuesta que las mujeres dieran a esos interlocutores, muchos de ellos, los “polluelos de guante y fraque”, de diferente posición social y económica a la de las jóvenes.

En lo que atañe a las mujeres empleadas como sirvientas que se desempeñaron de manera específica en tareas de costura, en 1860 un aviso solicitaba “una señora para el cuidado de una casa y la ropa de una poca familia y una cocina”.²⁴⁶ De acuerdo a este anuncio,

243 Sandra Graham, *Proteção e obediência: criadas e seus patrões no Rio de Janeiro (1860-1910)*. Companhia das Letras, 1992, p. 16 y 28. Citada en Flavia Fernandes de Souza, *op.cit.*, p.104.

244 *El Nacional*, 12 de mayo de 1858, p.3.

245 Pilar G. Bernaldo de Quirós, *op.cit.*, pp. 178-179.

246 *El Nacional*, 14 de abril de 1860, p.3.

es posible observar cómo el mantenimiento de la vestimenta de la familia era una tarea específica a desarrollar. Ocuparse del cuidado, en el aviso, se aplicaba en un mismo nivel al que se proveía tanto a la familia, a su ropa y a su cocina. En lo que hace al cuidado de la ropa, esto podía referirse al lavado, al zurcido y compostura de las prendas, a la manera de ciertos sastres y costureras remendonas que existían en esa época en los mercados de la ciudad.²⁴⁷

En términos de remuneración, en el período explorado no es frecuente la mención a un salario en los avisos de demanda de trabajadoras.²⁴⁸ En una publicación de 1857, se deja asentado que “Se precisa una sirvienta que sepa planchar, coser, y demás obligaciones, será bien remunerada”.²⁴⁹ Si bien es difícil mensurar a qué cantidad de dinero haría referencia, se puede suponer que la habilidad de costura hubiera sido un plus que posicionara mejor a ciertas mujeres a la hora de negociar sus salarios. A través de un análisis del *Presupuesto General para 1861 elaborado por el Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires*, se accede a las partidas presupuestarias de diferentes dependencias estatales. En una de ellas, figura que la mucama y el sirviente del Colegio de Huérfanas cobraban 250 pesos mensuales. Aunque no es posible generalizar este monto y suponer que un equivalente fuera percibido por personas empleadas en una casa de familia, puede tomarse como un estimativo del dinero con el que contaban para vivir mensualmente estos individuos.²⁵⁰

En síntesis, existieron mujeres en este momento en la ciudad, de diferentes orígenes étnico-nacionales, que se ocuparon en el servicio doméstico como forma de ganarse la vida. Entre ellas, algunas hicieron valer sus competencias con la aguja para responder a pedidos específicos, en donde los patrones esperaban que entre los diversos negocios domésticos a atender también tomaran a su cargo el cuidado y com-

247 *El Nacional*, 2 de diciembre de 1857, p.3.

248 De acuerdo a Allemandi, esto recién comenzaría a hacerse explícito con el cambio de siglo. En *Sirvientes... op.cit.*, p.118.

249 *El Nacional*, 14 de abril de 1857, p.3.

250 Disponible en línea: <<https://www.hcdiputados-ba.gov.ar/refleg/images/ley/pdf/1328.pdf>>

postura de la ropa de la familia. Así como fue heterogéneo el origen de estas mujeres –aunque hubo una amplia mayoría de afroporteñas, irlandesas y correntinas_ también fueron diversas las modalidades de contratación. Hubo avisos que demandaron específicamente mujeres solas o sin familia, hubo matrimonios que auspiciaron sus servicios domésticos remunerados de manera conjunta y también se observaron arreglos familiares complejos, en donde en una misma casa una mujer, sus hijas y nietas se ocuparon de tareas de la casa.

Los vínculos laborales-domésticos no estuvieron ajenos al conflicto. Se rastrean en la prensa opiniones de alarma y preocupación por la falta de atención al trabajo de la servidumbre porteña, y como complemento, proliferaban también los anuncios de pedidos de paradero de sirvientes y sirvientas fugadas. En términos de remuneración, existen pocas precisiones tanto de la cantidad percibida en dinero como de los arreglos que supusieran que alojamiento, comida y vestido fueran parte de la paga para estas mujeres. La partida presupuestaria que aporta datos sobre el sueldo de sirvientes del Colegio de Huérfanas permite suponer que se trataba de aproximadamente una cuarta parte de lo pagado a costureras, sastres y modistas que trabajaran en un taller de confección de vestimenta.

Labores en la escuela

A fines de la década de 1850, existían en la ciudad de Buenos Aires distintos establecimientos _públicos y privados_ de educación para niños y niñas, los cuales eran segregados por sexo. La Sociedad de Beneficencia se encargaba de administrar catorce de esas escuelas públicas para niñas en el radio urbano, y cuarenta y dos en la campaña bonaerense, además de la coordinación de la Casa de Expósitos, el Hospital General de Mujeres, el Hospital para Mujeres Dementes y el Asilo de huérfanas.²⁵¹ En la currícula prevista para la formación de las niñas que acudían a dichos establecimientos se pautaba una formación que, junto con la lectura, la escritura y la aritmética, también incluía nociones básicas de costura. Para la enseñanza de estos saberes,

251 Valeria Pita, “Nos termos...” *op.cit.*, p.42.

fue demandado un tipo específico de trabajadora que dominara las labores de la aguja y pudiera transmitir la habilidad a las alumnas.

En este punto, tomo como primera referencia el *Manual para las escuelas elementales de niñas o resumen de la enseñanza mutua, aplicada a la lectura, escritura, cálculo y costura*,²⁵² el libro de texto traducido del francés por Isabel de Luca, miembro de la Sociedad de Beneficencia e introducido como material formativo para sus escuelas en el año 1823. También examino registros de las inspecciones de sus escuelas a fines de la década de 1850, realizadas por la Sociedad. De acuerdo al *Manual*, la propuesta educativa para las niñas contemplaba una clase diaria de costura en las que se desarrollaban diez módulos que abordaban diferentes habilidades con la aguja. Cada uno de ellos estaba separado en dos divisiones, con labores de principiantes y avanzadas. Entre las habilidades comprendidas en la formación se listaba la elaboración de dobladillos, pliegues para puños o mangas, cinco diferentes puntos (de guante, punto atrás, de calceta, punto de malla, punto al lado), nociones de zurcido, confección de ojales y pegado de botones. Durante la década de 1850 se agregó dentro de las competencias a aprender el bordado (de blanco, de color, con seda, oro y plata).²⁵³ No se incluían en la currícula nociones de moltería y corte.

Efectivamente, las mujeres que aprendían labores de costura en esas escuelas podían apelar a esas nociones para obtener algunos trabajos, como por ejemplo remendar ropa o mantener la vestimenta de una familia siendo empleada como mucama. Pero estos saberes no les permitieron confeccionar prendas en su totalidad. Sería una base de conocimientos a partir de los cuales podrían ser formadas en el oficio por una costurera avezada o una modista en su taller, aprendiendo habilidades de corte y moltería junto a ellas. Probablemente sí fueran nociones suficientes para comenzar a coser en sus propias casas, a destajo, piezas previamente cortadas. Tal como desarrollé en

252 Biblioteca Nacional, Tesoro. Colección Libros. Imprenta de los Expósitos, año 1823.

253 AGN Sociedad de Beneficencia. Educación. Escuelas de Ciudad. Años 1825-1884. Legajo N° 260. Registro sobre Escuela de Niñas de la Parroquia de Balvanera. 30 de mayo de 1859.

el capítulo anterior, esta modalidad creció con fuerza tras las Batallas de Cepeda y Pavón a través de licitaciones que abría el gobierno para la confección de uniformes militares, las cuales eran concesionadas a empresarios que subcontrataron mujeres para tal fin.

¿Quiénes enseñaban estas labores? En el año 1855, un colegio de niñas ubicado en la calle Suipacha n°10 publicó un aviso solicitando “una señora para enseñar a bordar”. Se prometía la paga de un buen honorario y si la mujer lo precisara, el arreglo también incluía la posibilidad de alojamiento.²⁵⁴ Un año después se reiteró el pedido, esta vez se pedía “una buena costurera” y se dejaba constancia que también se incluiría la comida además del alojamiento.²⁵⁵ Un aviso también de 1856, detallaba que se necesitaba “una maestra de escuela para mandar a Córdoba, que sepa el método de enseñanza mutua, aritmética, costura, bordado, blanco y de sedas, se le costeará el viaje y se le dará casa y un buen sueldo”.²⁵⁶ Este clasificado presenta un caso diferente al demandado por el Colegio de Niñas de la calle Suipacha, ya que no se solicitaba una mujer con nociones de costura, o incluso con una formación en el oficio, si no que se requería una maestra que dominara las distintas materias que debían enseñarse a una niña en edad escolar, entre las cuales se contaban las labores de la aguja.

En el año 1857, un aviso publicado en el diario nos devuelve a la institución de la calle Suipacha antes visitada. Esta vez, quien publicaba era una señorita inglesa “munida de las más respetables recomendaciones” la que deseaba “hallar una colocación en una familia para hacerse cargo de la educación de algunas niñas, a quienes enseñará los idiomas inglés, francés y español, piano, canto, bordados y costura (...) Ocurrase al Colegio de Señoritas, calle de Suipacha núm.10”.²⁵⁷ Aquí, una mujer que se desempeñaba en una escuela para niñas buscaba otra posibilidad de trabajo, ofreciendo sus servicios de institutriz para niñas en sus propios lugares de morada. Tal como

254 *El Nacional*, 9 de marzo de 1855, p. 3

255 *El Nacional*, 23 de enero de 1856, p.3.

256 *El Nacional*, 8 de noviembre de 1856, p.3.

257 *El Nacional*, 6 de abril de 1857, p.3.

ocurría en la currícula escolar, la costura también estaba entre las materias a enseñarles.

Que hubiera asignaturas dedicadas a la aguja en colegios de niñas de distintos sectores sociales, lejos de homogeneizar la experiencia femenina, entramaba la práctica de la costura con las diferentes posibilidades materiales de esas futuras mujeres. En un breve artículo aparecido en *El Nacional* en 1855, quien escribía señalaba que “Entre las clases acomodadas y cultas de todas las sociedades, y las gentes del común, entre el gusto de las unas y la industria de las otras, media un vacío que rara vez puede llenarse”.²⁵⁸ Las mujeres de la Sociedad de Beneficencia cumplían, de acuerdo al cronista, la importante misión de subsanar esa brecha en el marco de las escuelas para niñas pobres que dirigían a través de la costura enseñada: “no bien llegan de Europa los modelos y padrones, las señoras socias las pasan á las escuelas para ser inmediatamente puestos en obra, bajo la dirección de maestras entendidas, y del gusto ejercitado de las señoras mismas. (...) y con esto se pone inmediatamente un ramo de industria productiva, y un medio de civilización y de cultura á su alcance”.²⁵⁹

Bajo las nociones “gusto” e “industria” se englobaban consideraciones acerca de la costura como pasatiempo y como ocio femenino de jovencitas de la elite o bien como trabajo, como habilidad que les sirviera a esas niñas para el día de mañana ganarse la vida en una actividad respetable. El mismo acto de costura, aguja e hilo en mano, era para las mujeres trabajadoras, en muchos casos, una herramienta a la que apelar para sobrevivir, mientras que las jovencitas que podían prescindir de la necesidad de encontrar una ocupación remunerada, lo llevaban adelante en tanto que labor cotidiana de bordado. Tal como señalé en el capítulo dos, era posible también que esas mujeres de mayor poder adquisitivo esporádicamente ganaran algún dinero cosiendo: baste recordar a la “recomendada”, “paqueta”, a la que las otras costureras a destajo discriminaban en la tienda a la que acudían para recibir piezas.²⁶⁰

258 *El Nacional*, 27 de agosto de 1855, p.1.

259 *El Nacional*, 27 de agosto de 1855, p.1.

260 *El Nacional*, 27 de agosto de 1861, p.2.

En suma, la costura además de una competencia valorada en el mundo del trabajo femenino de la época, fue una habilidad a enseñar y a aprender. Su aprendizaje dentro de las escuelas para niñas, públicas y privadas, fue parte de la currícula escolar: confección de ojales, dobladillos, puntos diversos, nociones de zurcido y bordado eran labores entendidas como necesarias en la formación de las futuras mujeres. No se avanzaba hasta el nivel de dominar el arte del oficio de sastres y modistas, ya que la currícula no incluía corte de géneros ni moldería. De todos modos, las labores habilitaban ya una herramienta para las jóvenes con cierto poder adquisitivo que bordaban en sus casas o un ramo de industria productiva, para aquellas señoritas que se valían de la costura para ganarse la vida. Esta enseñanza también abrió posibilidades de trabajo para costureras que estuvieran en condiciones de transmitir esos saberes básicos a niñas, en escuelas públicas, privadas y como institutrices que enseñaban a domicilio. El circuito de trabajo de la aguja, se extendía así a espacios muy diferentes a los de la sastrería, la ropería o la tienda de modista.

Entre el ocio productivo y la industria que rehabilita

A mediados de siglo XIX, las señoritas porteñas que podían ser mantenidas por sus padres o maridos dedicaban un tiempo considerable del día a entrenarse en el arte de la costura, como parte de un aprendizaje reservado para el sexo femenino. Prueba de ello son los numerosos avisos clasificados que publicaban las tiendas de mercería en las que se ofrecían patrones para bordado. En 1857, Madame Ana Fontana, dueña de una tienda de mercería avisaba en el diario que por la variada oferta de artículos para bordado con los que contaba su local “merece ciertamente el ser visitado por nuestras elegantes, pues en él se encuentran objetos de tan delicado trabajo y tan señalado buen gusto, que no dudamos satifarán sus mas exigentes esperanzas”.²⁶¹ También como señalé previamente, en esta época comenzaron a estar disponibles para su compra en la ciudad ciertas revistas importadas como *Museo de las Familias*, un periódico mensual ilustrado

261 *El Nacional*, 27 de abril de 1857, p.3.

editado en Madrid que además contaba con un “Boletín de modas” “con figurines de trajes, patrones y dibujos para bordar. Grabados e iluminados en París”, que de acuerdo a la publicidad arribaba todos los meses a Buenos Aires.²⁶²

No obstante, en tiempos de conflicto bélico, como los que se sucedieron entre 1859 y 1861, la afición por la costura y el bordado tomó otro carácter. En múltiples notas editoriales de *El Nacional* a lo largo de septiembre y octubre de 1861²⁶³ se hicieron pedidos específicos a las mujeres de la élite porteña para que confeccionaran y donaran hilas y vendas para los hospitales del ejército en campaña. La organización de las donaciones fue tomada a su cargo por la Sociedad de Beneficencia, quien solicitó que las mismas fueran entregadas en el Colegio de Huérfanas, bajo su administración.

A su vez, la Sociedad recibía anualmente una partida presupuestaria asignada por el gobierno, pero por la cantidad de emprendimientos llevados adelante, muchas veces resultaba insuficiente y era complementada con ingresos adicionales provenientes de una lotería manejada por las mujeres de dicha institución y, en menor medida, por venta y rifas de labores de costura realizadas por alumnas de sus escuelas, huérfanas, dementes y también a veces donadas por jovencitas de la élite. La venta de esas rifas se traducían en dinero que luego administraba la Sociedad. En diferentes notas editoriales a lo largo del período analizado, las mujeres de la Sociedad de Beneficencia auspiciaban las rifas de labores, que consistían en la exhibición de estas producciones a lo largo de ocho días, en el transcurso de los cuales ellas con ayuda de otras mujeres de la élite, vendían los números que iban a sortearse.²⁶⁴

262 *El Nacional*, 17 de septiembre de 1856, p.1.

263 *El Nacional*, 4 de septiembre de 1861; 3 de octubre de 1861 y 7 de octubre de 1861 p.2.

264 (...)las socias adicionaban suscripciones públicas, rifas y bazares, en los cuales ofrecían al público las labores que realizaban las alumnas de las escuelas de la ciudad y la campaña y las huérfanas del Colegio, convirtiéndose estas ocasiones en oportunidades tanto para recaudar fondos como para mostrar la valía del trabajo realizado bajo su tutela. Valeria Pita, *La casa de las locas... op.cit.*, p.84. Ver dos ejemplos de

Lo realizado por las niñas y jóvenes para ser rifado, volvía a poner en evidencia la tensión latente entre la costura como labor y como trabajo, según la perspectiva de ciertos hombres que escribían en la prensa. El 2 de junio de 1856 se publicaba una breve mención a la rifa de labores habida el fin de semana previo en el que se habían expuesto las piezas de las niñas de las escuelas y del orfanato administrado por la Sociedad. Se comentaba la presencia de personas “notables” como el gobernador de Buenos Aires y se señalaba lo “preciosísimas” que habían resultado las obras de bordado. Pero, tal como comentaba el cronista, muchos al tiempo que admiraban no podían dejar de preguntarse si esas niñas habían de “ganarse la vida con el producto de un trabajo más positivo que el de bordar”.²⁶⁵ El interrogante no era inocente.

Para ciertos hombres del gobierno el poder de acción y la injerencia en competencias estatales que habían logrado construir las mujeres de la Sociedad de Beneficencia no pasaban desapercibidos. En el año de publicación de ese artículo, Domingo Sarmiento –quien fuera director de *El Nacional* y habitual redactor de sus editoriales– asumió la dirección del Departamento de Escuelas del Estado de Buenos Aires, disputando la supervisión de los establecimientos educativos de niñas a cargo de la Sociedad de Beneficencia. La pregunta, en ese marco, tal vez apuntara a cuestionar las decisiones de estas mujeres sobre la educación de otras que se encontraban bajo su tutela.

Mientras tanto, la distancia entre labor y trabajo no remunerado se volvía también difusa en otra institución administrada por la Sociedad de Beneficencia: la Convalecencia. El Hospital de Mujeres Dementes abrió sus puertas en marzo de 1854. De acuerdo a la reconstrucción histórica de Valeria Pita, quien indagó en la fundación del hospicio, las relaciones entre sus administradoras y los hombres del gobierno porteño, el vínculo con los médicos y la experiencia cotidiana de sus pacientes, esta iniciativa de las mujeres de la Sociedad buscaba darles

publicaciones de las rifas auspiciadas en *El Nacional*, 25 de julio de 1855, p.3. y *El Nacional*, 10 de julio de 1858, p.2.

²⁶⁵ *El Nacional*, 2 de junio de 1856, p.2.

asilo a enfermas mentales para su tratamiento y recuperación, en un hospicio en la zona sur de la ciudad.²⁶⁶

En el año de su apertura, fueron recibidas 64 mujeres, las cuales sumaban alrededor de noventa en el año 1857. Para ese entonces, aproximadamente la mitad de las asiladas era nativa, mientras que un 9% había nacido en España. Apenas media docena del total de las internas disponía de una pequeña suma de dinero, brindado por algún familiar. El resto formaba parte de un amplio conjunto de mujeres pobres, sin familia ni bienes. Su estado de demencia, el cual no siempre estaba definido con claridad, se identificaba con delirios, pérdida de la razón y conductas violentas o escandalosas. Antes de su admisión en el hospicio, era común que estas mujeres hubieran sido alojadas en la cárcel pública, el hospital para mujeres, o que simplemente deambularan por la ciudad hasta que algún miembro del cuerpo de policía las trasladara a dichas instituciones. La Convalecencia para mujeres dementes funcionaba como una institución destinada a recluir a un segmento de la población caracterizado por su estado de pobreza e indigencia.²⁶⁷

El proceso de rehabilitación previsto por la Sociedad de Beneficencia y los médicos que allí se desempeñaban, preveía una rutina de trabajos varios, donde la costura ocupaba un lugar central. Las internas se levantaban al alba, cumplían la primera tarea que consistía en realizar el aseo del establecimiento, se reunían en el comedor para el mate de la mañana y luego se dirigían a sus diferentes faenas: algunas al campo o la lavandería, pero en su mayoría al taller de costura o costurero, donde se dedicaban hasta las once de la mañana a la confección de camisas y calzoncillos. Después de la pausa del almuerzo, retomaban sus trabajos hasta las diecisiete horas, momento de la cena y el rezo antes de dormir.²⁶⁸

Para las administradoras, la costura era una actividad virtuosa y una vía para la recuperación de la razón, que producía, además

266 Valeria Pita, *La casa... op.cit.*, p.94.

267 *Ibid.*, p.94.

268 *Ibid.*, p. 94

“una utilidad al Establecimiento”.²⁶⁹ La “utilidad” podía ser dinero recibido al rifarse algunas de las labores realizadas, como ocurría con la producción de las niñas del Asilo de huérfanas o de las escuelas públicas bajo administración de la Sociedad. En agosto de 1856 aparecía una breve mención en *El Nacional* comentando que entre las labores de la rifa auspiciada por la Sociedad, había también “dos docenas de camisas sencillas hechas por las pobres locas de la Convalecencia”.²⁷⁰

La confección de esas prendas suponía, a diferencia de las labores de bordado de las niñas, un trabajo en serie de indumentaria estandarizada. En septiembre de 1857, se publicaba en el diario la siguiente noticia: “Construccion de ropa por las dementes – Sabemos q’ las infelices dementes alojadas en la Convalecencia, han construido novecientas doce piezas de ropa para el ejército, y que el Gobierno ha ordenado se entreguen a la Sociedad de Beneficencia 6840 pesos importe de la construccion. Se ve pues que las infelices locas se ocupan con utilidad en aquel asilo de la desgracia”.²⁷¹

La “utilidad” recibida era en este caso dinero del gobierno que pagaba la ropa hecha y los uniformes realizados por las pacientes, en este caso, para el ejército. Por aquel trabajo fue abonado un valor por mucho inferior al que contemporáneamente presupuestaban empresarios que licitaban esa confección y subcontrataban costureras a destajo para tal fin.²⁷² Dicho dinero no remuneraba a las internas, quienes, cuando la tarea encomendada prosperaba recibían recompensas “en especie”, como cigarros, raciones extra de yerba, un

269 Memoria Anual Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, 31 de diciembre de 1856, AGN ISB-yAS, Memorias, Estadísticas y Exposiciones, 1824-1903, Legajo 3, Tomo I, F.28.

270 *El Nacional*, 29 de agosto de 1856, p.2.

271 *El Nacional*, 3 de septiembre de 1857, p.2.

272 En la partida presupuestaria para el año 1861, por la compra de vestuarios para los 215 auxiliares de policía, el Estado de Buenos Aires asignó un total de \$109.650. Aun suponiendo que hubiera prendas adicionales que confeccionar en invierno que estuvieran cubiertas, dicha cifra excede por mucho lo destinado a las mujeres de la Convalecencia.

mejor vestido o un paseo al aire libre.²⁷³ Para las administradoras del hospicio, se trataba de un promedio de \$7 recibido por cada pieza de ropa entregada. Solo a modo de referencia, cuando la máquina de coser aún no se había difundido como herramienta de trabajo que revolucionaría los tiempos dedicados a la costura, la confección de una camisa tomaba aproximadamente catorce horas de trabajo.²⁷⁴ Tal como expuse previamente, el jornal diario de una costurera iba de los \$25 a los \$40. Se trataba de menos de un tercio de la remuneración mínima que solía pagarse a una trabajadora en la Ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX.

Una publicación del año siguiente, dejó constancia de la regularidad con la que estas prácticas se instalaron como complemento de las licitaciones a empresarios: “Trabajos de las pobres locas de la Convalecencia -Han entrado en los almacenes del Estado, las siguientes piezas de vestuario hechas por las infelices reclusas en la Convalecencia, 500 camisas de lienzo, 670 calzoncillos. Esos labores representan una suma inmensa de paciencia, de caridad y de cuidados prodigados á la desgracia bajo los auspicios maternales de la Sociedad de Beneficencia”.²⁷⁵

Aunque la propia publicación iniciaba haciendo mención a los trabajos de las mujeres de la Convalecencia, el tono general del escrito desplazó el eje de la idea de trabajo como actividad remunerable, como empleo dentro del circuito laboral de la ciudad, hacia una serie de consideraciones que ponderaban lo realizado por las internas, ya no por el valor de lo producido por ellas mismas, sino por la tarea paciente que se daban las señoras de la Sociedad de Beneficencia al propiciar estas labores útiles de las “pobres locas”.

El caso que arroja luz para aproximarnos, por contraste, a la experiencia del resto de las internas que cosían, lo expone también Pita al revisar la trayectoria de la joven porteña Andrea Guardia. En 1857 ingresó al establecimiento con un “cuadro de demencia” y al poco tiempo, “manifestó _según relató la inspectora a cargo_ su disposi-

273 Valeria Pita, *La casa... op.cit.*, p. 96.

274 Marcela Nari, *op.cit.*, p.3.

275 *El Nacional*, 14 de octubre de 1858, p.3.

ción y buen juicio para “manejar á las enfermas destinadas al Costurero””.²⁷⁶ Se resolvió nombrarla en el puesto interino de encargada con una paga mensual de 150 pesos moneda corriente, cargo que ocupó durante más de dos años. Su tarea consistía en coordinar las labores del taller y sus logros se expresaron en una acumulación de utilidades por unos 15.000 pesos moneda corriente. Prosigue Pita en su reconstrucción y relata que, hacia marzo de 1860, Guardia solicitó un aumento de cien pesos, el cual en un primer momento le fue denegado. No obstante, decidieron otorgárselo finalmente tras evaluar las palabras de la inspectora al frente del Costurero: “no se encontraría una q’ preste ese desempeño con ese sueldo”.²⁷⁷ Habría de resultarles más oneroso contratar a una mujer que llevara adelante las tareas de Guardia que efectivamente concederle los cien pesos adicionales.²⁷⁸

Hilas y vendas, “obritas de manos”, camisas y calzoncillos, fueron producidos por mujeres que dedicaron tiempo a la costura en la Buenos Aires de mediados del siglo XIX. En nombre del honor patriótico, de la industria virtuosa, de productividad que rehabilitaba a las alienadas, mujeres de distintas edades, procedencias y condiciones sociales brindaron trabajo no remunerado que en su mayoría fue coordinado por las miembros de la Sociedad de Beneficencia y redundó en dinero que administraron. Para algunas de ellas, desempeñarse en esa actividad implicó disputar esas nociones de virtud y hacerse acreedoras de premios y ayudas brindados por la Sociedad. Para otras, se volvió una posibilidad de ampliar su margen de autonomía en espacios de confinamiento.

En las páginas precedentes mostré diferentes experiencias de trabajo y vida cotidiana de mujeres porteñas cuya identidad de género, raza y clase delinearon maneras particulares de relacionarse con la labor de la costura. Aunque existieron establecimientos de producción de vestimenta que implicaron contar con un oficio, la costura continuó

276 Valeria Pita, *La casa de las locas... op.cit.*, p.98.

277 Citado en Valeria Pita, *La casa de las locas... op.cit.*, p.98.

278 *Ibid.*, p.99.

siendo considerada socialmente como una actividad fronteriza, entre la labor y el trabajo, entre actividades consideradas “ociosas” y femeninas y otras vinculadas con el compromiso cívico en momentos de guerra, entre el saber de mujeres y la utilidad industriosa.

Sondear estas experiencias permitió, por un lado, pensar en un circuito de trabajo de la aguja que se ramificó mucho más allá de la tienda de modista, de sastre y la ropería, también habilitó posibilidades de ocupación ocasional o permanente para mujeres trabajadoras de la ciudad. Por otro lado, implicó analizar el conjunto de significados entreverados en la costura como actividad *de mujeres*, los cuales obturaron la posibilidad de entenderla plenamente como *trabajo*, tiñendo de concepciones morales sexuadas la ocupación del tiempo de distintos grupos de mujeres. Los contornos que delimitan lo que se entiende por labor femenina y por trabajo son, así, históricos.

Es posible que las batallas de Cepeda y de Pavón hayan implicado un quiebre: la demanda a gran escala de uniformes para el Ejército de Buenos Aires, trajo aparejada la licitación de empresarios que subcontrataron mujeres para coser a destajo en sus lugares de residencia. Tal vez esta situación hiciera aún más difusa la separación entre lo remunerable y lo no remunerable de aquellas costuras que se confeccionaban en la casa. A su vez, en el período aquí reseñado, la manera en que algunas mujeres ocuparon su tiempo fue motivo de preocupación estatal. Esta, como señalé en el capítulo previo, no se materializó en intervenciones directas sobre las casas de los trabajadores y trabajadoras, se alinearon diferentes sectores, algunos de los cuales pusieron en entredicho que fueran las mujeres de la Sociedad de Beneficencia quienes, como parte de ese Estado, definieran líneas de acción al respecto. A través de las iniciativas de la Sociedad, cobró cierta legitimidad la idea de una labor femenina útil, que rehabilitara, de tarea industriosa que pudiera ocasionalmente aportar a la economía familiar o cargarse de valores patrióticos y ciudadanos en forma de hilas y vendas enviadas a los hombres que combatían por ese proyecto de país.

Esos sentidos signaron trayectorias, delimitaron márgenes de acción, pero también fueron reinterpretados por diferentes mujeres que intentaron ganarse la vida en la Buenos Aires de mediados de siglo XIX. Como la sirvienta que apeló a su saber de costura para

lograr emplearse en una casa de familia, como la muchacha inglesa que abandonó el colegio para el que trabajaba y optó por aventurarse a enseñar labores de costura a jóvenes acomodadas en su lugar de residencia. Como Andrea Guardia que se apoyó en sus nociones de lo que consideraba justo, para demandar una mejor paga por sus tareas en el costurero, aun estando asilada.

PALABRAS FINALES

¿Qué trae de nuevo a la imagen que nos hicimos de la segunda mitad del siglo XIX hablar de costureras y sastres en Buenos Aires? ¿Cuál es la importancia de pensar en trabajos y trabajadorxs en el marco de la construcción de un proyecto de país? A través de estas páginas me propuse explorar distintas experiencias de trabajo de hombres y mujeres que tuvieron en común el compartir la habilidad de coser como forma de ganarse la vida en la ciudad. Escudriñar un pasado con las herramientas de la historia social con perspectiva de género con suerte logra desarmar los sentidos comunes que arrastramos de nuestra formación escolar: décadas que conocimos sólo a través de nombres de próceres de repente resuenan con las experiencias de hombres y mujeres que trabajan a diario para sobrevivir. Migrantes, ex esclavxs, mestizxs, a través de sus rebusques laborales cotidianos, sostuvieron la vida cotidiana de una ciudad puerto que no paraba de crecer.

Busqué reconstruir dinámicas propias de ese mundo laboral pero también hacer visible cómo se conectaron esas experiencias con procesos políticos y económicos de la época. El trabajo de estos hombres y mujeres estuvo presente en la confección de indumentaria de una elite renovada tras la caída del proyecto rosista, en la provisión de uniformes para el frente de guerra, en la compostura de las ropas de otros trabajadores como ellos y ellas, en la educación formal e informal de niñas y jóvenes que aprendieron labores de costura como parte de su formación en tanto que mujeres. Atender de modo especial a esta actividad es también otorgarle entidad a la posibilidad de conseguir y mantener trabajo, abierta para el sexo femenino en la ciudad y reconstruir los contornos históricos y engenerizados de aquello que se entendió como calificación, como trabajo, como labor.

Seguir las trayectorias de sastres, modistas, costureras y aprendices en sus espacios de trabajo abrió nuevas preguntas para continuar pensando: ¿cómo eran las redes laborales y familiares que permitieron a estos artesanos y artesanas desplazarse desde sus países de origen hasta Buenos Aires? ¿Cómo serían sus vidas en la ciudad? ¿Qué vínculos entamarían con otros trabajadores y trabajadoras en búsqueda de vestimenta? ¿Qué características tendrían sus formas de organizarse y reclamar por aquello que sintieron que les correspondía por derecho o como cosa justa? Estos interrogantes guían mi investigación doctoral en curso, en la que espero continuar profundizando en la reconstrucción histórica de este mundo del trabajo.

En este libro que supo ser antes una tesis de licenciatura, busqué devolverle entidad histórica a hombres y mujeres trabajadoras de la aguja. Sus intentos afanosos por ganarse la vida en una ciudad en expansión, la forma en la que transitaron esa compleja década luego de Caseros, fueron elementos que me propuse describir de manera densa en aquella investigación. La propuesta fue descentrar la mirada: afirmar que es imprescindible para complejizar el conocimiento de los mundos del trabajo del siglo XIX prestarles atención a ocupaciones invisibilizadas, tareas femeninas, formas precarias de alcanzar la subsistencia cotidiana.

Ojalá estas experiencias de modistas, costureras, sastres y aprendices resulten útiles para conocer nuevas dimensiones de esa porción nebulosa de siglo XIX, de esos diez años después de Caseros. Ojalá sirvan para recuperar el trabajo de costura en su complejidad: como oficio abierto a mujeres, como pasatiempo de algunas, como forma virtuosa de ganarse la vida entre madres pobres, como tradición artesanal, como labor a destajo que construyó uniformes, como bandera bordada. Así, tal vez, resulte menos difícil reparar en la importancia de aquellas vidas anónimas, rescatarlas “de la enorme condescendencia de la posteridad” y ampliar bajo nuevos términos nuestra comprensión de ese pasado que nos precede.

FUENTES CONSULTADAS

Archivo General de la Nación

Tribunal Civil. Legajo 33 - IND. Gral. Año 1852.

Sociedad de Beneficencia. Memorias, Estadísticas y Exposiciones, 1824-1903.

Sociedad de Beneficencia. Educación. Escuelas de Ciudad. Años 1825-1884. Legajo N° 260. Registro sobre Escuela de Niñas de la Parroquia de Balvanera. 30 de mayo de 1859.

Archivo de la Ciudad de Buenos Aires

Caja 6-1857 Gobierno. Reglamento de la Sociedad Filantrópica de los Oficiales Sastres, 31/5/1857 y Carta a la municipalidad para solicitar permiso para creación de Sociedad filantrópica de oficiales sastres, 26/6/1857.

Caja 8-1859 Gobierno. Nota del Hospital General de Mujeres, informando el fallecimiento y el listado de bienes de la paciente Petrona Lopes, 5/2/1859.

Caja 5 1861-Gobierno. Pedidos de exención de impuestos de alumbrado y serenos de Isabel Lugones y Petrona Lagarza

Biblioteca Nacional

Tesoro. Colección Libros. *Manual para las escuelas elementales de niñas o resumen de la enseñanza mutua, aplicada a la lectura, escritura, cálculo y costura*. Imprenta de los Expósitos, año 1823.

Biblioteca del Congreso de la Nación

El Nacional, año 1854.

El Nacional, año 1855.

El Nacional, año 1856.

El Nacional, año 1857,

El Nacional, año 1858.

El Nacional, año 1859.

Costureras, modistas, sastres y aprendices

El Nacional, año 1860.

El Nacional, año 1861.

Fuentes consultadas online

Censo de Población de Buenos Aires, 1855.

Disponible en línea: <<https://www.familysearch.org/search/collection/1469065>>

Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires, 1855.

Disponible en línea: <https://books.googleusercontent.com/books/content?req=AKW5QacHyNGEbN9htupg5XW_neIq6YqPfe-j0KGE--6dQoJeJgJVKLva-AmzYXBHH6grQCvy-UMgERDR-Haw40VJWdwFBmWmdhNb_2h9QkerN_g4rvohdEt40whjpYPV-q6Zxl-3m-ksRDIPIAmDqxL3jb34Zgr5RmQVaKh_1KI--GJ9EtajR-4dCtnLUF-iOxDF8FvWmyBngz76KpuGebOcVdIV7Sl6ZVHj-50PpdmEof6Hd9VKiWs_i-yeNcU4As9NP6Ryhq3PingaWEF-jeAslzB6jv5amRbKfhjgeR7O-R2sID4icvSQ44G0k>

Revistas Le Moniteur de la Mode, 1854.

Disponible en línea: <https://books.googleusercontent.com/books/content?req=AKW5QacrKun6fGoc7bxG1XRVSEXgUf-oJMKo-df_tcn5oacTXXUvAjSk7HYnuhxDDFqhzmz0Y4WwThuMn6eu-UdkzHgw-hKQwvXqG-wHf4cIX4sMU0Gzq_HIkk27vDzyL-HiEEdQ3oTeRWemD7POCxYBgifmVN5FjrYarqS0uuoUg-jZk0lWRs8DooXHMzbM-olrfl-0I8-AgvbsOi5pMa1Hqb3-quVIPc-7Thlp9U9NLskDQJNIXf8DVcfiX19lizF4hLYVIBetHN57EJnL_dMVg6LKZnRpgkRI9g>

Presupuesto para el año 1861 aprobado por el Estado de Buenos Aires.

Disponible en línea: <<https://www.hcdiputados-ba.gov.ar/refleg/images/ley/pdf/1328.pdf>>

Diccionario de la Lengua Castellana, 1852. Disponible en línea: <<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=inu.32000001795139;view=1up;seq=1>>

Diccionario de la Lengua Castellana, 1869. Disponible en línea: <<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5325530086;view=1up;seq=1>>

Fuentes editadas / Compilación de Fuentes

Xavier Marmier, *Buenos Aires y Montevideo en 1850*, El Ateneo, 1948.

Francine Masiello (comp.), *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*, Feminaria, 1994. Fueron consultados fragmentos seleccionados por la autora de las siguientes publicaciones:

La Aljaba, 1830.

La Camelia, 1852.

Álbum de Señoritas, 1854.

BIBLIOGRAFÍA

- Allemandi, Cecilia (2012), “El servicio doméstico en el marco de las transformaciones de la ciudad de Buenos Aires, 1869-1914”, en *Diálogos* (Maringá. Online), vol. 16, N° 2
- (2014), “Una aproximación al servicio doméstico a partir de las “colocaciones”. Ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX)”, en *Serie Documentos para Discusión, IDES- PESEI*, N°3.
- (2015), *Sirvientes, criados y nodrizas. Una aproximación a las condiciones de vida y de trabajo en la ciudad de Buenos Aires a partir del servicio doméstico (fines del siglo XIX-principios del XX)*. Tesis doctoral. Universidad de San Andrés.
- (2015), “Niños Sirvientes y “criados”: el trabajo infantil en el servicio doméstico (ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX-principios del siglo XX)”, en *Cuadernos del IDES*, N°30.
- (2016), “Entre tentativas reglamentarias y sirvientes organizados: la regulación municipal del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires a fines del siglo XIX y principios del siglo XX”, en *Revista Historia y Justicia*, N° 6.
- (2017), *Sirvientes, criados y nodrizas. Una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX)*, Teseo, 2017.
- Andújar, Andrea (2014), *Rutas argentinas hasta el fin: mujeres, política y piquetes. 1996-2001*, Buenos Aires, Luxemburgo.
- Aversa, Marta (2017), “*El trabajo no es juego: la venta de rifas y billetes de lotería en la ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX y principios del XX*”, comunicación presentada en el *IV Taller Historia Social, Género y Derechos* – IIEGE UBA.
- Barandiarán, Luciano (2011), “La figura de la vagancia en el Código Rural de Buenos Aires (1856-1870)”, en *Quinto sol*, vol.15, N°1.
- Barrancos, Dora (1999), “Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras”, en Devoto Fernando Madero Marta (dirs.) *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*, Buenos Aires, Taurus.
- (2000), “Inferioridad jurídica y encierro doméstico”, en Gil Lozano et al (dirs.) *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus.

- (2007), *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Bertolo, Maricel (2012), “Reglamentación del trabajo femenino en la Argentina. Primeras discusiones entre socialistas y sindicalistas revolucionarios”, en *Revista Zona Franca*, N° 21, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres - Facultad de Humanidades y Artes, UNR.
- Bezucha, Robert (1983), “The French Revolution of 1848 and the Social History of Work”, en *Theory and Society*, vol.12, N°4.
- Bilsky, Edgardo (1985), *La FORA y el movimiento obrero*, Buenos Aires, CEAL.
- Boris, Eileen (1994), *Home to work. Motherhood and the politics of industrial homework in the United States*, Cambridge University Press.
- Bravo, María C. (et al.) (2007), *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina*, Tucumán, EDUNT.
- Canciani, Luciano (2014), ““Es preciso, pues, regimenterar”: La organización de la Guardia Nacional de campaña. Buenos Aires, 1852-1862”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, N°14.
- (2014), “Resistencia a la obligación de armarse. Reclutamiento y servicio miliciano en la Guardia Nacional de frontera, Buenos Aires 1852-1879”, en *Memoria Americana*, N°22.
- Cansanello, Orestes C. (2007), “Sujeciones personales y puniciones en Buenos Aires durante el siglo XIX”, en *Revista de Historia del Derecho*, N°35.
- Chambers, Sarah (2003), *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa, 1780-1854*. Ed. Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Coffin, Judith (1996), *The Politics of Women's Work. The Paris Garment Trades, 1750-1915*, Princeton University Press.
- D'Antonio, Débora (2000), “Representaciones de género en la huelga de la construcción. Buenos Aires 1935-1936”, en Gil Lozano, F., Pita, V. e Ini G. (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus.
- Davis, Natalie Z. (2013), *El regreso de Martín Guerre*, Madrid, Akal.
- De la Fuente, Ariel (2007), *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino (1853-1870)*, Buenos Aires, Prometeo.
- Del Campo, Hugo (comp) (1986), *El sindicalismo revolucionario: 1905-1945*, Buenos Aires, CEAL.
- Devoto, Fernando y Fernández Alejandro (1990), “Mutualismo étnico, liderazgo y participación política. Algunas hipótesis de trabajo”, en D.

- Armus (comp.) *Mundo urbano y cultura popular*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Di Meglio, Gabriel (2006), *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo.
- (2008), “La Mazorca y el orden rosista”, en *Prohistoria*, Año XII, N°12.
- Di Stéfano, Roberto (2002), “El fervor asociativo. 1860-1890”, en R. Di Stéfano et al, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776-1990*, Buenos Aires, Edilab.
- Diz, Tania (2000), “Deshilvanar los vestidos. Mujeres solteras en la Literatura Argentina”, ponencia presentada en las VI Jornadas de Historia de las Mujeres y I Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. IIE-GE-UBA.
- D’ Uva, Florencia y Palermo, Silvana (2015), “Vida sindical y sociabilidades masculinas: los trabajadores ferroviarios en la Argentina de principios del siglo XX”, en *Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*.
- Falcón, Ricardo (2000), “*Los trabajadores y el mundo del trabajo*”, en M. Bonaudo (dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo IV. Liberalismo, Estado y Orden Burgués. 1852-1880*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Fernandes de Souza, Flavia (2010), “Entre a convivência e a retribuição: Trabalho e subordinação nos significados sóciais da prestação de serviços domésticos. (Cidade do Rio de Janeiro, 1870-1900)”, en *Revista de história comparada.*, Rio de Janeiro.
- Fernández Alejandro y Moya, José (1999), *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos.
- Francois, Marie (2008), “The Products of Consumption: Housework in Latin American Economies and Political Cultures”, en *History Compass*, vol. 6, N° 1.
- Galeano, Diego (2017), “Genealogía del comisario: policía y orden urbano en Buenos Aires”, en *Revista Iberoamericana*, vol. XVII, N°64.
- Garavaglia, Juan C. (2016), *La disputa por la construcción nacional argentina. Buenos Aires, la Confederación y las Provincias. (1850-1865)*, Buenos Aires, Prometeo.
- Gil Lozano, Fernanda, et al (dirs.) (2000), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus.
- Ginzburg, Carlo (1999), *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Muchnik.

- Ginzburg, Carlo y Poni, Carlo (1991), “El nombre y el cómo: intercambio desigual y mercado historiográfico”, en *Revista Historia Social*, N° 10, primavera-verano.
- Godio, Julio (1972), *El movimiento obrero y la cuestión nacional. Argentina: inmigrantes asalariados y lucha de clases 1880-1910*, Buenos Aires, Erasmo.
- (1985), *El movimiento obrero argentino (1870-1910). Socialismo, Anarquismo y Sindicalismo*, Buenos Aires, Legasa.
- Goldberg, Marta (1997), “Negras y mulatas de Buenos Aires 1750-1850”, ponencia presentada en el 49º Congreso Internacional de Americanistas, Quito.
- González Bernaldo de Quirós, Pilar (2007), *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, FCE.
- Gordon, Sarah A. (2009), *“Make it yourself”: home sewing, gender and culture, 1890-1930*, Columbia University Press.
- Graham, Sandra (1992), *Proteção e obediência: criadas e seus patrões no Rio de Janeiro (1860-1910)*, San Pablo, Companhia das Letras.
- Guzmán, Tomás (2014), “La estructura ocupacional y la economía urbana de Buenos Aires a mediados del siglo XIX, 1827-1855”, ponencia presentada en las XXIV Jornadas de Historia Económica, UNR.
- Hora, Roy (2010), *Historia Económica de la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires Siglo XXI.
- (2014), “La elite económica argentina, 1810-1914”, en *Revista de Sociología e Política*, vol.22, N° 52.
- Illades, Carlos (1996), *Hacia la república del trabajo. La organización artesanal en la ciudad de México. 1853-1876*, Distrito Federal, Colegio de México.
- Johnson, Lyman (2013), *Los talleres de la revolución. La Buenos Aires plebea y el mundo del Atlántico, 1776 – 1810*, Buenos Aires, Prometeo.
- Lettieri, Alberto (1997), ““La república de la opinión”. Poder político y sociedad civil de Buenos Aires entre 1852 y 1861”, en *Revista de Indias*, vol.LVII, N°210.
- Liernur, Francisco y Silvestri, Graciela (comp.) (1993), *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Lobato, Mirta (2007), *Historia de las trabajadoras en Argentina, 1869-1960*. Buenos Aires, Edhasa.
- Massé, Gladys (1992), *Reinterpretación del fenómeno migratorio hacia la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX*. Versión resumida del

- trabajo de Tesis (Tesis de Magíster en Demografía Social - Universidad Nacional de Luján).
- (2006), “Inmigrantes y nativos en la ciudad de Buenos Aires al pro-
mediar el siglo XIX”, en *Población de Buenos Aires - Revista semestral
de datos y estudios demográficos* publicada por la Dirección General de
Estadística y Censos, Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, N° 4, año 3.
- Miller, Marla (2003), “Gender, Artisanry, and Craft Tradition in Early New
England: The View through the Eye of a Needle”, en *The William and
Mary Quarterly*, vol. 60, N° 4.
- (2006), *The Needle's Eye. Women and Work in the Age of Revolution*,
University of Massachussets Press.
- Mitidieri, Gabriela (2017), “Entre modistas de París y costureras del país:
espacios de labor y vida cotidiana de trabajadores y trabajadoras de la
aguja, Buenos Aires 1855-1862”, ponencia presentada en el Segundo
Congreso ALIHS.
- Miranda Pereira, Leonardo (2011), “Do Congo ao Tango: associativismo,
lazer e identidades entre os afro-portenhos na segunda metade do século
XIX”, en *Revista Mundos do Trabalho*, vol.3, N° 6.
- Mora, J. y Muñoz, P. (2011), “Las asociaciones de inmigrantes: en búsqueda
de pautas históricas globales”, en *Historia Social*, N° 70, Dossier “Patrias
lejos de casa: el asociacionismo emigrante español”, siglos XIX-XX.
- Moya, José (2004), *Primos y extranjeros: la inmigración española en Buenos
Aires. 1850-1930*, Buenos Aires, Emecé.
- Nari, Marcela (2002), “El trabajo a domicilio y las obreras (1890-1918)”, en
Razón y Revolución, N° 10.
- (2004), *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos
Aires, Biblos.
- Otero, Hernán (2012), *Historia de los franceses en Argentina*, Buenos Aires,
Biblos.
- Panettieri, José (1967), *Los Trabajadores*, Buenos Aires, Jorge Alvarez.
- (1984), *Las primeras leyes obreras*, Buenos Aires, CEAL.
- Pascucci, Silvana (2007), *Costureras, monjas y anarquistas. Trabajo femeni-
no, iglesia y lucha de clases en la industria del vestido (Buenos Aires, 1890-
1940)*, Buenos Aires, RyR.
- Pérez Toledo, Sonia (1996), *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad
de México. 1780-1853*, Distrito Federal, Colegio de México – UAM.
- (2003), “Una organización alternativa de artesanos: la So-
ciedad Mexicana Protectora de Artes y Oficios, 1843-1844”, en *Signos
Históricos*, N° 9, pp.73-100. UAM - Iztapalapa.

- Pita, Valeria (2009), “Nos termos de suas benfeitoras: encontros entre trabalhadoras e as senhoras da sociedade de beneficência, Buenos Aires, 1852-1870”, en *Revista Mundos do Trabalho*, vol.1, N° 2.
- (2012), *La casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes. Buenos Aires, 1852-1890*, Rosario, Prohistoria.
- (2015), *Historia social del trabajo con perspectiva de género en Argentina: aspectos de un entramado en construcción*, Mimeo.
- Poy, Lucas (2014), *Los orígenes de la clase obrera. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires. 1888-1896*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Recchini de Lattes, Zulma (1980), *La participación económica femenina en la Argentina desde la segunda guerra hasta 1970*, Buenos Aires, CENEP.
- Remedi, Fernando (2012), ““Esta descompostura general de la servidumbre.” Las trabajadoras del servicio doméstico en la modernización argentina. Córdoba, 1869-1906”, en *Revista Secuencia*, N° 84.
- Rockman, Seth (2009), *Scraping By. Wage Labor, Slavery and Survival in Early Baltimore*, The Johns Hopkins University Press.
- Rodríguez López, Carmen G. (2005), “La Casa Cárcel Sastrería del Estado. Buenos Aires 1848”, en *Revista de Historia del Derecho*, N° 33.
- Roman, Claudia (2010), *La prensa satírica argentina del siglo XIX: palabras e imágenes*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Root, Regina (2014), *Vestir la nación. Moda y política en la Argentina poscolonial*, Buenos Aires, Edhasa.
- Root, Regina y Hallstead, Susan (Comp.) (2016), *Pasado de moda. Experiencias culturales y consumo en la Argentina*, Buenos Aires, Ampersand.
- Sábato, Hilda y Romero, Luis A. (1990), “Artesanos, oficiales, operarios: trabajo calificado en Buenos Aires. 1854-1887”, en D. Armus, *Mundo urbano y cultura popular*. Buenos Aires, Sudamericana.
- (1992), *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Sábato, Hilda (1989), “La cría de ovejas en Buenos Aires” en *Capitalismo ganadería: la fiebre del lanar, 1850-1890*, Buenos Aires, Sudamericana.
- (1995), “Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?”, en Antonio Annino (comp.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- (2002), “El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)”, en *Entrepasados*, N° 23, Buenos Aires.
- Salvatore, Ricardo (2003), *Wandering Paysanos: State Order and Subaltern Experience in Buenos Aires during the Rosas Era*, Duke University Press.
- Sarmiento, Jacqueline (2016) *Indias urbanas en Buenos Aires (1744-1820). Condiciones específicas, formas de sujeción y estrategias posibles*. Tesis de Doctorado en Historia. Universidad Nacional de La Plata.
- Sewell Jr., William (1979), “Corporations Republicaines: The Revolutionary Idiom of Parisian Workers in 1848”, en *Comparative Studies in Society and History*, vol. 21, N°2.
- Schettini, Cristiana (2005), “Lavar, passar e receber visitas: debates sobre a regulamentação da prostituição e experiências de trabalho sexual em Buenos Aires e no Rio de Janeiro, fim do século XIX”, en *Cadernos Pagú*, N° 25, pp.25-54
- (2014), “Conexiones transnacionales: agentes encubiertos y tráfico de mujeres en los años 1920”, en *Revista Nuevo Mundo*.
- (2016), “Ordenanzas municipales, autoridad policial y trabajo femenino: la prostitución clandestina en Buenos Aires, 1870-1880”, *Revista Historia y Justicia*, N°6, pp.72-102.
- Stansell, Christine (1982), “Women, Children and the Uses of the Streets: Class and Gender Conflict in New York City, 1850-1860”, en *Feminist Studies*, vol.8, N° 2.
- Stolcke, Verena (2000), “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?”, en *Revista Política y Cultura*, N° 14. UAM-Xochimilco.
- Szir, Sandra (2009), “De la cultura impresa a la cultura de lo visible. Las publicaciones periódicas ilustradas en Buenos Aires en el siglo XIX”, en Colección Biblioteca Nacional, en M. Garabedian, S. Szir y M. Lida, *Prensa argentina siglo XIX. Imágenes, textos y contextos*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional/Teseo.
- Thompson, Edward P. (1989), *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica.
- (1995), *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica.
- (2010), *Los orígenes de la ley negra. Un episodio de la historia criminal inglesa*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Vasallo, Alejandra (2005), *Bordando virtud en la trama de la nación: la creación mujeres republicanas en Argentina, 1823 -1880*, Mimeo.
- Wainerman, Catalina y Navarro, Marysa (1979), *El trabajo de la mujer en la Argentina: Un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX*, Buenos Aires, CENEP.

- Wainerman, Catalina y Recchini de Lattes, Zulma (1981), *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados: la medición censal en América Latina*, Distrito Federal, Terranova.
- Wasserman, Fabio (2015), “Prensa, política y orden social en Buenos Aires durante la década de 1850”, en *Revista Historia y Comunicación Social*, vol. 20, N° 1.
- Yañez, Andrés (2013), “La vestimenta de los esclavos en el Buenos Aires posrevolucionario: Un análisis a través de los avisos de fugas y extravíos publicados en La Gaceta Mercantil de Buenos Aires (1823-1831)”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, N° 13.

ANEXO

CAPÍTULO 1

Reglamento de la sociedad filantrópica de oficiales sastres

Art.1 Para hacer parte de la Sociedad bastará ser oficial sastre. 2° No serán admitidos en la Sociedad individuos convictos del robo o otra acción deshonrosa. 3° Cada socio pagará diez pesos m/c á su entrada en la Sociedad, y en lo sucesivo Cinco pesos por su cuota mensual. 4° En caso de fallecimiento de algún miembro de la Sociedad, (...) Si alguno de los socios designados no asistiese al entierro ó no se hiciese representar en él por otro socio, pagará una multa de veinte pesos. 5° La administración de la Sociedad se compone de un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario y tres Comisarios nombrados por mayoría de sufragios, encargados de administrar la Sociedad cada uno según sus atribuciones. 6° Los administradores darán cuenta de su administración á las asambleas generales que tendrán lugar el último domingo de cada mes. 7° Habrá además cada tres meses una reunión en la que se exige rigurosamente la presencia de todos los socios. El que no asistiera a ella sufrirá una multa de Diez pesos, á no ser que estuviese enfermo, en cuyo caso tendrá á bien dar parte de ello a la Administración. Art. 8° En las reuniones así ordinarias como extraordinarias cualquiera que sea el número de los asistentes, estos tendrán siempre el derecho de deliberación. 9° Todos los socios están en la obligación de presentarse en el sitio y á la hora que se señalaren para la reunión mensual, so pena de sufrir una multa de cinco pesos. Podrá no obstante hacerse representar un socio por otro, encargando á este pagar su cuota mensual. 10° Todo socio que se ausentase de Buenos Ayres podrá seguir haciendo parte de la Sociedad con tal que haga pagar su cuota. 11° Todo socio atrasado de tres meses en el pago de su cuota será borrado de la lista de la Sociedad, como que renunciara a hacer más parte de ella. 12° Siendo la Sociedad formada por los oficiales sastres y para ellos no más, no admite ni patrón, ni cortador en su seno. 13° Queda prohibido el ocuparse, en las reuniones, de cosas extrañas a la Sociedad. Todo socio que perturbase la sesion sería llamado al orden por el Presidente y si persistiese, multado en

Diez pesos, borrándosele sin reclamo alguno de la lista de la Sociedad en caso de resistencia. 14° El socio que profiriese injurias ó amenazas contra algún miembro de la reunión sufrirá las penas de que habla el art. anterior. 15° No podrá el Tesorero guardar más de quinientos pesos en caja, lo que pase de esa cantidad será depositado en el Banco a nombre de la Sociedad. 16° A fin de que la Sociedad pueda usar sus fondos no dará en el primer año de su fundación a ningún socorro en caso de enfermedad, entre tanto si llegase á fallecer algun socio sus funerales se harían a expensas de la Sociedad. 17° No concediéndose por el presente reglamento socorros a los socios sino un año después de la fundación de la Sociedad, ningún miembro en función de ella podrá bajo protesta alguna pedir la remisión de él. 18° Todo miembro de la Sociedad deberá adoptar y firmar el presente reglamento, comprometiéndose a desempeñar con celo las funciones á que pudiera ser destinado, haciéndose solidario con todos los miembros de la Sociedad, ayudándolos con sus consejos y proporcionándoles trabajo, con todas las ventajas posibles. Toda cuestión no prevista por este reglamento será juzgada por la Junta de Administración.”

CAPÍTULO 2

Plano de la Ciudad de Buenos Aires con división parroquial (1859)

Señalado en celeste: área donde se localizan las principales tiendas de sastré y modista en el período analizado. Muelle de pasajeros, mencionado en el capítulo 2.



